

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

# **FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN**

"IMPLICACIONES DEL INFORME GOLDSTONE EN EL PROCESO DE PAZ ÁRABE-ISRAELÍ (2009-2013)"

# **TESINA**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE: LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A
MARCOS DANIEL LÓPEZ ÁLVAREZ

ASESORA: Mtra. DANIELA LÓPEZ RUBÍ







UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

## DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# Índice

Introducción		4
Capítulo 1. Ant	ecedentes: orígenes y desarrollo del conflicto	9
1.1 Pa	lestina antes de la Segunda Guerra Mundial	9
1.1.1	Acuerdo Sykes-Picot (1916)	11
1.1.2	La Declaración Balfour	12
1.1.3	Tratado de Sèvres.	14
1.1.4	Periodo entre guerras.	15
1.2 El	conflicto Árabe-Israelí	17
1.2.1	Primera Guerra Árabe-Israelí (1948)	18
1.2.2	Segunda Guerra Árabe-Israelí: La Guerra del Suez (1956)	19
1.2.3	Tercera Guerra Árabe-Israelí: La Guerra de los Seis Días (1967)	21
1.2.4	Cuarta Guerra Árabe-Israelí: la Guerra del Yom kippur (1973)	22
1.2.5	Las Intifadas.	24
1.3 Lo	s Acuerdos de Paz	27
1.3.1	Acuerdos de Campo David	28
1.3.2	Conferencia de Madrid	29
1.3.3	Acuerdos de Oslo	30
134	Hoia de Ruta	32

Capítulo 2. El Informe Goldstone	34
2.1 El Derecho Internacional Humanitario	34
2.2 Antecedentes	36
2.2.1 El posicionamiento de Hamás en la Franja de Gaza	38
2.2.2 Operación "Plomo Fundido"	39
2.3 La Misión de Investigación de las Naciones Unidas sobre el conflicto de Gaza (Informe Goldstone)	41
2.3.1 Hechos investigados	42
2.3.1.1 Ataques indiscriminados de las fuerzas israelíes que causaron muertes y heridos civiles	43
2.3.1.2 Ataques contra las bases de la vida civil en Gaza: destrucción de infraestructura industrial, producción de alimentos, instalaciones de suministro de agua, plantas de tratamiento de aguas residuales y vivienda.	45
2.3.1.3 El impacto de las operaciones militares y del bloqueo en la población de Gaza y sus Derechos Humanos	47
2.3.2 Conclusiones y recomendaciones del Informe	49
Capítulo 3. Repercusiones del Informe Goldstone en el proceso de paz Palestino-Israelí	55
3.1 El Informe Goldstone ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU	56
3.2 Implicaciones del Informe en el plano político y en el plano legal- militar	57

in	n doloroso golpe para Israel: las reacciones de la comunidad ternacional respecto del informe
3.3.1	Las Organizaciones Internacionales
3.3.2	El "Cuarteto": Estados Unidos, Rusia y la Unión Europea
3.3.3	La Comunidad de Estados Árabes
3.4 El	Proceso de Paz a raíz del Informe Goldstone
3.4.1	El Informe Goldstone: ¿Una amenaza para la Soberanía Israelí?
3.4.2	La Retractación de Richard Goldstone
	turo y Solidez del Proceso de Paz Árabe-Israelí
3.6 Sit	tuación Actual
3.7 In	forme Goldstone II

#### Introducción

Un tema como el conflicto existente entre los árabes palestinos y el Estado de Israel, es uno de los principales en la agenda internacional en la actualidad, lleva más de 60 años y aún no se soluciona, en torno a él se han dado una serie de debates, acuerdos, diálogos e innumerables opciones que podrían ser útiles para su solución, pero realmente estos actos a lo único que han llevado es a que se sigan cometiendo violaciones a los Derechos Humanos sin tener ningún tipo de solución que le ponga punto final.

La raíz del conflicto se origina tras la creación del Estado de Israel en 1948. Con ello, nació la disputa de un territorio entre dos movimientos nacionales con diferentes ideales; con el correr del tiempo, provocó la intromisión de las potencias en la región durante la Guerra Fría y posteriormente sumó a otros actores regionales, ocasionando conflictos bélicos. Al entremezclarse ideologías, religión y hasta el control de recursos naturales, se complicó aún más; es decir, debido a la existencia de grandes reservas energéticas que afectan los intereses económicos de las grandes potencias, implicando un gran alcance internacional.

El conflicto ha acaparado la atención mundial desde hace muchos años y aunque la raíz del problema la encontramos muy atrás en el tiempo, ha cobrado miles de vidas en la región. Actualmente, se vive un proceso de paz que intenta solucionar el conflicto y pacificación, pero durante prácticamente toda la mitad del siglo XX persiste y ha habido varios intentos para ponerle punto final, sin embargo, todos los acuerdos y procesos han resultado un fracaso y se han derivado en incrementos de violencia, trabas en las negociaciones, endurecimientos en las posturas de ambas partes, etc. Así, el conflicto persiste y la región se encuentra en constante confrontación y desestabilización.

El enfrentamiento a lo largo de los años se ha presentado entre dos fuerzas desiguales, uno es el Estado de Israel y el otro es un movimiento de liberación nacional, que ya lleva más de 30 años encargado de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP). Debido a esta desigualdad de fuerzas, Israel ha podido ocupar el territorio en donde se encontraba la base del Estado palestino y mantener bajo control militar a la población árabe autóctona de este territorio, lo cual ha provocado la violación de los derechos fundamentales de esta población. Además, la cuestión palestina tiene una dimensión regional, ya que la tensión que existe entre Israel y sus

vecinos, incrementó los riesgos para la seguridad del área, en forma de militarización, presencia de población palestina refugiada y proliferación de grupos armados.

Por esta razón, la violación de los Derechos Humanos en este territorio, es uno de los temas más discutidos, ya que se cometen cualquier tipo de atrocidades; y por sucesos como estos es que la Organización de Naciones Unidas (ONU) ha elaborado distintos métodos para investigar los abusos que se cometen y así mismo ejercer presión para que estos sean corregidos. Uno de los ejemplos donde se puede apreciar la violación de los Derechos Humanos es en el territorio llamado Franja de Gaza, donde se llevó a cabo un bloqueo por parte de Israel, que impedía la entrada de alimentos, medicinas y combustible a este territorio.

Lo anterior desencadenó tensión entre Israel y los territorios palestinos ocupados, alcanzando un punto álgido el 27 de diciembre de 2008, con la denominada "Operación Plomo Fundido", fecha en la cual aviones israelíes bombardearon las ciudades de Gaza, Khan, Yunis y Rafah en la Franja de Gaza, hasta que el 18 de enero, Israel proclamó un alto al fuego de manera unilateral. El primer día de la escalada de violencia en Gaza tuvo como resultado: 255 palestinos muertos, entre civiles y miembros de Hamás, además de 400 palestinos heridos y la baja de un soldado israelí, esta oleada de violencia fue descrita como: "La masacre de Gaza" en gran parte del mundo. <sup>1</sup>

En consecuencia, un total de 1,419 palestinos fueron asesinados durante la "Operación Plomo Fundido", 1,167 (82,2%) de ellos eran civiles. Otros 5,300 fueron heridos, mientras que en el bando israelí se contaron 13 bajas y 80 heridos. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés) señaló que más de 300 niños palestinos habían muerto y más de 1,500 se encontraron heridos por la ofensiva militar.<sup>2</sup>

Posteriormente, ante el elevado número de bajas civiles, el 3 de abril de 2009, el Presidente del Consejo de Derechos Humanos creó la Misión de Investigación de las Naciones Unidas sobre el Conflicto de Gaza, con el mandato de: "investigar todas las violaciones de las normas internacionales de Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario (DIH)",<sup>3</sup>

<sup>3</sup>Office of the High Comissioner for Human Rights, "Informe de la Misión de Investigación de las Naciones Unidas sobre el conflicto de Gaza" en:

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Observatori de conflictes i Drets Humans, "El conflicto de la Franja de Gaza de 2008-2009 Operación Plomo Fundido" en: <a href="http://www.observatori.org/paises/pais\_53/documentos/palestina\_operacion\_plomo.pdf">http://www.observatori.org/paises/pais\_53/documentos/palestina\_operacion\_plomo.pdf</a> [consulta: 14-05-2012]

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>Íbidem.

http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/docs/12session/A-HRC-12-48\_ADVANCE1\_sp.pdf [consulta: 14-05-2012]

asimismo, se inició un proceso legal de entrevistas y visitas en la Franja por lo cual, el ex juez de la Suprema Corte de Sudáfrica y ex fiscal del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, Richard Goldstone, recibió el encargo por parte del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, de presidir una misión de expertos encargada de investigar lo sucedido en las tres semanas en las que Israel llevó a cabo la llamada "Operación Plomo Fundido".<sup>4</sup>

Esta misión, o mejor conocida como: "la misión Goldstone", produjo un largo informe pormenorizado de unas 500 páginas, conocido desde entonces como el "Informe Goldstone"; en él, se acusó puntualmente a las Fuerzas Armadas de Israel y Hamás de haber cometidos crímenes de guerra, esto es, delitos de *lesa humanidad* en el transcurso del conflicto. El daño a la imagen de Israel producido por el Informe fue inmediato, muchos creyeron que su contenido transformaba a Israel en un Estado violador insensible del DIH, provocando así, reacciones de desaprobación hacia el contenido del mismo, alegando incluso, que el informe está tergiversado y es parcial, bajo estas circunstancias el Estado de Israel se negó a continuar con las negociaciones de paz hasta que se retire el informe y se le reconozca el derecho a defenderse.

La falta de respuestas, ha provocado que la paz parezca cada vez más lejana, pero el análisis del conflicto, sus causas y sus actores nos permitirá ver una pequeña luz en la oscuridad. La importancia política y social que ha alcanzado el conflicto se ha incrementado, aunque se encuentra en un punto determinado y muy concreto del planeta, dista mucho de ser un conflicto regional, tiene ahora alcances globales, esto se puede ver en el lugar que ocupa en los espacios noticiosos mundiales, en la desestabilización de los mercados monetarios más poderosos a causa de una escalada en la violencia, influye también en el fracaso de algún acuerdo o medida importante que vayan a tomar las autoridades de ambos pueblos, es así que el análisis del conflicto se vuelve imprescindible en el mundo contemporáneo, en el cual, la región ha incrementado su importancia debido a los sucesos con los que comenzamos el nuevo siglo.

De esta manera y debido a su importancia, pareciera que todas las cuestiones relacionadas con el conflicto ya fueron debatidas: el periodo del mandato británico tras la Primera Guerra Mundial, el tema del Plan de Partición por la Asamblea General de la ONU, la Primera Guerra Árabe-Israelí de 1948 y todos los temas relacionados con el proceso de paz (la Conferencia de

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup>Ibídem.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Cárdenas, Emilio, "El informe que le cambió la cara a Israel", en: <a href="http://www.lanacion.com.ar/1363046-el-informe-que-le-cambio-la-cara-a-israel">http://www.lanacion.com.ar/1363046-el-informe-que-le-cambio-la-cara-a-israel</a> [consulta: 14-05-2012]

<sup>6</sup> Ibídem.

Paz para Oriente Próximo, los Acuerdos de Oslo, etc.), pero esto no es suficiente, ya que la importancia de analizar la escalada reciente de violencia, radica en comprender las causas que llevaron a la invasión de Gaza, incluso muchos analistas y estudiosos de la política internacional coinciden en que la pacificación y estabilidad de la región en su totalidad no serán posibles sin una solución real del conflicto.

Este estudio tiene como objetivo destacar las implicaciones o repercusiones en el proceso de paz que trajo consigo la generación del Informe Goldstone, revisando los antecedentes generales por las cuales se consumó el conflicto, además de específicamente puntualizar las causas que dieron pie a la invasión a Gaza en 2008, así como identificar las consecuencias de dicha invasión y con base en ello hacer un análisis del mismo informe, reconociendo y señalando cual es el alcance internacional, también es importante conocer que posibilidades de paz existen después de la generación de dicho informe e indicar cuál es la situación actual de dicho conflicto.

Frente a este escenario se establece la siguiente hipótesis, después de que todas las etapas del proceso de paz, las tentativas de acuerdos y las negociaciones realizadas no consiguieron cesar el conflicto Árabe-Israelí, el Informe Goldstone presenta una serie de irregularidades que mas allá de contribuir en el proceso de paz y la procuración de justicia, obstaculiza la creación de nuevos acuerdos y de futuras negociaciones para la solución del mismo, debido a que el conflicto y la paz están directamente ligados a los intereses de Israel, en este sentido el contenido del informe provocó una controversia donde el estancamiento del proceso de paz fue inminente, ya que amenaza la seguridad israelí, de esta manera se presume que la probabilidad de conflicto es alta mientras se mantenga latente la "ilegitimidad" del informe de acuerdo al Estado de Israel.

Para el desarrollo de la siguiente investigación la teoría propuesta por Kenneth Waltz, el realismo defensivo, será de gran ayuda para el análisis del tema. Dicha teoría se deriva del realismo político propuesto por Hans Morgenthau, en ella sostiene que el sistema internacional ofrece incentivos para la expansión solo bajo ciertas condiciones, donde el uso de herramientas por parte de un Estado para incrementar su seguridad decrece la seguridad de otros Estados provocando que los unos estén preocupados por las intenciones futuras y el poder relativo del otro, donde regularmente los Estados siguen políticas expansionistas, porque sus líderes creen que la agresión es el único modo de hacer su Estado más seguro y se incrementa mas la agresividad de los Estados al estar amenazada su seguridad. El equilibrio de poder es la única

forma de lograr contener la conducta ofensiva de un Estado,<sup>7</sup> también establece que el objetivo prioritario de los actores será siempre la acumulación de más poder que los demás, porque su posición en esta competición sin fin, dependerá siempre de la capacidad que tengan para acumular más poder que sus rivales.

De esta manera, el contenido del Informe Goldstone amenaza al poder relativo de Israel en el sistema, provocando así, que se genere una incertidumbre y una postura defensiva por parte del mismo, igualmente cuando un Estado siente amenazada su seguridad, la probabilidad de conflicto es alta y entonces; los objetivos a largo plazo en este caso, el proceso de paz con los árabes se verá afectada y caerá en un estancamiento, de igual manera si la probabilidad de conflicto es baja los Estados no sentirán que su supervivencia se encuentra amenazada en el corto plazo. Por lo tanto, podrán plantearse objetivos a largo plazo que sean diferentes a las cuestiones relacionadas con la seguridad miliar y con esas condiciones dadas se podrá establecer un balance, de este modo se evita el predominio de un Estado sobre otro y con esto crear un sistema en el que cada Estado juegue un papel concreto en la construcción de paz.

Para lo anterior, la presente investigación se dividirá en tres apartados. En el primer apartado se hará un análisis general del problema e incluirá los antecedentes históricos, además se analizaran los acuerdos más importantes que se originaron para la resolución del conflicto. En el segundo apartado se puntualizara sobre el conflicto armado surgido en 2008-2009 y se analizará concretamente el contenido del Informe Goldstone. Finalmente, en el último apartado se analizaran las repercusiones originadas tras la creación del mismo y se incluirá el panorama actual del conflicto y las perspectivas de solución del mismo.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> IR Theory Knowledge Base, "IR paradigms, Approaches and Theories", en: <a href="http://www.irtheory.com/know.htm">http://www.irtheory.com/know.htm</a>, [consulta: 25-05-2012].

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup>Petrollini, Darío, "Realismo Ofensivo y Realismo Defensivo: el debate Intrarrealista", en: http://www.caei.com.ar/es/programas/teoria/29.pdf, [consulta: 25-05-2012]

## Capítulo 1

## Antecedentes: orígenes y desarrollo del conflicto

El conflicto Árabe-Israelí ha permanecido sin resolución definitiva durante más de sesenta años y aún no se ven indicios de que pueda resolverse en el corto o incluso mediano plazo. La reflexión nos lleva a preguntarnos ¿Por qué se ha tornado tan complejo? ¿Cuáles son las raíces del conflicto? Por lo tanto, para entender mejor este conflicto, en el presente capítulo se presentarán sus antecedentes históricos, pues si bien es un problema longevo, se señalarán algunos acontecimientos importantes que marcaron el origen del mismo.

Al acercarnos a la historia del explosivo escenario del conflicto Árabe-Israelí, es común creer que todo comenzó con el último atentado suicida, o con la más reciente represalia militar, o con el estallido de la última Intifada, pero no es así. En cualquier caso, es imprescindible conocer la historia y las raíces del conflicto si queremos entender su naturaleza, su carácter y la violencia que lo caracteriza. En primer lugar es importante saber cómo y cuando surgieron los dos nacionalismos que se disputan aquella tierra.

# 1.1 Palestina antes de la Segunda Guerra Mundial

Los turcos otomanos de Asia Menor derrotaron a los mamelucos<sup>9</sup> en 1517 y con pocas interrupciones gobernaron el territorio palestino hasta 1917. La región quedó dividida en varios distritos, como el de Jerusalén. La administración de estos distritos se confió en su mayor parte a los palestinos arabizados descendientes de los cananeos. Palestina participó del esplendor del Imperio otomano durante el siglo XVI, pero perdió importancia con la decadencia de éste en el siglo XVII, afectando al territorio económicamente con el consiguiente descenso demográfico y que continúo hasta el siglo XIX.<sup>10</sup>

El auge del nacionalismo europeo durante el siglo XIX y especialmente la intensificación del antisemitismo a partir de 1880, estimuló a los judíos europeos a buscar refugio en su tierra

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> El sultanato mameluco de Egipto fue un régimen compuesto por mamelucos que gobernaron desde Egipto hasta Siria desde 1250 hasta 1517, Centro Cultura Islámica Chile, "Los mamelucos guardianes del Islam", en: <a href="http://islamchile.com/biblioteca/civilizacion-islamica/Los%20Mamelucos%20Guardianes%20del%20Islam.pdf">http://islamchile.com/biblioteca/civilizacion-islamica/Los%20Mamelucos%20Guardianes%20del%20Islam.pdf</a>, [consulta: 08-06-2012]

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup>Veiga, González, Roberto, "Conflicto Árabe-Israelí": Hipertrofia de un proceso, en: http://www.palabranueva.net/contens/archivos/7\_segment/0411\_2738.pdf, [consulta: 08-06-2012]

prometida, "ubicada" en territorio palestino. A partir de 1878 comenzaron a establecerse los primeros asentamientos de judíos en Palestina; impulsados por el movimiento sionista, <sup>11</sup> alrededor de 25 mil inmigrantes entraron ilegalmente desde el este de Europa. El barón francés de origen judío Edmond Rothschild apoyaba económicamente las actividades sionistas. En 1895 el total de la población de Palestina ascendía a 500 mil personas: 453 mil eran árabes palestinos y ocupaban 99% de la tierra; 47 mil eran judíos y eran dueños del 5% de la tierra. Theodor Herlz, autor de "El estado judío", fundó la Organización Sionista Mundial en 1897 para resolver el problema judío en Europa. Como resultado, la emigración judía a Palestina se incrementó espectacularmente. <sup>12</sup>

A mitad del siglo XIX, el 80 % de la población profesaba la religión islámica, el 10 % la cristiana y entre el 5 y 7 % la judía, la población se distribuía a lo largo y ancho de los centenares de aldeas y pueblos construidos de piedra. En conjunto, los palestinos constituían una comunidad que compartía los valores socioculturales y políticos de su entorno árabe, al mismo tiempo que se hallaban bajo la influencia modernizadora de las potencias foráneas y bajo la amenaza que para su existencia material y nacional representó el movimiento sionista.<sup>13</sup>

Con el surgimiento del Arabismo<sup>14</sup> (1908-1914), proteger la civilización árabe e islámica de las ambiciones de Occidente, pero con el matiz político de requerir la autonomía árabe dentro del Imperio Otomano, la reivindicación autonómica era la alternativa a la creciente política de

<sup>11</sup> El movimiento sionista o sionismo es una ideología que expresa los anhelos de los judíos de todo el mundo hacia su patria histórica Sión, la Tierra de Israel, Con el correr de los siglos, los judíos fueron expulsados de prácticamente todos los países europeos. Una experiencia acumulativa que tuvo profundo impacto, especialmente en el siglo XIX cuando los judíos habían abandonado la esperanza de un cambio fundamental en sus vidas. De este medio surgieron líderes judíos que se dirigieron al sionismo como resultado del virulento antisemitismo en las sociedades que los rodeaban. Así Moses Hess, horrorizado ante el libelo de sangre de Damasco (1840) se convirtió en padre del Sionismo Socialista; Leon Pinsker, estremecido por los pogroms (1881-1882) que siguieron al asesinato del Zar Alexander II, asumió el liderazgo del movimiento de los JibatTzión; y Teodoro Herzl, quien como periodista en París presenció la virulenta campaña antisemita del caso Dreyfus (1896) organizó al sionismo como un movimiento político. Neuberger, Biniamín, "Sionismo" en: <a href="http://www.mfa.gov.il/MFAES/MFAArchive/1990\_1999/1998/9/Sionismo+-+Introduccin.htm">http://www.mfa.gov.il/MFAES/MFAArchive/1990\_1999/1998/9/Sionismo+-+Introduccin.htm</a> [consulta: 05-06-2012]

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup>Veiga, González, Roberto, *Óp. Cit.* Pág. 2

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup>Abú, Quevedo, José, "La cuestión Palestina: identidad nacional y acción colectiva", tesis de Doctorado en Sociología, en: http://eprints.ucm.es/tesis/19911996/S/1/S1017901.pdf. [consulta: 05-06-2012], pág. 62

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> El arabismo es la ideología dominante entre 1908 y 1914, reivindica al Islam y su civilización como superior al cristianismo y exige una restauración religiosa en su pureza original, pero adaptada a los nuevos tiempos, promueve la autonomía árabe dentro del Imperio Otomano, es decir no buscaba la independencia árabe del Imperio, si no que buscaba la reforma: autonomía y restitución del idioma árabe en los centros públicos (escuelas, corte y administración local). *Ídem*.

centralización emprendida por el gobierno turco. La sucesión lógica de la impotencia del arabismo ante la intransigencia del nacionalismo turco fue, el nacionalismo árabe (1914-1920). <sup>15</sup>

Con el estallido de la Primera Guerra Mundial en 1914, los ingleses buscaron contacto tanto con los judíos como con los árabes, específicamente con el Gran Sharif y Emir de La Meca, Husain Ibn Alí, quien negoció con los británicos la independencia de los países árabes a cambio de organizar una rebelión de tribus beduinas en contra del poder otomano, pues eran aliados de los alemanes. Entre 1915 y 1916, el Emir Husain y Sir Henry McMahon, Alto Comisionado Británico en Egipto, discutieron las zonas que obtendrían la independencia tras finalizar la guerra. La "correspondencia Husain- McMahon" marcó un precedente importante para el futuro de la región y dio paso a otros acuerdos como el Acuerdo "Sykes-Picot" de 1916. 16

### 1.1.1 Acuerdo Sykes-Picot (1916)

Uno de los movimientos geopolíticos más trascendentales tuvo lugar con el llamado Acuerdo Sykes-Picot, que pretendía el reparto de toda la zona de Oriente Medio, entre Inglaterra, Francia y Rusia, así como debilitar al Imperio Otomano. Debe su nombre a los encargados de negociar el acuerdo, el británico Sir Mark Sykes y el francés Charles François George Picot. Rusia, que en principio iba a participar, no pudo hacerlo finalmente debido a la Revolución Bolchevique que estalló en 1917. Con este acuerdo los británicos seguían el mismo camino prometido a los árabes para la región, pero tomando en cuenta a otros países como Francia. 17

El contexto histórico en el que se desarrollaron las conversaciones se puede calificar como delicado y cada una de las potencias europeas movió sus piezas en función de sus intereses; es decir mientras la diplomacia británica iba prometiendo a los habitantes de la zona su apoyo a sus aspiraciones, Sykes y Picot negociaban en secreto como repartirse el territorio. Así, el 3 de enero de 1916 acordaron la división de Oriente Medio para cuando la guerra hubiera finalizado. Francia se haría cargo de lo que hoy en día es Siria y de una franja costera, que a la postre se convertiría

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup>Abú, Quevedo, José, *Óp. Cit.* Pág. 62

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Elías, Miranda, Víctor Manuel, "Análisis de la situación del conflicto palestino-israelí y el futuro y solidez del actual proceso de paz promovido por Estados Unidos", Tesis de Licenciatura, México: Universidad de las Américas Puebla, (2004) en: <a href="http://catarina.udlap.mx/u\_dl\_a/tales/documentos/lri/elias\_m\_vm/">http://catarina.udlap.mx/u\_dl\_a/tales/documentos/lri/elias\_m\_vm/</a> [consulta: 24-04-12]. Pág. 4

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> La Guía, "Los Acuerdos Sykes-Picot", en:

en el Líbano actual; igualmente se le reconocía un ámbito de influencia que llegaba hasta el Mosul. 18

En sustancia, descuartizaron el territorio entre unas zonas que controlarían directamente Francia o Gran Bretaña y otras donde ambas potencias sólo ejercerían su influencia sobre la teórica soberanía árabe del jerife Husseinn. En cuanto Palestina, ésta quedaba en una situación algo indefinida, fue otorgada a los británicos bajo un mandato de la Sociedad de Naciones. Posteriormente, Gran Bretaña continuó efectuando movimientos para mantener su poder en la zona; así, despreocupándose del acuerdo firmado con Francia, tomó Mosul y uniéndola a Basora y Bagdad, creó Irak, también le arrebató a los franceses una franja de Siria, anexionando una parte al estado iraquí recién creado y otra a Cisjordania. Las consecuencias no fueron difíciles de vislumbrar, Francia y Gran Bretaña habían dividido la zona con una regla, creando países donde no los había y alimentaron las esperanzas nacionalistas tanto de árabes como de judíos, su carácter de acuerdo secreto evitaría de momento reacciones hostiles de los árabes.

### 1.1.2 La Declaración Balfour

Desde 1896 se manifestó la necesidad de creación de un Estado judío, dicha necesidad fue planteada por el máximo exponente del sionismo, Theodor Herlz, quien en ese año escribió un libelo llamado "El Estado judío", en el que abogaba por el establecimiento patrocinado por los ingleses de la colonización judía en Argentina o Palestina con miras a una eventual creación de un Estado judío. Herlz convocó el primer Congreso Sionista en Basilea en 1897, ahí se proclamó como meta del sionismo la creación en Palestina de un "hogar" para el pueblo judío. El objetivo sionista de crear un Estado judío en Palestina fue la raíz del problema y fuente de la tragedia; pasaron por alto que la presencia de los judíos en Palestina había cesado mucho tiempo atrás, por

<sup>1</sup> 

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup>Ibídem.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> La Sociedad de Naciones se creó en 1919, se proponía establecer las bases para la paz y la reorganización de las relaciones internacionales, basándose en los principios de cooperación internacional, arbitraje de los conflictos y seguridad colectiva, Balakrishhnan, Rajagopal, "El Derecho Internacional desde abajo: El desarrollo, los movimientos sociales y la resistencia del Tercer Mundo", <u>Colección En clave de Sur</u>, 1ed., ILSA, Bogotá D.C., Colombia, febrero de 2005, pág. 2

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup>Culla, Joan B. <u>La tierra más disputada</u>, el sionismo, Israel y el conflicto de palestina, Madrid, Alianza Editorial, 2005, pág. 74.

lo cual entraron en conflicto con los derechos del pueblo de Palestina, que había habitado el territorio desde tiempos inmemorables.<sup>21</sup>

Una vez establecidas las metas de los judíos sionistas, estos se aprovecharon de la Primera Guerra Mundial, para presentar al gobierno la ventaja de obtener el apoyo de los judíos ayudando a las ambiciones sionistas, los esfuerzos fructificaron y el 2 de noviembre de 1917, el Ministro de Asuntos Exteriores Británico Arthur James Balfour, en una comunicación escrita, conocida como: Declaración Balfour de 1917 declaró que Gran Bretaña veía favorable y se avendría a instaurar un hogar nacional judío en Palestina, también proclamó que los planes de garantizar un hogar nacional para los judíos se harían sin prejuicio de las otras minorías existentes en Palestina.<sup>22</sup> El gobierno Británico creyó que la Declaración uniría a la opinión judía, especialmente en los Estados Unidos, a lado de los Aliados. Dicha declaración al principio. estuvo contenida en una carta dirigida a Lionel Walter Rothschild (el 2º Barón de Rothschild) miembro de una afamada familia judía bancaria, que era el líder del pueblo judío en Gran Bretaña.<sup>23</sup>

La declaración Balfour respondió a varias preocupaciones del gobierno de Gran Bretaña, mientras que la guerra se intensificaba en el continente europeo, trataba de ganarse el favor de los judíos de todo el mundo.<sup>24</sup> Lo grave de la situación, era que Gran Bretaña no poseía soberanía, dominio u otro título en Palestina que le capacitara para ofrecer cualesquiera derechos a favor de los judíos en ese país, es decir, ofrecía un territorio a los judíos que no le pertenecía y mucho menos sin consultarlo a los afectados y lo contradictorio de ese compromiso es que chocaba frontalmente con las promesas hechas casi de manera paralela al nacionalismo árabe y con las esperanzas de amplios sectores del pueblo árabe que consideraba a Palestina como territorio propio que habría de integrar la futura gran nación árabe unida e independiente; como era de esperarse los palestinos rechazaron fervientemente la declaración. <sup>25</sup>

Es así que la Declaración Balfour se convirtió en la pieza fundamental del rompecabezas, porque sin ella el estado judío jamás habría nacido, para los judíos sionistas, ésta declaración

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup>Cattan, Henry, Palestina, los árabes e Israel, México, D.F., El Colegio de México, 1973, pág. 23.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup>Ascunce, Diego, "La Declaración Balfour" en: <a href="http://es.scribd.com/doc/78823568/La-Declaraci-f3n-Balfour">http://es.scribd.com/doc/78823568/La-Declaraci-f3n-Balfour</a>

<sup>[</sup>consulta: 11-06-2012].

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup>Gresh, Alain, <u>Israel, Palestina: verdades sobre un conflicto</u>, Madrid, Akal, 2003, pág. 30

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup>Cattan, Henry, *Óp. Cit.* Pág. 25

representó la consumación de su movimiento, de esta manera el nacionalismo árabe y el nacionalismo judío estaban destinados a enfrentarse en Palestina.

#### 1.1.3 Tratado de Sèvres.

Con el fin de la Primera Guerra Mundial, los Tratados de Paz legitimaron lo que fue la mayor remodelación de la geografía política mundial y el Imperio Otomano no sería la excepción, el desmembramiento del Imperio Otomano se dilucidó primeramente con el Tratado de Sèvres, firmado el 10 de agosto de 1920 en la ciudad de Sèvres, Francia. Éste tratado fue firmado bajo la agitación de las expectativas suscitadas en los acuerdos secretos entre las potencias aliadas durante la guerra.<sup>26</sup>

Con éste Tratado, Turquía sufriría enormes pérdidas territoriales. En Europa quedó reducida a una presencia marginal pues solo conservó Estambul y sus alrededores, pero fue en Asia donde tuvo graves pérdidas; Siria, Mesopotamia (actual Irak) y Arabia pasaron a ser controlados por Francia y Gran Bretaña. En Anatolia tuvo que reconocer la independencia de Armenia y la ocupación de Esmirna por los griegos, por su parte Italia conservó las islas del Dodecaneso y Rodas; además se le impuso a Turquía la libre navegación en sus aguas por los estrechos (Bósforo y Dardanelos) que comunican el Mediterráneo con el mar Negro.<sup>27</sup>

En resumen el tratado estableció lo siguiente:

- Se desintegró el Imperio Otomano y se limitó Turquía a Constantinopla, sus territorios adyacentes y partes de Asia menor.
- Surgieron Estados independientes (Armenia y el Kurdistán) y se acordó el establecimiento de zonas de influencia italiana y francesa.
- Se estableció la libertad de navegación por los Estrechos, que quedaron bajo control de una comisión internacional.<sup>28</sup>

En cuanto a los territorios árabes, se estableció el *status quo* respecto a estos territorios, de modo que Siria y Líbano se convirtieron en mandatos bajo administración francesa, mientras que

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Pereira, Juan Carlos, <u>Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas</u>, Barcelona, Editorial Ariel, 2001, pág. 299.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup>Departamento de Geografía I.E.S Bachiller Sabuco Albacete, "Los Tratados de Paz", en: <a href="http://perseo.sabuco.com/historia/Tratados%20de%20paz.pdf">http://perseo.sabuco.com/historia/Tratados%20de%20paz.pdf</a>. [consulta: 12-06-2012].

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Scribd.com "Tratados después de la Gran Guerra", en: <a href="http://es.scribd.com/doc/44273248/Tratados-de-La-Primera-Posguerra">http://es.scribd.com/doc/44273248/Tratados-de-La-Primera-Posguerra</a>. [consulta: 12-06-2012].

Irak, Transjordania y Palestina quedarían, en adelante, bajo jurisdicción británica, de esta manera y en sintonía con la Conferencia de San Remo (1920) comenzó el Mandato Británico en Palestina.<sup>29</sup>

### 1.1.4 Periodo entre guerras.

Al finalizar la Primera Guerra Mundial y con la victoria de las potencias de la Triple Entente, los británicos y los franceses, consiguieron el predominio en Oriente Medio bajo el amparo de la Sociedad de Naciones y del establecimiento del Sistema de Mandatos.<sup>30</sup> El mandato británico tenía como cometido el de ejecutar una política inspirada en la Declaración Balfour, es decir: adecuar al país a las condiciones políticas, administrativas y económicas, que permitieran "el establecimiento de un hogar judío" sin menoscabo de los derechos civiles y religiosos de todos sus habitantes y facilitar la inmigración judía a Palestina, así como el asentamiento en sus tierras.<sup>31</sup>

La ola de inmigrantes que llegaron a Palestina en esos años, comenzó a traer problemas y comenzaron a darse fricciones entre árabes y judíos, mientras el movimiento sionista se abanderó del famoso *slogan* "Una tierra sin pueblo, para un pueblo sin tierra" al mismo tiempo, ignoraba el respeto a las comunidades no judías abogadas en la declaración Balfour que habitaban ya esa región desde hacía varios siglos.<sup>32</sup>

Desde tiempo atrás, ya había inmigración judía a Palestina, sin embargo, en estos años se incrementó y además, empezaron a comprar tierras con facilidades económicas que les daba la Asociación Judía de Colonización, las tierras fueron arrebatadas a campesinos árabes endeudados y se empezó a crear resentimiento hacia la inmigración judía a esas tierras.<sup>33</sup> Con estos hechos, comenzaron algunos actos de violencia entre árabes y judíos. Mientras tanto, los representantes árabes se instalaron en un maximalismo absoluto, en una negativa categórica a aceptar vínculo

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Pereira, Juan Carlos, *Óp. Cit.* Pág. 299

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> El sistema de Mandato fue establecido por la Sociedad de Naciones para administrar los territorios y pueblos no europeos que estaban bajo control de Alemania y Turquía antes de la Primera Guerra Mundial. Teóricamente, estos mandatos limitaban la soberanía de los nuevos propietarios, obligándoles a informar cada año a la Sociedad de Naciones sobre las medidas adoptadas con el objetivo de preparar a las poblaciones administradas para la independencia. Balakrishnan, Rajagopal, *Óp. Cit* 

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup>Abú, Quevedo, José, *Óp. Cit.* Pág. 71

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Elías, Miranda, Víctor Manuel, *Óp. Cit.* Pág. 6

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup>Ibídem.

alguno entre los judíos y Palestina, a admitir la declaración Balfour o cualquier cosa que de ella se derivara.<sup>34</sup>

Tres fuerzas actuaron sobre Palestina durante el mandato británico, formando la triple base sobre la cual se fundamenta la "cuestión palestina"; el problema quedó así planteado e iniciado y se fue desarrollando y agravando con el progresivo y radical enfrentamiento entre árabes y judíos dentro del país, estas tres fuerzas son:

- Gran Bretaña, que ejercía el mandato y lo mantuvo hasta mayo de 1948, reconociendo por primera vez en 1937 la necesidad de la partición de Palestina en dos Estados, uno árabe y otro judío.
- 2. Los sionistas judíos, que desarrollaron instituciones propias que les van a permitir constituirse en casi un Estado, y que son: la Organización Sionista Mundial, presidida desde 1920 por Weizmann, la Agencia Judía creada en 1929, el Consejo Nacional Judío elegido en 1920 con funciones de gobierno y la Confederación General del Trabajo Judío, fundada en 1920.
- Los árabes palestinos, representados por el Consejo Supremo Musulmán presidido por el Mufti de Jerusalén, Hadj Amine Al Husseini, el Partido Palestino Árabe Nacional y por el Alto Comité Árabe.

Los primeros disturbios antijudíos estallaron en 1920, los ataques se atribuyeron a la decepción de los árabes ante el incumplimiento de las promesas de independencia que según ellos creían se les había hecho, en ése orden, el aumento de la violencia contra los judíos obligó a Gran Bretaña a la creación de un Libro Blanco en 1922, donde afirmaba la igualdad de los derechos de los judíos y de los árabes sobre Palestina y subordinaba la inmigración judía a la capacidad de absorción económica del país. <sup>35</sup>

A finales de la década de los veinte, en 1928 y 1929, estallaron nuevas rebeliones anti judías que extendieron la violencia por Jerusalén, obligando a Gran Bretaña a publicar un nuevo Libro Blanco, donde limitaba muy severamente la inmigración judía y prohibía la compra de tierras por parte de los judíos en la mayor parte de Palestina. En 1936 estalló un levantamiento

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup>Culla, Joan B, *Óp. Cit.* pág. 99.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Martínez, Carreras, José U., <u>Los orígenes del problema de Palestina</u>, Madrid, Arco Libros S.L, 2002, pág. 36.

general animado por el Alto Comité Supremo Musulmán<sup>36</sup> que se prolongó hasta 1939, un nuevo Libro Blanco se elaboró en 1937 contenía por primera vez el proyecto de partición de Palestina en un Estado Árabe y en un Estado Judío, mismo que fue rechazado por ambas partes.<sup>37</sup>

El gobierno británico publicó en 1939 el Libro Blanco Mac Donald en el que se decidía prescindir del proyecto de partición y se anunciaba que Palestina se independizaría en 1949 como un estado unificado, en el que tanto los judíos como los árabes palestinos compartirían el gobierno. En adelante, el conflicto Árabe-Israelí, se mantuvo latente durante el estallido de la Segunda Guerra Mundial y cuyas consecuencias afectaron directamente a la problemática de la situación del país. <sup>38</sup>

# 1.2 El conflicto Árabe-Israelí

El Estado de Israel se fundó en 1948 a raíz de una guerra que los israelíes llamaron guerra de independencia y los palestinos denominaron como "Nakba" ("desastre" en árabe). La población judía era un pueblo desesperado y perseguido, buscaba un refugio y una patria, que finalmente obtuvo con un coste terrible para otro pueblo. Durante la guerra de 1948, más de la mitad de la población palestina, que por aquel entonces ascendía a 1,380,000 personas fue expulsada de su territorio por el ejército israelí. La victoria israelí en 1948 causó un profundo sentimiento de humillación en la opinión pública de los países árabes que demandaban una nueva guerra para acabar con Israel. Nasser, líder egipcio desde 1956 hasta 1970, como político nacionalista no podía permanecer insensible a estas demandas.<sup>39</sup>

Nasser ordenó el bloqueo de los estrechos de Tirán, vía de acceso a Eilat, así, el 26 de julio de 1956 nacionalizó el Canal de Suez, dando paso a la segunda Guerra Árabe-Israelí, también conocida como crisis del Suez. Aunque militarmente, Nasser, sólo obtuvo fracasos, políticamente salió reforzado ya que el canal continuó nacionalizado como propiedad del Estado egipcio y ante los ojos de la opinión pública árabe, se había opuesto al Reino Unido, a Francia y sobre todo a Israel, sin haber sido derrocado del poder. Nasser fue aclamado como un héroe en el

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> El Consejo Supremo Musulmán, encabezado por El Gran Muftí de Jerusalén, Amin al-Husayni, desempeño un papel destacado en la formación de los primeros movimientos de lucha árabe que atacaban a los judíos, liderando así las revueltas de 1920 y 1936. *Ibídem*.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup>*Ibídem*, pág. 37

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup>Ibídem, pág. 38

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup>Reinhart, Tanya, <u>Israel-Palestina: Como acabar con el conflicto</u>, Barcelona, Ed. RBA Libros, 2004, pág. 2.

mundo árabe. Sin un cambio de actitud por ninguna de las partes, era evidente que la crisis entre Israel y Egipto no tardaría en repetirse. En junio de 1967, tras un nuevo bloqueo egipcio de los estrechos de Tirán, estalló la Guerra de los Seis Días, continuación natural de esta guerra. Israel se enfrascó en una guerra total con los tres países árabes vecinos (Egipto, Cisjordania y Siria) Israel conquistó y ocupo Cisjordania, La Franja de Gaza y la península del Sinaí, al término de la confrontación, Israel controló casi 70,000 km², en adelante estos territorios estarían ocupados.<sup>40</sup>

Para combatir estos territorios ocupados se da un primer levantamiento palestino en 1987, conocido como Intifada, donde se atacaba a las Fuerzas de Defensa Israelí; posteriormente, en el año 2000 la oleada de violencia comenzó en septiembre, durante la cumbre de Campo David, denominada como la Intifada de *Al-Aqsa*, las revueltas trajeron consigo un cambio notable, la sociedad israelí descubrió que la ocupación militar en Palestina tenía un alto coste.<sup>41</sup>

# 1.2.1 Primera Guerra Árabe-Israelí (1948)

La situación en el territorio palestino, se fue agravando antes del mismo fin de la Segunda Guerra Mundial: en mayo y junio de 1945 los dirigentes sionistas pidieron al gobierno inglés la constitución de un Estado judío y la apertura de la inmigración, propuesta a la que no accedieron los británicos. El gobierno británico anunció que pondría fin a la administración del mandato y abandonaría definitivamente Palestina el 15 de mayo de 1948, con esto el tema pasó así a la ONU<sup>43</sup>, cuya Asamblea General aprobó en diciembre de 1947, por 33 votos a favor, 13 en contra y 10 abstenciones, el plan de partición de Palestina en la Resolución 181, que proyectaba la creación de dos Estados independientes, uno árabe y otro judío y de una zona internacional en Jerusalén bajo control de la ONU, con una unión económica entre las tres entidades. 44

El plan fue inmediatamente aprobado por los judíos, al ver en él, la creación de su Estado y rechazado por los árabes quienes procedieron a una reorganización en el marco de la Liga Árabe. En 1947 la Liga creó un comité militar con sede en Damasco, Siria, que organizó un

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Mac Liman, Adrian, <u>Palestina: el volcán</u>, Ed. Popular, pág. 24.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Reinhart, Tanya, *Óp. Cit.* Pág. 3

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup>Ibídem, pág. 44.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Es importante señalar que la ONU es la "heredera" del trabajo de la Sociedad de Naciones y que una vez creada, una de las metas planteadas fue apoyar a los territorios no autónomos a lograr su independencia.

 <sup>&</sup>lt;sup>44</sup>Reinhart, Tanya, Óp. Cit. Pág. 46.
 <sup>45</sup> La Liga Árabe es una organización que agrupa a los Estados Árabes, fue fundada en 1945 con el objetivo de conseguir que el resto de los estados árabes que aún se encontraban colonizados por países europeos se

ejército voluntario de árabes, mientras que los judíos sionistas fueron los mejores preparados y los que mejor se organizaron. En enero de 1948, el Consejo Nacional de judíos de Palestina proclamó su resolución de proceder inmediatamente al establecimiento del Estado Judío, es así que el 14 de mayo de 1948 se proclamó en Tel Aviv el establecimiento en Palestina del Estado de Israel.<sup>46</sup>

En seguida, estalló la guerra entre el nuevo ejército israelí, los árabes de Egipto, Líbano, Siria, Irak y Transjordania, quienes atacaron el territorio del nuevo Estado sionista. Los israelíes estaban armados ligeramente, siendo los morteros, su más pesado armamento; los palestinos, por otro lado, se presentaron desde el principio sin estructura de mando único o estrategia. <sup>47</sup> La intención de los palestinos era que la Resolución 181 no entrara en vigor, el resultado final de la contienda fue un claro triunfo de Israel, que contaba con una fuerza militar superior y una fortaleza moral de la que carecían sus adversarios.

Es así como se consolidaron las posiciones territoriales israelíes a través de la ocupación de amplios sectores adjudicados por la Resolución 181 al futuro estado árabe-palestino, extendiendo las fronteras del 53% original a un 78%. Este primer enfrentamiento armado entre árabes e israelíes es conocido como la Primera Guerra Árabe- Israelí y puede considerarse el inicio formal de un largo conflicto cuya resolución sigue pendiente a la fecha.

# 1.2.2 Segunda Guerra Árabe-Israelí: La Guerra del Suez (1956)

Las consecuencias inmediatas de la guerra de 1948, planteaban un escenario complejo. Israel había violado la Resolución 181, pues había ocupado ilegalmente el sector occidental de la ciudad de Jerusalén, declarándola su capital en 1950 y se negó a redactar una constitución nacional; mientras tanto, Egipto anexó Gaza y Abdullah, unificó Transjordania con Cisjordania; en medio de la dramática situación de los refugiados, pronto las esperanzas comenzaron a alimentarse en los campamentos de refugiados palestinos, quienes suponían que estos nuevos movimientos políticos prometían el desarrollo y la recuperación de los territorios. En este

independizasen y que en el Mandato Británico de Palestina la minoría judía no estableciera un estado independiente. Biblioteca Jurídica Virtual, "Pacto de la Liga Árabe", en: <a href="http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/352/14.pdf">http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/352/14.pdf</a>. [consulta: 05-09-2012].

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup>Reinhart, Tanya, Óp. Cit. Pág 47.

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup>Lesch, David W, <u>The Arab-Israeli conflict: a history</u>, New York, Oxford 2008, pág. 135.

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup>Uller, Maximiliano; Bezchinsky, Pamela y Manfredi, Luciana, <u>El conflicto Árabe-Israelí. Historia y perspectivas de</u> resolución, Ediciones del CCC, 2007, pág. 39.

contexto, el presidente egipcio Gamal Abdel Nasser decidió nacionalizar el Canal de Suez en 1956, obligando la retirada de las tropas franco-británicas allí apostadas desde hacía décadas y bloqueando a los israelíes la salida al mar por el Golfo de Acqaba.<sup>49</sup>

Los gobiernos de Gran Bretaña y Francia estaban decididos a utilizar la crisis de Suez para enseñar una lección a Nasser; ambos lo vieron como la raíz de sus problemas en el mundo árabe. <sup>50</sup> El 29 de octubre de 1956, Israel decretó la movilización de sus fuerzas armadas a través de una planificación eficiente en sólo cuatro días y lanzó la invasión del Sinaí y la Franja de Gaza, alcanzando rápidamente la zona del Canal de Suez. El desarrollo del conflicto fue para los israelíes de una planificación exitosa, en el sentido de introducir la sorpresa, por lo cual afectó en todos sus aspectos al ejército egipcio. Las acciones militares en territorio egipcio, por parte del ejército israelí, apoyadas por franceses y británicos, concluyeron con la victoria de estos y la restitución de la navegación en el canal, junto con la recuperación de la Franja de Gaza.

Sin embargo, no fueron los resultados militares los que destacaron sino la percepción de los árabes, la popularidad del régimen iba en ascenso: algunas acciones políticas, aun cuando fueran meramente retóricas, demostraban la intención de reafirmar el resurgir del orgullo árabe. La victoria de Nasser fue en el ámbito político por su política anti-israelí y el contagio de su impronta revolucionaria, con lo que el socialismo árabe experimentó una expansión inesperada. <sup>51</sup>

Israel, si bien diplomáticamente salió perdiendo del conflicto, demostró claramente su superioridad sobre las fuerzas egipcias y dio un duro golpe al prestigio militar de Nasser. Aunque la popularidad de éste salió fortalecida, convirtiéndose en la esperanza de todos los árabes desheredados del mundo. Los palestinos por su parte comenzaron a despertar del sueño de una nación árabe. Algunos de ellos ya no veían posible su liberación por parte de los países árabes y comenzaron a organizarse de forma independiente.

<sup>. .</sup> 

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup>Ibídem, pág. 47.

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup>Lesch, David W, *Óp. Cit.*, pág. 178

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup>Uller, Maximiliano; Bezchinsky, Pamela y Manfredi, Luciana, *Óp. Cit.* Pág. 48.

# 1.2.3 Tercera Guerra Árabe-Israelí: La Guerra de los Seis Días (1967)

Tras la crisis de Suez o Guerra del Sinaí (1956), cascos azules de la ONU separaron a las tropas egipcias e israelíes en un marco de paz muy inestable. <sup>52</sup> El fracaso de la República Árabe Unida, formada por la efímera unidad sirio-egipcia en 1961, simbolizaba el final del sueño panarabista <sup>53</sup> y sin embargo, la permanente utilización del problema palestino, como herramienta de legitimación de un conflicto con Israel, implicó no solo la inversión de cuantiosos recursos en equipamiento militar, sino también la alineación de las masas tras un discurso plagado de referencias demagógicas sobre el trágico destino de la guerra del Sinaí. Mientras Israel continuaba con su estrategia de aumentar la tendencia demográfica, a través de la inmigración y se encontraba en una etapa de esplendor económico, con importantes tasas de crecimiento. <sup>54</sup>

Las tensiones aumentaron en 1967, luego del retiro de la ONU y el cierre de Estrecho de Tirán. En la madrugada del 5 de junio, la fuerza aérea israelí, apoyada en la idea de "ataque preventivo", atacó posiciones egipcias en la península del Sinaí. La rápida victoria israelí, basada sobre todo en su superioridad militar y en una mejor preparación, fue una clara muestra de los errores de percepción que tenían los árabes respecto a la supuesta intervención de los Estados Unidos, como mediador del conflicto. La guerra fue un paseo militar para el Tsahal, el ejército hebreo; el Sinaí egipcio, la franja de Gaza, Cisjordania, la ciudad vieja de Jerusalén y los Altos del Golán sirios cayeron en manos de Israel en solo seis días. El territorio ocupado por el Estado hebreo pasó de poco más de 20.000 km² a 102.400 km². Pese a las protestas de la ONU y el desacuerdo de las grandes potencias, el parlamento israelí acordó el 23 de junio la anexión de la parte árabe de Jerusalén. Se

Las reacciones a la derrota árabe no se hicieron esperar: por un lado, en la conferencia de jefes de estado árabes celebrada el 28 de agosto en Jartúm, Sudán, se constituyó el "Frente del Rechazo", en el que los participantes se comprometieron a no reconocer y a no negociar ni

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Los cascos azules de la ONU, son cuerpos militares encargados de crear y mantener la paz en áreas de conflictos, monitorear y observar los procesos pacíficos, actúan por mandato directo del Consejo de Seguridad de la ONU. Naciones Unidas, Centro de Noticias, "Operaciones de paz de Naciones Unidas", en <a href="http://www.cinu.org.mx/temas/paz seguridad/pk.htm">http://www.cinu.org.mx/temas/paz seguridad/pk.htm</a>. [consulta: 05-09-2012]

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup>El sueño panarabista era el de unir al mundo árabe como una gran nación que había sido desmembrada por el imperialismo.

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup>Uller, Maximiliano; Bezchinsky, Pamela y Manfredi, Luciana, *Óp. Cit.* Pág. 48.

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup>Ibídem. Pág. 49.

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> Historiasiglo20.org, "La Guerra de los Seis Días" en: <a href="http://www.historiasiglo20.org/GLOS/guerra6dias.htm">http://www.historiasiglo20.org/GLOS/guerra6dias.htm</a>. [consulta: 23-06-2012].

concluir la paz con Israel. Mientras, la Organización para la Liberación Palestina<sup>57</sup> (OLP) comenzaba a tratar de obtener su propia autonomía, dirigiendo la batalla contra el ocupante israelí.

Por otro lado la ONU adoptó el 22 de noviembre de 1967, la resolución 242, en ella se estipula que Israel debe de retirarse de los territorios ocupados según la versión francesa del texto, y de ciertos territorios ocupados según la inglesa, y se afirma el derecho de cada nación en la región de vivir "en paz en el interior de fronteras seguras".<sup>58</sup>

Sin embargo, la gran rápida victoria de Israel en 1967 inicia el elemento esencial del problema palestino-israelí, que permanece hasta nuestros días: la situación de los territorios ocupados de Gaza, Cisjordania y la parte árabe de Jerusalén; y de la cual se desprenden otro tipo de situaciones, como la violación a los Derechos Humanos en la región.

# 1.2.4 Cuarta guerra Árabe-Israelí: la guerra del Yom kippur (1973)

Luego de la Guerra de los Seis Días, Egipto sufrió más de 10,000 bajas y perdió casi todo su material de guerra, Israel ocupó toda la península del Sinaí, la franja de Gaza, una zona de Siria lindante con Israel y la parte de Jordania situada al oeste del río Jordán (Cisjordania). A pesar de la situación de tensión que se mantenía entre Israel y Egipto, las hostilidades nunca habían escalado y solo se habían registrado incidentes de diversa magnitud en la zona del Canal de Suez.

Sin embargo, el 6 de octubre de 1973, los árabes iniciaron sorpresiva y abiertamente las hostilidades contra Israel, coincidiendo el ataque con la festividad judía de Yom Kippur<sup>59</sup>. Fuerzas egipcias y sirias comenzaron el ataque simultáneamente en la Península del Sinaí y en los Altos del Golán, a pesar de la sorpresa y del ejército renovado, con materiales de guerra moderno y eficaz, el ejército israelí fue capaz de rechazar el ataque árabe. Durante el breve conflicto,

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> La Organización para la Liberación de Palestina, fue creada por la Liga Árabe en 1964 como la "única representante legitima del pueblo palestino" fue auspiciada por el presidente de la República Árabe Unida, Nasser. Scribd.com, "Conflicto judeo palestino" en: <a href="http://es.scribd.com/doc/38776982/Conflicto-Judeo-Palestino">http://es.scribd.com/doc/38776982/Conflicto-Judeo-Palestino</a>. [consulta: 23-06-2012].

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup>Uller, Maximiliano; Bezchinsky, Pamela y Manfredi, Luciana, *Óp. Cit.* Pág. 49.

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> El Yom kippur es el día más sagrado para de la religión judía, es la conmemoración judía del día de la expiación, perdón y del arrepentimiento de corazón o de un arrepentimiento sincero, su tema central es la expiación y la reconciliación. La comida, la bebida, el baño y las relaciones conyugales están prohibidas. Masuah Judaísmo e Israel, en <a href="http://www.masuah.org/iom\_kipur.htm">http://www.masuah.org/iom\_kipur.htm</a>. [consulta 26-06-2012].

quedó de manifiesto el apoyo que brindaron las dos potencias polares (Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, URSS) a cada uno de los bandos.<sup>60</sup>

Durante la noche del 21 al 22 de octubre, el Consejo de Seguridad de la ONU adoptó la resolución 338, por la que se requirió que ambas partes cesasen el fuego y detuvieran sus operaciones militares, para el 23 de octubre, en vista de la continuación de las acciones bélicas el Consejo de Seguridad adoptó la resolución 339, confirmando lo anterior. Finalmente se firma el acuerdo de alto al fuego el 11 de noviembre, dando paso, el 21 de diciembre de 1973 la Conferencia de Paz en Ginebra.<sup>61</sup>

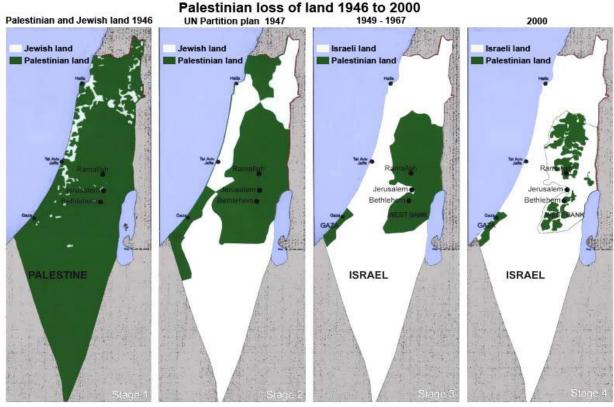
Dos factores explican el desencadenamiento de esta guerra; en primer lugar, el fracaso en la resolución de los problemas surgidos a raíz de la Guerra de los Seis Días, como la negativa israelí a devolver los territorios arrebatados a Siria y a Egipto, en segundo lugar el fracaso de las propuestas de paz de Anuar el Sadat, el líder egipcio, sucesor de Nasser. La guerra de 1973 tuvo importantes repercusiones: el alineamiento de los países árabes con la URSS se hizo más estrecho, la imagen de invencibilidad del ejército israelí fue destruida, Israel se hizo más dependiente de Estados Unidos y sobre todo, la guerra propició que la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP),<sup>62</sup> donde los estados árabes tienen un peso decisivo, decidiera una brusca subida del precio del petróleo, misma que desencadenó una espiral inflacionista que llevaría a una gran crisis económica.<sup>63</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup>Maffeo, Aníbal Jose, "La guerra del Yom Kipur y la crisis del petróleo", <u>Revista Relaciones Internacionales</u> N°25, Instituto de Relaciones Internacionales, 2003, en: <a href="http://www.iri.edu.ar/revistas/revista\_dvd/revistas/R25/ri%2025%20hist%20Articulo\_1.pdf">http://www.iri.edu.ar/revistas/revista\_dvd/revistas/R25/ri%2025%20hist%20Articulo\_1.pdf</a>. [consulta: 26-06-2012].

<sup>&</sup>lt;sup>62</sup> La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) es una organización intergubernamental, sus fines son la unificación y coordinación de las políticas petroleras de los países miembros, con la defensa de sus intereses como naciones productoras, integrada en su fundación por: Arabia Saudita, Irán, Irak, Kuwait y Venezuela, Organization of the petroleum Exporting Countries, <a href="http://www.opec.org">http://www.opec.org</a>. [consulta: 26-06-2012].

<sup>&</sup>lt;sup>63</sup> Historiasiglo20.org, "La guerra Árabe-Israelí de 1973 (Guerra del Yom kippur o del Ramadán)", en: http://www.historiasiglo20.org/GLOS/yomkippur.htm. [consulta: 26-06-2012].

Mapa 1. Palestina 1946 a 2000



Fuente: http://stopestigma.files.wordpress.com/2011/09/palestina-israel.jpg

### 1.2.5 Las Intifadas.

Intifada significa en árabe "agitación", es el término popular que se le da a las rebeliones de los palestinos de Cisjordania y la Franja de Gaza contra Israel, el objetivo de todas las fuerzas que convergen en la Intifada es: en último término, poner fin a la ocupación y crear un Estado independiente sobre Cisjordania y Gaza con capital en Jerusalén Este. Es uno de los aspectos más importantes de los últimos años del conflicto Árabe-Israelí, ambas Intifadas empezaron como campañas de resistencia de los palestinos y fueron intensificándose en un ciclo de violencia de atentados terroristas, seguidos de represalias israelíes, generándose así un ciclo de violencia inercial de difícil solución.<sup>64</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup>Alvarez-Ossorio, Ignacio, <u>El miedo a la paz, de la Guerra de los Seis Días a la Segunda Intifada,</u> Madrid, Los libros de la catarata, 2001. Pág. 166.

El estallido de la primera Intifada, el 8 de diciembre de 1987, marcó el inicio de una nueva etapa en la ocupación israelí de la Franja de Gaza, Cisjordania y Jerusalén Este. Todo comenzó con un simple accidente de tráfico de un camión israelí contra un microbús ocupado por palestinos, cuatro de los cuales resultaron muertos; esto encendió las primeras protestas, impulsando las primeras piedras contra los soldados israelíes, levantando las primeras barricadas en el campo de refugiados y al día siguiente, el clima de huelga se extendió por la Franja, los cortes de carreteras con neumáticos en llamas y los lanzamientos de piedras se multiplicaron, los soldados abrieron fuego y causaron el primer muerto.

En las primeras horas o los primeros días de esta, entre el 9 y el 14 de diciembre de 1987, en Gaza, el jeque Ahmed Yassin, con el pediatra Abdelaziz Rantisi y otros cinco fieles decidieron transformar sus actividades proselitistas y caritativas en una estructura político-militar llamada Hamás, haciendo de la lucha contra el sionismo una empresa religiosa, una guerra santa y convirtiéndose así en uno de los componentes principales de la Intifada. Es Israel empezó a sentir los costes de la ocupación, que se reflejaron tanto en el interior, en el ámbito económico, político y anímico, como en la relación con el exterior occidental árabe. La intifada impactó en la opinión pública israelí provocando un efecto paradójico de endurecimiento en las políticas a corto plazo. La inseguridad en los territorios ocupados volvió a dibujar la Línea Verde y mostró el fracaso de la política de unión de la Franja de Gaza y Cisjordania a Israel; al mismo tiempo, la Intifada polarizó a la sociedad israelí, a medida que avanzaba la revuelta el debate se planteó, incluso en términos de seguridad, ya que, al extenderse la inseguridad personal a uno y otro lado de la Línea Verde, perdió fuerza el argumento de que la ocupación era esencial para la seguridad israelí. Es estados en uno de seguridad israelí.

La continuidad de las protestas, resultó fundamental y durante los primeros dieciocho meses, la Intifada acumuló 41.000 incidentes violentos; la violencia decayó en 1991 y tocó un fin más completo (aunque no totalmente) con la firma de los Acuerdos de Oslo el 13 de septiembre de 1993 y con los que se da el reconocimiento bilateral entre el Estado de Israel y la Autoridad Nacional Palestina (ANP).

<sup>65</sup>Culla, Joan B, *Óp. Cit.* pág. 331

<sup>&</sup>lt;sup>66</sup> La Línea Verde es la demarcación que se estableció en el Armisticio Árabe-Israelí de 1949, al finalizar la guerra de 1948, la Línea separa a Israel de los territorios que fueron entonces ocupados por los países árabes, es decir, Cisjordania y la Franja de Gaza.

<sup>&</sup>lt;sup>67</sup> Álvarez-Ossorio, Ignacio e Izquierdo, Ferrán, ¿Por qué ha fracasado la paz? Claves para entender el conflicto palestino-israelí, Madrid, Los libros de la catarata, 2005. Pág. 95.

La segunda Intifada de Al Aqsa, fue más mortífera y sofisticada en sus métodos y sus armas. Se desencadenó el 29 de septiembre de 2000, a raíz de la visita del entonces primer ministro israelí, Ariel Sharon, a la Explanada de las Mezquitas (lugar sagrado musulmán, donde se alzan la Mezquita de la Roca y la Mezquita de Al Aqsa), interpretado como una grave provocación, a ojos de los palestinos.

La tensión aumentó en pocas horas y, al día siguiente, en la oración del viernes, los palestinos congregados en la explanada lanzaron piedras a los judíos que rezaban en el Muro de las Lamentaciones. La policía israelí respondió con fuego real y mató a siete palestinos, <sup>68</sup> mientras los disturbios se extendían por todo el Jerusalén árabe. La mecha también fue azuzada por el fracaso de las conversaciones de Campo David, las cuales se abordaran posteriormente y que sumiría a ambas partes en una profunda desesperación. La escalada violenta fue brutal; Israel comenzó a ocupar los territorios que ya había cedido a la administración palestina, mientras los atentados suicidas se sucedieron en lugares frecuentados por civiles israelíes como centros comerciales, restaurantes o calles peatonales. <sup>69</sup>

El gobierno de Israel afirmaba que el estallido de la Intifada en septiembre de 2000, fue una táctica diseñada por Yasser Arafat para escapar de la situación de estancamiento político que había entrado al rechazar las propuestas de Ehud Barak en Campo David. La explosión de la violencia en septiembre de 2000 mostró la quiebra del sistema de control territorial y político que Israel había tratado de imponer a los palestinos, así como la negativa de los palestinos a que se inclinasen. La segunda Intifada comenzó a languidecer con el fallecimiento del histórico líder palestino, Yasir Arafat, el 11 de noviembre de 2004. Convertido en presidente de la ANP en 1996, la Intifada de Al Aqsa significó para el gobierno egipcio ser ninguneado por Israel y EU, al no considerarle un interlocutor válido para negociar después del fracaso de Campo David en 2000.<sup>70</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>68</sup>Ibídem.

<sup>&</sup>lt;sup>69</sup>Meneses, Rosa, "60 años de Israel, 60 años de Nakba" en: http://www.elmundo.es/especiales/internacional/oriente\_proximo/60\_agnos/intifadas.html, [consulta: 26-06-2012].

<sup>&</sup>lt;sup>70</sup>Bucaille, Laetitia, Growing up Palestinian, New Jersey, Princeton University Press, 204, pág. 111.

## 1.3 Los acuerdos de paz

El proceso de paz fue inaugurado con los acuerdos de Campo David en 1978, donde se tenía como objetivo poner fin a las hostilidades entre Egipto e Israel después de la guerra del Yom Kippur, pero no es sino hasta la Conferencia de Madrid de 1991 donde se hizo evidente la necesidad de emprender una negociación internacional para establecer una paz general en la región, como parte importante del "nuevo orden mundial" preconizado por el presidente Bush, es ahí donde se plantea verdaderamente un proceso de paz de forma bilateral y se trata de adoptar medidas a la construcción de un espacio de seguridad y cooperación regional en Oriente Próximo y el Mediterráneo.<sup>71</sup>

La paz parecía estar cerca, sin embargo las divergencias aún eran muchas y se tornaron insalvables. El gobierno de Israel y la OLP negociaron en 1993, una serie de acuerdos, los Acuerdos de Oslo, en donde se estableció la retirada de las fuerzas israelíes de la Franja de Gaza y Cisjordania, además de establecer el derecho de los palestinos al autogobierno en esas zonas a través de la ANP.<sup>72</sup>

El presidente George W. Bush, dio a conocer en marzo de 2003, un plan conocido como "Hoja de Ruta para la paz" elaborado con la ayuda de Rusia, la Unión Europea y la ONU a fin de cumplimentar los acuerdos incumplidos, incluyendo la creación de un Estado palestino. La Hoja fijó tres fases claramente delimitadas: el final del terrorismo, la aprobación de una Constitución palestina, la creación de un Estado con fronteras provisionales y la solución de cuestiones pendientes como los: refugiados, Jerusalén, asentamientos y fronteras.<sup>73</sup>

Como se vio anteriormente, el proceso de paz que se vio iniciado con la Conferencia de Madrid de 1991 y que dio paso al proceso de Oslo y posteriormente a las pláticas de Campo David en el año 2000, se vio repentinamente truncado por el retorno a la violencia a la región de Palestina con la segunda Intifada. Desde ese momento, el conflicto se ha agravado y la Hoja de Ruta no pudo destrabar la situación simplemente porque aún con la presión estadounidense, ni israelíes ni palestinos están dispuestos a ceder un poco, mientras el enemigo no ceda más.

<sup>&</sup>lt;sup>71</sup> Ben-Ami, Sholomo, "El proceso de paz Árabe-Israelí y sus derivaciones geoestratégicas", Vol. 9, N°. 43, <u>Estudios de Política Exterior S.A.</u>, 1995, pág. 89.

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup> Martínez, Carreras, José, U., El conflicto del Próximo Oriente, Arco Libros S.C., 2000, pág. 56.

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup>Fraser, T.G., El conflicto Árabe-Israelí, Alianza Editorial, 2008, Madrid, pág. 255.

### 1.3.1 Acuerdos de Campo David

Al término de la Guerra de Yom Kippur en 1973, Israel y Egipto comenzaron a suavizar sus posiciones y entraron en un periodo de acercamiento mutuo. El siguiente año acordaron un cese definitivo del fuego y comenzaron el proceso de negociación para lograr la paz entre ambos países culminando con los Acuerdos de Campo David en 1978.

El acuerdo fue firmado por el presidente egipcio Anwar el-Sadat y el Primer Ministro Israelí, Menagem Begin, fue auspiciado por el presidente estadounidense, James Carter. Además de negociar la paz Egipcio-Israelí, se darían avances para solucionar el problema palestino. Los tres mandatarios se reunieron los días 5 al 17 de septiembre y en éste último día lograron firmar el acuerdo, además de buscar poner fin a las hostilidades entre ambos países, también se hizo un llamado a los involucrados en el conflicto palestino-israelí para adherirse al acuerdo y extender esta paz a toda la región de Oriente Medio.<sup>74</sup>

En primer lugar, se hacía un llamado a Israel y a los países árabes de respetar lo dictado por la resolución 242 del Consejo de Seguridad de la ONU<sup>75</sup> y en segundo lugar, para lograr que los países de la región mantuvieran relaciones pacíficas en las negociaciones, en ellas se reconocían los derechos del pueblo palestino y la determinación de su propio futuro, a ellos se les concedió el voto para aprobar los acuerdos que se alcanzaran en las negociaciones, se les concedió la facultad de elección de la forma de gobierno que conviniera.<sup>76</sup>

Por otra parte, el-Sadat exigía que Israel se retirara también de Gaza y Cisjordania y que los asentamientos judíos en esa zona se retiraran, creándose un Estado Palestino. A esto Israel respondía pidiendo que Egipto no volviera a reclamar la creación de dicho Estado si quería recuperar el Sinaí. Egipto ofrecía a cambio de estas dos condiciones la firma de un tratado de paz, así como el reconocimiento oficial del Estado hebreo. Igualmente, se resolvieron algunas cuestiones menores, como el paso de buques por el Canal de Suez. Como se esperaba, el mundo

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup>Tessle, Mark y Mosely, Ann <u>Israel, Egypt and the Palestinians: from Camp David to Intifada</u>, Indianapolis, Indiana University Press, 1989, pág. 141.

<sup>&</sup>lt;sup>75</sup> Adoptada por unanimidad en el Consejo de Seguridad el 22 de noviembre de 1967, seis meses después de la guerra de los seis días, la resolución 242 exige la instauración de una paz justa y perdurable en Oriente Medio, que pasa por la retirada del ejército israelí de territorios ocupados durante el reciente conflicto y el respeto y reconocimiento de la soberanía y la integridad territorial y la independencia política de cada Estado de la región, y su derecho a vivir en paz en el interior de fronteras reconocidas y seguras, al abrigo de amenazas y actos de fuerza.

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> Elías, Miranda, Víctor Manuel, Óp. Cit.

árabe rechazó el acuerdo por completo. Este fue considerado como una traición a los palestinos y provocó que varios países rompieran relaciones diplomáticas con Egipto.<sup>77</sup>

Sin embargo, el acuerdo de paz fue firmado y desde ese momento, acabaron los enfrentamientos armados entre ambos países. La cuestión palestina-israelí quedó relegada frente a cuestiones más importantes a nivel mundial, incluso regionales como la guerra que se dio entre Irak e Irán durante casi diez años; en este contexto, el conflicto palestino vivió momentos de tensión y permanecería prácticamente sin atención y avances durante toda esa década.

#### 1.3.2 Conferencia de Madrid

Durante la década de 1980, las tensiones en Oriente Medio aumentaron, no solo con la cuestión Palestina, también se dio la invasión israelí a Líbano quien vivía una guerra civil que se extendería por varios años más, todavía a principios de la década siguiente, la de los años noventa, la región se vería sacudida por la invasión de Irak a Kuwait, hecho que llevó al estallido de la Primera Guerra del Golfo en 1990-1991. Después de estos hechos, Estados Unidos buscó pacificar la región entera y la solución del problema palestino se tornó vital en la política exterior del presidente George Bush, Estados Unidos y la Unión Soviética, de manera conjunta, convocaron a una Conferencia que se celebraría en la ciudad de Madrid, el 30 de octubre de 1991.<sup>78</sup>

Las negociaciones que se llevaron a cabo en la conferencia, tendrían como base los principios de las resoluciones 242 y 338 del Consejo de Seguridad de la ONU, su importancia radica en que es cuando inicia verdaderamente el proceso de paz que se llevó a cabo durante el resto de la década; permitió el diálogo y el entendimiento y propició un acercamiento real entre cada una de las partes, también fue un avance importante hacia la solución del conflicto palestino y la consecuente pacificación de la región.<sup>79</sup>

La Conferencia de Madrid coincidió prácticamente con la finalización de la Guerra del Golfo, hecho significativo para entender cómo se determinó la agenda de discusiones. Estados Unidos se convirtió en el patrocinador absoluto, en el monitoreo del dialogo, desplazando incluso

29

<sup>&</sup>lt;sup>77</sup> La Guía, "Los Acuerdos de Camp David", en: <a href="http://www.laguia2000.com/medio-oriente/los-acuerdos-de-camp-david">http://www.laguia2000.com/medio-oriente/los-acuerdos-de-camp-david</a>. [consulta 28-06-2012]

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup> Elías, Miranda, Víctor Manuel, *Óp. Cit* 

 $<sup>^{79}</sup>$ Ibidem.

a la ONU. Esto representó una grave falla desde el punto de vista diplomático, ya que las conversaciones se harían a la medida de los intereses estadounidenses sin el consenso necesario que aportaría el organismo multilateral, lo que presagiaba una aparente ventaja para Israel. De hecho, los palestinos ni siquiera pudieron estar representados de manera autónoma, sino que formaban parte de la delegación jordana. Si bien la OLP manejó los hilos de la representación palestina, oficialmente no se le permitió participar. <sup>80</sup>

De esta manera la importancia que tuvo esta Conferencia, fue que daba muestra de grandes avances para lograr la paz en Oriente Medio, fue un primer gran paso, aunque siempre con el problema de que no tenía el poder para imponer nada, por ende la obligación para lograr y cumplir los acuerdos que de ella emanaron nunca existió.

#### 1.3.3 Acuerdos de Oslo

Los acuerdos de Oslo, firmados el 13 de septiembre de 1993, en la Casa Blanca, por la OLP y el gobierno de Israel, en la figura de su Primer Ministro Yitzhak Rabin; estos acuerdos permitieron el mutuo reconocimiento de los palestinos a la existencia del Estado de Israel y de éste, a la OLP como representante del pueblo palestino, además, se abrían las puertas de la autonomía en la Franja de Gaza y Cisjordania y se trataba además, el futuro *status* de Jerusalén. <sup>81</sup>

De manera general, esta declaración de principios establece el auto-gobierno palestino sobre Gaza y Jericó, la toma de control anticipada de los palestinos sobre Cisjordania, un acuerdo sobre la elección de un Consejo Palestino y la amplia cooperación económica entre Israel y el gobierno palestino, pero lo más relevante de este acuerdo es la definitiva legitimación de la cuestión de los asentamientos.

En el artículo 2 menciona que Israel replegará sus fuerzas militares hacia los asentamientos y zona de instalación militar, los israelíes pueden seguir utilizando libremente las carreteras de la franja de Gaza y Jericó. Más adelante, en el artículo 5, agrega que la jurisdicción territorial de la ANP cubre el territorio de la franja de Gaza y la zona de Jericó, a excepción de los asentamientos y de la zona de instalación militar y que Israel dispone de autoridad sobre los

<sup>&</sup>lt;sup>80</sup>Uller, Maximiliano; Bezchinsky, Pamela y Manfredi, Luciana, Óp. Cit. Pág.90

<sup>&</sup>lt;sup>81</sup> Elías, Miranda, Víctor Manuel, Óp. Cit

asentamientos, la zona de instalación militar, la seguridad exterior, la seguridad interna y el orden público de los asentamientos, en la zona de instalación militar. 82

Sin embargo, el optimismo desplegado por la opinión pública mundial y los líderes de ambas naciones iban a contrastar notoriamente con la realidad vivida en los territorios. La poderosa influencia de Hamás, enfrentado desde el inicio de las negociaciones con el proceso puesto en marcha en 1993, se iba a materializar a través de un boicot permanente y del incremento de las acciones violentas contra civiles y militares israelíes.

A partir de la segunda mitad de la década, las expectativas creadas en Medio Oriente y en el mundo se iban a ver frustradas por un proceso de paz que iba a ingresar en un irreversible callejón sin salida. La oposición de los sectores más reaccionarios de la derecha israelí, sumado al endurecimiento de las hostilidades por parte de Hamás, el aumento del número de atentados suicidas (recrudecidos a partir de 1996) y la incapacidad de la OLP de consolidar su poder, socavarían en el siguiente lustro las bases mismas de un proceso cuyas bases no eran sólidas desde un comienzo. 83

 $^{83}$ Ibídem

 $<sup>^{82}</sup>$  Uller, Maximiliano; Bezchinsky, Pamela y Manfredi, Luciana,  $\acute{Op}.$  Cit. Pág. 93

### 1.3.4 Hoja de Ruta

Con el proceso de Oslo se consagró el esquema de la *pax americana*<sup>84</sup> ya que respetó los grandes ejes de la política exterior de Washington. La Hoja de Ruta fue hecha pública el 30 de abril de 2003, un día antes de que Bush diese por finalizada la guerra de Irak; es el resultado de un diálogo de la Unión Europea con Estados Unidos en el que también intervinieron representantes de Rusia y la ONU.

El "cuarteto" de Madrid, formado por estos cuatro actores, se cifró como objetivo lograr que las partes retomasen el diálogo y alcanzasen un acuerdo definitivo en un periodo máximo de tres años. El objetivo sería, tal y como también recomendaría la resolución 1.397 del Consejo de Seguridad del 12 de marzo de 2002, establecer un Estado palestino con: "unas fronteras seguras y reconocidas" en el marco de un acuerdo global en Oriente Medio. 85

En el discurso de Bush, insta a las dirigencias palestinas a unas reformas democráticas, en donde indirectamente pide la remoción de Yasser Arafat de las negociaciones con Israel. Arafat se vería obligado después, como parte de la Hoja de Ruta, a crear el cargo de Primer Ministro en la ANP y tener otra voz representando al pueblo palestino. Bush también hace un llamado a Israel para apoyar la creación de ese Estado palestino, retirar sus fuerzas de los territorios ocupados y prohibir el establecimiento de nuevos asentamientos en ellos<sup>86</sup>.

Con este discurso, se expresó claramente la política exterior de Estados Unidos hacia Medio Oriente, y más específicamente respecto al conflicto palestino-israelí. Esta política fue dispuesta en términos aceptables para las partes involucradas y para los países árabes en general, ya que reconoce la necesidad de satisfacer la demanda palestina de un Estado propio por un lado, pero condena los ataques al Estado de Israel por el otro; clama por reformas democráticas del lado palestino y demanda también el fin de la ocupación territorial israelí.

Ambas partes aceptaron la Hoja de Ruta con muchas vacilaciones y reservas, no solo porque percibían que no respondía plenamente a sus intereses y preocupaciones, sino también debido a las dudas con respecto a su viabilidad. Sin embargo, con el estímulo de Estados Unidos

<sup>&</sup>lt;sup>84</sup> El término *pax americana* es usado para referirse a los lineamientos de Estados Unidos en los conflictos internacionales para establecer una paz al estilo americano. "el modelo pax americana". Biblioteca ITAM, "El modelo de pax americana", en: <a href="http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras27/notas2/sec\_7.html">http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras27/notas2/sec\_7.html</a>. [consulta 28-06-2012].

<sup>85</sup> Álvarez-Ossorio, Ignacio e Izquierdo, Óp. Cit. Pág. 55

<sup>&</sup>lt;sup>86</sup> Elías, Miranda, Víctor Manuel, Óp. Cit.

se dieron algunos pasos positivos: el nombramiento de Abu Mazen como primer ministro palestino; las reuniones bilaterales entre Abu Mazen y el primer ministro israelí, Ariel Sharon y la Cumbre de Aqaba; en junio de 2003, ambos líderes con el presidente Bush, se comprometieron a aprovechar la nueva oportunidad para la paz.

A estos acontecimientos les siguió un alto al fuego temporal de tres meses; a pesar de este cese al fuego cada parte mantuvo sus recelos con respecto a las intenciones de la otra, y así fue que una serie de acontecimientos violentos vino a romper el inestable alto al fuego y a poner en peligro el futuro de la Hoja de Ruta, esta interrupción del alto al fuego hizo que el conflicto alcanzara nuevos niveles de violencia.

Los supuestos avances quedaron solo reflejados en el papel, seis meses más tarde nacieron como complemento, los Acuerdos de Ginebra, centrados en temas de fronteras y en la repartición de Jerusalén, pero que tampoco se han llevado a la práctica. En el 2004 Yasser Arafat muere y la violencia aumenta, se produce un notable aumento de ataques con cohetes artesanales Kassam desde la franja de Gaza contra ciudades israelíes. A comienzos de febrero de 2005 se anuncia un cese al fuego entre palestinos e israelíes, Sharon implementa su "plan de desconexión" obligando a unidades del ejército israelí a desalojar por la fuerza a colonos israelíes asentados en la Franja de Gaza. Los esfuerzos para lograr la paz no dan sus frutos y Hamás amenazaba con aumentar los secuestros de israelíes y continuar el lanzamiento de cohetes hacia Israel.<sup>87</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>87</sup>Yaacov, Bar-Siman-Tov, "La hoja de ruta: ¿hacia una resolución del conflicto palestino-israelí?", en: http://www.iemed.org/anuari/2004/esparticles/ebarsimantov.pdf. [consulta: 14-06-2012].

### Capítulo 2

#### El Informe Goldstone

Tras la muerte de Arafat en 2004 y del padecimiento que llevó a caer en coma a Ariel Sharon en 2006, el conflicto tomó nuevos matices políticos; Ehud Olmert del partido *Kadima* creado por Sharon antes de caer en coma, ganó las elecciones en Israel, mientras que Hamás logró un histórico triunfo electoral en 2006 y desplazó con su mayoría parlamentaria al gobierno de la ANP. El posicionamiento de Hamás en la Franja de Gaza causó incertidumbre en Israel, Estados Unidos y la Unión Europea, aunado a esto, su postura política anti-israelí junto con ataques terroristas, provocó que las sanciones internacionales fueran sumamente severas hacia el pueblo palestino. En junio de 2006 se intentó reanudar las conversaciones de la Hoja de Ruta, pero se fracasó, pues durante los últimos días de ése mes los atentados con cohetes *Kassam* continuaron, debido a esto, Israel declaró entidad hostil a la Franja de Gaza.

La violencia aumentó considerablemente y lejos de una solución, el conflicto se tornaba cada vez más complejo, sin olvidarnos que desde el inicio del conflicto siempre se ha visto una superioridad militar israelí, esta superioridad provocaría que se llevasen a cabo acciones que atentan contra los Derechos Humanos, por su parte Hamás se convertirá poco a poco en un actor político de gran aceptación en Gaza.

#### 2.1 El Derecho Internacional Humanitario

Los conflictos armados son tan antiguos como la humanidad misma. En la guerra siempre existieron las prácticas consuetudinarias, pero los Estados empezaron a formular normas internacionales destinadas a limitar los efectos de los conflictos armados por razones humanitarias sólo en los últimos 150 años. Esta rama del derecho, habitualmente denominada Derecho Internacional Humanitario (DIH), se conoce también como derecho de la guerra o derecho de los conflictos armados.<sup>88</sup>

El DIH es un conjunto de normas que por razones humanitarias, trata de limitar los efectos de los conflictos armados. Protege a las personas que no participan o que ya participan en

<sup>&</sup>lt;sup>88</sup> International Comittee of the Red Cross, "Guerra y Derecho" en: <a href="http://www.icrc.org/spa/war-and-law/overview-war-and-law.htm">http://www.icrc.org/spa/war-and-law/overview-war-and-law.htm</a>. [consulta: 14-05-2012].

los combates, limita los medios y los métodos de hacer la guerra, el DIH es parte del Derecho Internacional, que regula las relaciones entre los Estados. Está integrado por acuerdos firmantes entre Estados (denominados tratados o convenios), por el derecho consuetudinario internacional, <sup>89</sup> así como por principios generales del derecho.

La codificación del DIH a nivel universal comenzó en el siglo XIX. Desde entonces, los Estados han aceptado un conjunto de normas basado en la amarga experiencia de la guerra moderna. En la misma medida en que ha crecido la comunidad internacional, ha aumentado el número de Estados que ha contribuido el desarrollo del DIH. Actualmente este puede considerarse como un derecho verdaderamente universal. <sup>90</sup> El DIH se encuentra esencialmente contenido en los cuatro Convenios de Ginebra de 1949, en los que son parte casi todos los Estados. Estos convenios se completaron por los protocolos adicionales de 1977 relativos a la protección de las víctimas de los conflictos armados. Hay, asimismo, otros textos que prohíben el uso de ciertas armas y tácticas militares que protegen a ciertas categorías de personas o de bienes. Son principalmente: <sup>91</sup>

- La Convención de la Haya de 1954 para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado y sus dos protocolos.
- La Convención de 1972 sobre Armas Bacteriológicas.
- La Convención de 1980 sobre Ciertas Armas Convencionales y sus cinco Protocolos.
- La Convención de 1993 sobre Armas Químicas.
- El Tratado de Otawa de 1997 sobre las Minas Antipersonal.
- El Protocolo facultativo y la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados. 92

El DIH sólo se aplica en caso de conflicto armado. No cubre las situaciones de tensiones internas ni de disturbios interiores, como son los actos aislados de violencia. Sólo es aplicable cuando se ha desencadenado un conflicto y se aplica por igual a todas las partes sin tener en cuenta quien lo inicio. Es importante hacer la distinción entre DIH y Derecho de los Derechos Humanos. Aunque algunas de sus normas son similares, estas dos ramas del Derecho Internacional se han desarrollado por separado y figuran en tratados diferentes. En particular, el

<sup>&</sup>lt;sup>89</sup>International Comittee of the Red Cross, "¿Qué es el Derecho Internacional Humanitario?" en: <a href="http://www.icrc.org/spa/assets/files/other/dih.es.pdf">http://www.icrc.org/spa/assets/files/other/dih.es.pdf</a>. [consulta: 14-05-2012].

<sup>&</sup>lt;sup>90</sup>Ibídem.

<sup>91</sup> Ibídem.

<sup>&</sup>lt;sup>92</sup>Ibídem.

derecho de los Derechos Humanos, a diferencia del DIH, es aplicable en tiempo de paz y muchas de sus disposiciones pueden ser suspendidas durante un conflicto armado.<sup>93</sup>

El DIH protege a las personas que no toman parte en las hostilidades, como son los civiles, el personal médico y religioso. Protege asimismo a las personas que ya no participan en los combates, por ejemplo, los combatientes heridos o enfermos, los náufragos y los prisioneros de guerra. Esas personas tienen derecho a que se respete su vida, su integridad física y moral y se beneficien de garantías judiciales. Serán, en todas las circunstancias, protegidas y tratadas con humanidad, sin distinción alguna de índole desfavorable.

En particular, está prohibido matar o herir a un adversario que haya depuesto las armas o que esté fuera de combate. Los heridos y los enfermos serán recogidos y asistidos por la parte beligerante en cuyo poder estén. Se respetaran el personal y el material médico, los hospitales y las ambulancias. Para aplicar el DIH, los Estados tienen la obligación de dar a conocer las normas de ese derecho a las respectivas fuerzas armadas y al público en general. Deben prevenir y si procede, castigar todas las violaciones del DIH. Para ello deben, en particular, promulgar leyes para castigar las violaciones más graves de los Convenios de Ginebra y de los protocolos adicionales, denominadas crímenes de guerra. 94

#### 2.2 Antecedentes

El lanzamiento desde la Franja de Gaza, de cohetes *Kassam* hacia territorio israelí continuó y como respuesta, Israel en el 2007 impuso un bloqueo sobre la Franja de Gaza, lo que implicó el corte del suministro de agua, combustible y electricidad; Hamás junto con el resto de las organizaciones armadas palestinas mantuvieron el lanzamiento de cohetes hacia al sur de Israel, provocando que Israel lanzara una contundente ofensiva aérea contra Gaza a finales de 2008 y principios de 2009, sus causas y consecuencias serán analizados más adelante.

Posteriormente, el 3 de abril de 2009, el Presidente del CDH creó la Misión de Investigación de la ONU, sobre el Conflicto de Gaza, con el mandato de investigar todas las violaciones de las normas internacionales de Derechos Humanos y del DIH, que pudieren haberse perpetrado en cualquier momento en el contexto de las operaciones militares que se ejecutaron en

<sup>&</sup>lt;sup>93</sup>Ibídem.

<sup>&</sup>lt;sup>94</sup>Ibídem.

Gaza, durante el periodo del 27 de diciembre de 2008 al 18 de enero de 2009, ya fuere antes o después de él. El Presidente del CDH designó al juez Richard Goldstone, ex juez del Tribunal Constitucional de Sudáfrica y Fiscal del Tribunal Penal Internacional, para la ex Yugoslavia para que encabezase la misión, cuyo objetivo era considerar a la población civil como su máxima preocupación en lo referido a las violaciones del Derecho Internacional. 95

El daño a la imagen de Israel producido por el informe fue inmediato, muchos creyeron que su contenido transformaba a Israel en un Estado violador del DIH, provocando así reacciones de desaprobación hacia el contenido del mismo, alegando, incluso que el informe estuviera tergiversado y que era parcial, bajo estas circunstancias, Israel se negó a continuar con las negociaciones de paz hasta que se retirara el informe y se le reconociera a Israel el derecho a defenderse. <sup>96</sup>

El análisis de la situación nunca ha sido sencillo y a medida que transcurre el tiempo parece ganar en complejidad, quien estudia la historia del siglo XX comprueba que en los últimos cien años, el conflicto ha transitado una larga travesía marcada por la violencia, éxodo y la sistemática negación de derechos, ha habido innumerables intentos para construir procesos de paz, muchos de esos intentos han sido fracasos y como resultado se han aumentado las tensiones y ha provocado un ambiente volátil. <sup>97</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>95</sup>Observatori de conflictes i Drets Humans, Óp. Cit.

<sup>&</sup>lt;sup>96</sup> Cárdenas, Emilio, "El informe que le cambió la cara a Israel", en: <a href="http://www.lanacion.com.ar/1363046-el-informe-que-le-cambio-la-cara-a-israel">http://www.lanacion.com.ar/1363046-el-informe-que-le-cambio-la-cara-a-israel</a> [consulta: 14-05-2012].

<sup>&</sup>lt;sup>97</sup> Álvarez-Ossorio, Ignacio e Izquierdo, Ferrán, *Óp. Cit.* Pág. 16.

#### 2.2.1 El posicionamiento de Hamás en la Franja de Gaza

Hamás, es una organización islamista palestina, cuyo objetivo es la instauración de un Estado Islámico en la región histórica de Palestina, lo que hoy son Israel y los Territorios Palestinos. Por lo tanto, Hamás no reconoce al Estado de Israel ni su derecho a existir. Su organización es compleja y dentro de su seno acoge desde organizaciones benéficas que asisten a los palestinos más necesitados, hasta las Brigadas de Ezzeldin Al Qassam, el brazo armado de la organización que ha cometido múltiples atentados contra militares y civiles israelíes causando decenas de muertos, responsables últimos del lanzamiento de cohetes contra Israel. 98

Tras concluida la Intifada de Al-aqsa en el 2000, las consecuencias inmediatas fueron, la interrupción del proceso de Oslo y el derrumbe de la ANP, a pesar de esto, logró ser un éxito para Hamás, pues la represión israelí hacia la Intifada creó un escenario que benefició a la organización islamista sobre todo en las calles, pues se promulgaba el retorno a la lucha armada y la reunificación de las filas palestinas, provocando de esta manera que se lograra imponer un programa de confrontación plena contra Israel, algo que Hamás venía promoviendo de tiempo atrás. También, el movimiento islamista atrajo a sus posiciones a algunos grupos satélites de su adversario Al Fatah (su rival político), de esta manera se logró una colusión en las Fuerzas Nacionales e Islámicas, algo que ni siquiera los acuerdos de Oslo habían logrado, de esta manera las fuerzas palestinas lograron unirse, pero no sería para afrontar las negociaciones, si no para ser más fuertes en el campo de batalla. 99

Hamás, también tiene un brazo político, dicho brazo ganó las elecciones legislativas en Palestina de 2006, obteniendo mayoría absoluta; Hamás es considerada una organización terrorista por la Unión Europea, Estados Unidos, Israel, Japón, Canadá y Australia, por esta razón fue boicoteada, tras lo cual se inició una lucha entre Al Fatah y la organización islamista, que terminó con la expulsión de los miembros de Al Fatah de la Franja de Gaza y la toma del control absoluto de la Franja por parte de Hamás. <sup>100</sup>

La reacción de Fatah a su derrota electoral, fue el de rechazar la oferta de Hamás para formar un gobierno de unidad nacional, desde aquel rechazo, militantes de Fatah y Hamás

<sup>&</sup>lt;sup>98</sup> Scribd.com, "Conflicto de la Franja de Gaza de 2008-2009" en: <a href="http://es.scribd.com/doc/53759398/Conflicto-de-La-Franja-de-Gaza-de-2008">http://es.scribd.com/doc/53759398/Conflicto-de-La-Franja-de-Gaza-de-2008</a>. [Consulta 14-07-2012].

<sup>&</sup>lt;sup>99</sup> Álvarez-Ossorio, Ignacio e Izquierdo, Ferrán, *Óp. Cit.* Pág. 146.

<sup>&</sup>lt;sup>100</sup>*Ibídem*, pág. 147.

lucharon muchas veces en las calles hasta intensificar los enfrentamientos armados que resultaron en decenas de muertos y secuestros en ambos bandos. Gaza y Cisjordania pasaron a ser administrados por diferentes gobiernos, de Al Fatah el de Cisjordania y de Hamás el de la Franja. <sup>101</sup>

El gobierno de Hamás en Gaza, se encuentra desde entonces sometido a un bloqueo por parte de Israel que impide la entrada de la mayor parte de los productos en territorio gazací. Por otro lado la comunidad internacional se negó, desde la victoria electoral de Hamás en 2006, a prestar ayuda financiera o reconocimiento legítimo a su gobierno, debido a que ésta organización se niega, hasta el momento, a aceptar los tres puntos básicos exigidos por la ONU para avanzar en el proceso de paz: el reconocimiento del derecho de Israel a existir, renunciar a la violencia terrorista y aceptar los Acuerdos de Oslo.

A finales del 2006 y principios del 2007 Hamás oficialmente puso fin a su campaña de atentados terroristas contra Israel en una tregua que duró seis meses, pero al mismo tiempo construyó un arsenal grande de armas para atacar objetivos israelíes, mientras que su brazo armado seguía lanzando cohetes Kassam contra los poblados israelíes limítrofes a Gaza. 102

### 2.2.2 Operación "Plomo Fundido"

La tensión entre Israel y los territorios palestinos ocupados alcanzó un punto álgido el 27 de diciembre de 2008, fecha en la cual aviones israelíes bombardearon las ciudades de Gaza, Khan Yunis y Rafah en la Franja de Gaza, hasta que el 18 de enero, Israel proclamó un alto el fuego de manera unilateral, en lo que se conoce como la "operación plomo fundido"

Las operaciones militares en la Franja de Gaza se realizaron en dos fases principales, la fase aérea y la fase terrestre. La ofensiva israelí comenzó con un ataque aéreo de una semana de duración, entre el 27 de diciembre y el 3 de enero de 2009. El ejército fue responsable de la invasión terrestre, que comenzó el 2 de enero de 2009, cuando tropas de tierra se adentraron en Gaza procedentes del norte y el este. Al iniciar el ataque el 27 de Diciembre de 2008, la desesperación y confusión se apodero de la población de gaza y después de varios minutos de agitación y sicosis, los palestinos pudieron darse cuenta que la ofensiva militar es la mayor

<sup>&</sup>lt;sup>101</sup>Ibídem.

<sup>&</sup>lt;sup>102</sup>Scribd.com "Hamás" en: http://es.scribd.com/doc/58766812/Hamas, Consulta [15-07-2012].

demostración de fuerza en un solo día desde que Israel lanzó la Guerra de los Seis Días en 1967. El primer día de la escalada de violencia en Gaza tuvo como resultado: 255 palestinos muertos, entre civiles y miembros de Hamás, además de 400 palestinos heridos y la baja de un soldado israelí, esta oleada de violencia fue descrita como: "la masacre de Gaza" en gran parte del mundo. 103

El bombardeo aéreo provocó más de 400 muertes y 2,200 heridos en la Franja, según el informe del *International Crisis Group*. En consecuencia, un total de 1,419 palestinos fueron asesinados durante la "Operación Plomo Fundido", 1,167 (82,2%) de ellos eran civiles. Otros 5,300 fueron heridos, mientras que en el bando israelí se contaron 13 bajas y 80 heridos. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés) señaló que más de 300 niños palestinos habían muerto y más de 1,500 se encontraban heridos por la ofensiva militar israelí. <sup>104</sup>

Tras la intensificación de la diplomacia en los días previos, el 17 de enero de 2009 el primer ministro israelí, Ehud Ólmert anunció un cese unilateral de las hostilidades en la Franja de Gaza, con una duración de 10 días. El día siguiente, 18 de enero, fue Hamás junto con otras organizaciones palestinas quien anunció un alto al fuego. Finalmente, portavoces de las Fuerzas de Defensa de Israel anunciaron el 21 de enero que el ejército hebreo había completado la retirada de la Franja de Gaza. El alto número de bajas palestinas provocó que el conflicto tuviera una importante relevancia internacional y se multiplicases los llamamientos a un cese de las hostilidades. En términos generales, se puede afirmar que hubo gobiernos que apoyaron la decisión de Israel de iniciar el conflicto, acusando a Hamás del inicio del mismo (el más notable, el gobierno de los Estados Unidos). <sup>105</sup>

10

<sup>&</sup>lt;sup>103</sup>Observatori de conflictes i Drets Humans, Óp. Cit.

<sup>&</sup>lt;sup>104</sup>Ibídem.

<sup>&</sup>lt;sup>105</sup>Ibídem.

## 2.3 La Misión de Investigación de las Naciones Unidas sobre el conflicto de Gaza (Informe Goldstone)

La Misión de Investigación de las Naciones Unidas sobre el Conflicto de Gaza, se creó el 3 de abril de 2009, por la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, con el objetivo de investigar todas la violaciones de las normas internacionales de Derechos Humanos y el DIH que pudieran haberse perpetrado en cualquier momento en el contexto de las operaciones militares que se ejecutaron en Gaza durante el periodo del 27 de diciembre de 2008 al 18 de enero de 2009, ya fuere antes, durante o después de él. <sup>106</sup>

Richard Goldstone, ex juez del Tribunal Constitucional de Sudáfrica y Fiscal del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia y Rwanda, fue designado para encabezar la misión junto con otros tres miembros; estos fueron: Christine Chinkin, catedrática de Derecho Internacional en la London *School of Economics and Political Science*; Hina Jilani, letrada del Tribunal Supremo de Pakistán y ex Representante Especial del Secretario General sobre la situación de los defensores de los Derechos Humanos y Desmond Travers, ex oficial de las Fuerzas de Defensa de Irlanda y miembro de la Junta Directiva del Instituto de Investigación Penal Internacional.

La misión se reunió por primera vez en Ginebra, Suiza del 4 al 8 de mayo, además el día 20 del mismo mes y los días 4 y 5 de julio, así como del 1 al 4 de agosto de 2009. Realizó tres visitas sobre el terreno: dos a la Franja de Gaza y una a Ammán, buscó en varias ocasiones la cooperación del Gobierno de Israel pero fracasó en su intento, a su vez logró la asistencia del Gobierno de Egipto para que le permitiese entrar en la Franja de Gaza a través del cruce de Rafah. Logró obtener la cooperación de la ANP y de la Misión Permanente de Observación de Palestina ante las Naciones Unidas. 107

Para poder aplicar su mandato, se estipuló que debía examinar todos los actos que cualquiera de las partes, pudieran haber constituido violaciones de las normas internacionales de Derechos Humanos o del DIH, a su vez de examinar actos conexos en la totalidad del territorio palestino ocupado y en Israel, centrados básicamente en los acontecimientos, actos o

<sup>&</sup>lt;sup>106</sup> United Nations Human rights, Office of the Comissioner for Human rights, "Human rights situation in Palestine and other occupied Arab territories: report of the United Nations Fact Finding Mission on the Gaza Conflict", 25 September 2009, A/HRC/12/48 en: <a href="http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/docs/12session/A-HRC-12-48.pdf">http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/docs/12session/A-HRC-12-48.pdf</a>. [consulta: 20-11-2012].

<sup>&</sup>lt;sup>107</sup>Ibídem.

circunstancias que hubieran acaecidos o se hubieran dado desde el 19 de junio de 2008 hasta el 31 de julio de 2009.<sup>108</sup>

A su vez analizó los antecedentes históricos de los acontecimientos que llevaron a las operaciones en Gaza entre el 27 de diciembre de 2008 y el 18 de enero de 2009, así como los vínculos existentes entre estas operaciones y las políticas de carácter más amplio aplicadas por Israel al territorio palestino ocupado. Todo ello basándose en un marco normativo apegado al Derecho Internacional general, la Carta de las Naciones Unidas, el DIH, las normas internacionales de Derechos Humanos y el Derecho Penal Internacional. 109

#### 2.3.1 Hechos investigados

Una vez concluido el ataque militar israelí sobre la Franja de Gaza, se procedió a investigar lo sucedido, primeramente en el recuento de daños, de acuerdo con una amplia investigación de campo de organizaciones no gubernamentales (ONG) situaron el número total de personas muertas entre 1,387 y 1,417. De esta manera los datos proporcionados por fuentes no gubernamentales sobre el porcentaje de civiles entre las víctimas mortales son en general muy inquietantes por la forma en que Israel llevó a cabo las operaciones militares en Gaza. 110 Esta característica, el elevado número de muertes civiles, ameritaron una investigación profunda para deslindar responsabilidades.

Se investigaron 36 incidentes en Gaza, en la metodología que se utilizó de acuerdo a la misión, se trató de basarse en un análisis independiente e imparcial recopilando información apoyándose en diferentes métodos como: evaluación de informes procedentes de diferentes fuentes, entrevistas a víctimas, testigos u otras personas con información pertinente, visitas sobre el terreno a emplazamientos concretos de Gaza, análisis de imágenes, además de estudios forenses, de las armas y restos de municiones recogidos en los lugares que se produjeron incidentes.111

Se celebraron 188 entrevistas individuales, además de revisar 300 informes; en conjunto más de 10,000 páginas, más de 30 videos y 1,200 fotografías fueron analizados. En la Franja de Gaza

<sup>&</sup>lt;sup>108</sup>Ibídem.

<sup>&</sup>lt;sup>109</sup>Ibídem.

<sup>&</sup>lt;sup>110</sup>Ibídem.

<sup>&</sup>lt;sup>111</sup>Ibídem.

se realizaron visitas sobre el terreno, que incluyeron investigaciones de emplazamientos en los que hubo incidentes, esto permitió que se pudiera observar directamente la situación, además de hablar con muchos testigos y otras personas con conocimientos de los hechos. 112

Para poder concluir, se basaron fundamentalmente y siempre que fuera posible, en la información que había obtenido por sí misma. Con esto trató de dar conclusiones definitivas en su propia valoración de la credibilidad y fiabilidad de los testigos con los que se entrevistó la misión, verificando las fuentes y la metodología utilizada, para con esto y de acuerdo a sus informes y valoraciones, contar con suficiente información creíble y fidedigna para poder llegar a una conclusión. 113

## 2.3.1.1 Ataques indiscriminados de las fuerzas israelíes que causaron muertes y heridos civiles

El primer día de bombardeo se registró una lluvia de proyectiles sobre Gaza que sorprendió a un grupo de policías que participaban al aire libre en una ceremonia de fin de cursos, también puso en jaque a miles de personas que realizaban actividades normales en calles, escuelas, edificios y sitios públicos; el espacio abierto donde se encontraban los policías recién graduados se convirtió en pocos segundos en un campo de batalla donde los agentes yacían despedazados o deambulaban heridos, también se podía observar mujeres desesperadas que corrían a las escuelas para tratar de hallar a sus hijos. 114 Por estas y otras acciones, se decidió examinar las medidas tomadas por parte del gobierno de Israel para proteger a la población civil y los bienes de carácter civil en Gaza, aunque el gobierno israelí logró demostrar un esfuerzo significativo de anunciar previamente los ataques mediante llamadas telefónicas, folletos y transmisiones de radio, esta información carecía de credibilidad por la falta de detalle de muchos mensajes telefónicos y folletos y por ende, se determinó que anunciar un ataque no libera a los comandantes y a sus subordinados de la responsabilidad de tomar todas la medidas posibles para distinguir entre civiles y combatientes. 115

<sup>&</sup>lt;sup>112</sup>Ibídem. <sup>113</sup>Ibídem.

<sup>&</sup>quot;Ataque israelí a la ciudad de Gaza deja más de 230 http://www.jornada.unam.mx/2008/12/28/index.php?section=mundo&article=023n1mun. [consulta: 20-11-2012].

United Nations Human rights, Office of the Comissioner for Human rights, Op. Cit.

Además se examinaron bombardeos con proyectiles en diferentes lugares, siendo uno de ellos, la oficina sobre el terreno del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos en el Cercano Oriente (OOPS, por sus siglas en inglés), en la ciudad de Gaza, bombardeada con munición altamente explosiva el ataque fue sumamente peligroso, ya que en esa oficina se albergaban de 600 a 700 civiles, las fuerzas armadas israelíes a pesar de haber sido advertidas continuaron su ataque por varias horas. De esta manera se llegó a la conclusión de que las fuerzas armadas israelíes violaron el requisito del Derecho Internacional Consuetudinario de tomar todas las precauciones posibles en la elección de medios y métodos de ataque con miras a evitar o por lo menos, llevar a su mínima expresión las bajas entre los civiles, los heridos, y los daños a bienes de carácter civil.

A su vez también se determinó que las fuerzas armadas israelíes atacaron directa e intencionalmente el hospital de al-Quds de la ciudad de Gaza y su garaje de ambulancias con bombas de fosforo blanco. 116 El ataque causó incendios que se tardaron más de un día en extinguir, además causo pánico entre los enfermos y heridos, desechando la posibilidad de que se dio el aviso sobre el ataque, además de rechazar la afirmación de que desde el hospital se abrió fuego contra las fuerzas armadas israelíes; también el hospital de al-Wafa, situado en la región oriental de la ciudad de Gaza, fue blanco de intensos ataques de artillería igualmente con munición de fósforo blanco, se determinó que en ambos casos había una violación a la prohibición de atacar hospitales civiles. 117

Estos incidentes indican que las instrucciones dadas a las fuerzas armadas israelíes que penetraron en Gaza eran demasiado laxas en cuanto al uso de fuego letal contra la población civil, a juicio de la misión estos ataques constituyen ataques intencionales contra la población civil y bienes de carácter civil. En conclusión la conducta de las fuerzas armadas israelíes supone graves infracciones del Cuarto Convenio de Ginebra en relación con las muertes indiscriminadas y el deseo deliberado de causar grandes sufrimientos a personas protegidas, así como la decisión de atacar y matar arbitrariamente a civiles palestinos constituye una violación del derecho a la vida, por esta razón, La misión da lugar responsabilidad penal individual. 118

<sup>&</sup>lt;sup>116</sup> Ibídem.

<sup>&</sup>lt;sup>117</sup>Ibídem.

<sup>&</sup>lt;sup>118</sup>Ibídem.

# 2.3.1.2 Ataques contra las bases de la vida civil en Gaza: destrucción de infraestructura industrial, producción de alimentos, instalaciones de suministro de agua, plantas de tratamiento de aguas residuales y vivienda.

Debido a varios ataques aéreos israelíes contra varias viviendas y edificios con concentraciones de civiles, como en el caso de un popular distrito comercial de Gaza, donde dejó por lo menos 40 palestinos muertos, sumado a ataques indiscriminados a la población como el registrado en un barrio al sur de Gaza donde una mujer y sus 4 hijos murieron, torno desesperada la situación de los civiles palestinos, pues la gente tenía que refugiarse en sus casas ateniéndose de que los suministros de agua, alimentos y medicinas se encontraban al límite de lo indispensable. 119 Ante estas situaciones la misión investigó varios incidentes de destrucción de infraestructura industrial, producción de alimentos, instalaciones de suministros de agua, plantas de tratamiento de aguas residuales y viviendas; Por ejemplo al principio de las operaciones militares, el molino harinero el-Balder era el único de la Franja de Gaza que todavía funcionaba. El molino fue blanco de una serie de ataques aéreos el 9 de enero de 2009, estos ataques no tenían justificación militar y su naturaleza indica que la intención era anular la capacidad de producción de la fábrica, por ende la destrucción ilegal e indiscriminada que no está justificada por una necesidad militar equivale a un crimen de guerra, 120 anexando a esto también se llegó a la conclusión de que la destrucción del molino, tuvo por objeto negar la subsistencia a la población civil, lo cual también constituye una violación del Derecho Internacional Consuetudinario, además de constituir una violación del derecho a la alimentación y a medios de subsistencia suficientes. 121

Las fuerzas armadas israelíes también atacaron una pared de uno de los depósitos de aguas residuales de la planta de tratamiento de aguas servidas de Gaza, lo que causó el desborde de más de 200.000 metros cúbicos de aguas servidas en tierras de cultivo vecinas, a su vez, también destruyeron el complejo de pozos de Namar, en Jabaliyah, con repetidos bombardeos aéreos el primer día del ataque aéreo israelí, siendo improbable que unas instalaciones de ese

<sup>&</sup>lt;sup>119</sup> La Nación, "Avanza Israel y rodea la ciudad de Gaza", en: <a href="http://www.lanacion.com.ar/1086980-avanza-israel-y-rodea-la-ciudad-de-gaza">http://www.lanacion.com.ar/1086980-avanza-israel-y-rodea-la-ciudad-de-gaza</a>. [consulta: 20-11-2012].

<sup>&</sup>lt;sup>120</sup>United Nations Human rights, Office of the Comissioner for Human rights, *Op. Cit.* 

<sup>&</sup>lt;sup>121</sup>Ibídem.

tamaño pudieran haber sido blanco de ataques múltiples por error. Por estas acciones y al no encontrar motivo que permitiera suponer que hubiera ventaja militar alguna en destruir los pozos, considerando, que el derecho al agua potable es parte del Derecho a la Alimentación Suficiente; en este caso, se llegó a la misma conclusión jurídica a las que se llegó en el caso del molino harinero de el-Bader. 122

Durante sus visitas a la Franja de Gaza, La misión pudo observar la magnitud de la destrucción de viviendas causada por los ataques aéreos; en algunos casos, vecindarios residenciales fueron sujetos a bombardeos aéreos y de artillería intensa, aparentemente en el contexto del avance de las fuerzas israelíes de tierra. En otros casos, los hechos determinados por la misión hacen pensar que la destrucción de viviendas se llevó a cabo sin ninguna vinculación a las necesidades de combate con los grupos armados palestinos y sin ninguna otra contribución efectiva a la acción militar, aunando a esto, fuerzas armadas israelíes participaron en otra oleada de destrucción sistemática de edificios civiles durante los tres últimos días de su presencia en Gaza, conocedoras de su inminente retiro.

La conducta de las fuerzas armadas israelíes a este respecto violó el principio de distinción de objetivos civiles y militares, equivalente a una infracción grave de los principios de destrucción de bienes no justificada por necesidades militares y realizadas a gran escala de modo ilícito y arbitrario, además de violar el derecho a la vivienda adecuada de las familias afectadas.

Los ataques contra instalaciones industriales y de producción de alimentos y abastecimiento de agua investigados por la misión son parte de un patrón más amplio de devastación que comprende la destrucción de la única planta de producción de cemento de Gaza, la fábrica Abu Eida de hormigón liso para mezclar, otras granjas avícolas y las fabricas de alimentos y bebidas del grupo al-Wadiyah. Los hechos determinados por la misión indican que las fuerzas armadas israelíes aplicaron una política deliberada y sistemática de destrucción de plantas industriales e instalaciones de abastecimiento de agua. 123

<sup>&</sup>lt;sup>122</sup>Ibídem

<sup>&</sup>lt;sup>123</sup>Ibídem

# 2.3.1.3 El impacto de las operaciones militares y del bloqueo en la población de Gaza y sus Derechos Humanos

Uno de los aspectos fundamentales a analizar durante la operación militar fue el efecto combinado de las operaciones militares y del bloqueo en la población de Gaza y el ejercicio de los Derechos Humanos de sus habitantes. Cuando comenzó la ofensiva israelí, la economía, las oportunidades de empleo y los medios de sustento de las familias ya estaban gravemente afectados por el bloqueo.

El suministro insuficiente de combustible para la generación de electricidad tenía un impacto negativo en la actividad industrial, el funcionamiento de los hospitales, el abastecimiento de agua a las familias y el tratamiento de las aguas residuales. Las restricciones a las importaciones y la prohibición de todas las exportaciones de Gaza afectaban al sector industrial y la producción agrícola y los niveles de desempleo y el porcentaje de la población que vivía en la pobreza o profunda pobreza estaba aumentando.

En esta situación precaria, las operaciones militares destruyeron una parte sustancial de la infraestructura económica. Los ataques y la destrucción o los daños causados a muchas a fábricas trajeron consigo un agravamiento dramático de la pobreza, el desempleo y la inseguridad alimentaria. El sector agrícola también sufrió los efectos de la destrucción de las tierras cultivables, los pozos de agua y las embarcaciones pesqueras durante las operaciones militares. 124

Las penurias causadas por la destrucción en gran escala de viviendas, según información del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) 3,354 viviendas resultaron completamente destruidas y 11,112 parcialmente dañadas, el consiguiente desplazamiento afectó particularmente a los niños y las mujeres. La destrucción de la infraestructura de abastecimiento de agua y saneamiento, agravaron la situación existente, incluso antes de las operaciones militares, el 80 % del agua que recibe Gaza no cumplía las normas de la Organización Mundial de la Salud con respecto a la potabilidad. El vertimiento de aguas residuales no tratadas o parcialmente tratadas en el mar constituyó otro peligro para la salud que se vio agravado por las operaciones militares. 125

<sup>&</sup>lt;sup>124</sup>Ibídem

<sup>&</sup>lt;sup>125</sup>Ibídem

Los hospitales y ambulancias también fueron blanco de ataques israelíes, debido a esto no podía darse prioridad en los hospitales a pacientes con enfermedades crónicas debido a la afluencia de pacientes con lesiones que ponían en peligro sus vidas. Para liberar camas a menudo se dio el alta rápidamente a pacientes heridos durante las hostilidades, el efecto a largo plazo en la salud de las personas de estas altas prematuras, es inquietante, también se conoce de personas que sufrieron daños traumáticos durante el conflicto y que aún siguen expuestas al riesgo de discapacidad permanente debido a complicaciones y a un seguimiento y rehabilitación físicos insuficientes. 126

Particularmente, se prestó atención a la manera en que las operaciones militares afectaron a la mujeres, pues debido a los ataques, aumentó el número de mujeres que se convirtieron en el único sostén de la familia, aunado a esto, las oportunidades de empleo siguen siendo inferiores a las de los hombres, está problemática se agravó después de los ataques sumándose el aumento de la pobreza, de esta manera lucha para la supervivencia de las familias aumento considerablemente.<sup>127</sup>

A su vez, el nivel de asistencia humanitaria en Gaza, aumentó temporalmente durante las operaciones militares, en particular alimentos, pero, antes de éstas, era insuficiente para satisfacer las necesidades de la población y decreció desde que finalizaron. Sobre estos hechos constatados, la investigación señaló que Israel ha violado su obligación de permitir el libre paso de todos los envíos de material médico y hospitalario, alimentos y vestimenta, también consideró que Israel violó obligaciones especificas que le incumben como potencia ocupante, como el deber de mantener establecimientos y servicios médicos hospitalarios y prestar su acuerdo para operaciones de socorro si el territorio ocupado no está bien abastecido. 128

Las condiciones de vida en Gaza como resultado de las acciones deliberadas de las fuerzas armadas israelíes y las políticas declaradas del Gobierno de Israel, con respecto a la Franja de Gaza antes, durante y después de la operación militar, muestran en conjunto la intención de infligir un castigo colectivo a la población de la Franja de Gaza, contraviniendo el DIH, también se consideró la serie de factores por los que se priva a los palestinos de la Franja de Gaza de sus medios de vida, empleo, vivienda y agua, se deniega su libertad de movimiento y su derecho a entrar y salir de su propio territorio, estos factores podrían constituir persecución, un

<sup>&</sup>lt;sup>126</sup>Ibídem.

<sup>&</sup>lt;sup>127</sup>Ibídem.

<sup>&</sup>lt;sup>128</sup>Ibídem.

crimen de lesa humanidad, sobre la base de los hechos que se tiene conocimiento la misión apuntó que algunas de las acciones del Gobierno de Israel podrían justificar la conclusión de un tribunal de que se han cometido crímenes de lesa humanidad. 129

#### 2.3.2 Conclusiones y recomendaciones del Informe

Una vez examinadas todas las pruebas posibles, se determinó que para garantizar el respeto de los Derechos Humanos y el DIH con fin de evitar que se establezca un clima de impunidad es necesario investigar y en caso necesario, se debe enjuiciar a los sospechosos de violaciones graves, pues los Estados tienen el deber impuesto por el Derecho Internacional de investigar las denuncias de violaciones.

La normativa internacional de los Derechos Humanos y el DIH exige a los Estados que investiguen y sometan a la acción judicial las denuncias de violaciones graves cometidas por personal militar. El DIH también establece que esas investigaciones deben cumplir exigencias de imparcialidad, independencia, prontitud y eficacia, concluyendo que el sistema israelí de investigación no cumple con todos esos principios. La misión concluyó de que se plantean serias dudas sobre la disposición de Israel de llevar a cabo investigaciones genuinas de manera imparcial, independiente, pronta y eficaz conforme a lo que exige el Derecho Internacional, también opina que el sistema israelí en general presenta rasgos inherentes discriminatorios que hacen muy difícil para las víctimas palestinas intentar que se haga justicia. 130

Asimismo no se encontró indicios de que existiera algún sistema público de vigilancia o rendición de cuentas establecido por las autoridades de Gaza, para las violaciones graves del DIH y las normas de Derechos Humanos, en este sentido resulta preocupante la indiferencia constante respecto del DIH con que grupos armados en la Franja de Gaza, realizan sus actividades armadas, mediante fuego de cohetes y morteros dirigidos contra Israel, concluyendo que las autoridades no adoptaron ninguna iniciativa genuina y eficaz para abordar las graves cuestiones de violaciones del DIH que plantea las actividades armadas de grupos de militantes en la Franja de Gaza.

En estas circunstancias las medidas adoptadas por la ANP no son las convenientes para hacer que rindan cuentas los culpables de violaciones graves del Derecho Internacional y además

<sup>&</sup>lt;sup>129</sup>Ibídem.

<sup>&</sup>lt;sup>130</sup>Ibídem.

de que la responsabilidad de proteger los derechos del pueblo que es inherente a los poderes asumidos por la ANP debe cumplirse con mayor empeño.

Dado que Israel está indispuesto a iniciar investigaciones penales que cumplan las exigencias internacionales, La misión apoya el recurso a la jurisdicción universal<sup>131</sup> como medio para que los Estados investiguen las violaciones graves de las disposiciones de los Convenios de Ginebra de 1949, se evite la impunidad y promueve la rendición de cuentas internacional. La misión también opina que la estructura constitucional y la legislación vigente en Israel dejan un margen muy escaso o nulo para que los palestinos reclamen indemnizaciones. En este sentido, la comunidad internacional debe prever unos mecanismos adicionales o alternativos de indemnización para los daños o pérdidas sufridos por los civiles palestinos durante las operaciones militares.<sup>132</sup>

La misión extrae conclusiones generales de sus investigaciones en el capítulo XXX del informe, que también incluye un resumen de sus conclusiones jurídicas. Seguidamente formula recomendaciones a varios órganos de la ONU, Israel, las autoridades palestinas competentes y la comunidad internacional en materia de:

- a) rendición de cuentas sobre las violaciones graves del Derecho Internacional humanitario
- b) las reparaciones
- c) violaciones graves de las normas de Derechos Humanos;
- d) bloqueo y reconstrucción
- e) uso de las armas y procedimientos militares
- f) protección de la organización de la misión. Las recomendaciones se detallan en el capitulo XXI del mismo.

En cuanto al CDH de la ONU se recomienda que haga suyas las recomendaciones que figuran en el informe, adopte las medidas adecuadas para aplicarlas como recomienda la misión y por otros medios que considere adecuados, que continúe examinando su aplicación en los próximos periodos de sesiones.

50

la competencia o jurisdicción universal para castigar actos a los individuos por la comisión tanto de crímenes de guerra como por los de *lesa humanidad*, hasta ahora la función de castigar esos crímenes es competencia de los Estados, la finalidad de la Jurisdicción Universal es imponer al Estado la obligación de castigar un delito determinado. Palacios, Treviño, Jorge, "Jurisdicción Universal" En: <a href="http://debate.iteso.mx/numero02/articulos/jurisdiccionuniversal.htm">http://debate.iteso.mx/numero02/articulos/jurisdiccionuniversal.htm</a>. [consulta: 20-11-2012].

<sup>&</sup>lt;sup>132</sup>United Nations Human rights, Office of the Comissioner for Human rights, *Op. Cit.* 

Teniendo en cuenta la gravedad de las violaciones de las normas internacionales de Derechos Humanos y del DIH y de los posibles crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad de que ha informado, recomienda que el CDH de la ONU, pida al Secretario General de la ONU que señale el presente informe a la atención del Consejo de Seguridad, a fin de que éste pueda examinar la posibilidad de tomar medidas de conformidad con las recomendaciones pertinentes de la misión. Asimismo se recomienda que el CDH de la ONU presente oficialmente este informe al Fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), como también presente este informe a la Asamblea General y le pida que lo examine. 133

Al Consejo de Seguridad se recomienda que exija al Gobierno de Israel que, con arreglo al Artículo 40 de la Carta de las Naciones Unidas, establezca al mismo tiempo un comité independiente de expertos en normas internacionales de Derechos Humanos y DIH que se encargue de vigilar y notificar toda acción judicial interna o de otro tipo que el Gobierno de Israel inicie en relación con las investigaciones antes mencionadas.

Dicho comité deberá presentar un informe al Consejo de Seguridad, al cabo del plazo de seis meses sobre su evaluación de las acciones internas pertinentes iniciadas por el Gobierno de Israel, en particular de su progreso, eficacia y autenticidad, a fin de que el Consejo de Seguridad pueda evaluar si se han adoptado o se están adoptando las medidas adecuadas a nivel nacional para asegurar que se haga justicia a las víctimas y que los responsables respondan por sus actos. 134

La misión recomendó que, al recibir el informe del comité, el Consejo de Seguridad examine la situación y en caso de que las autoridades competentes del Estado de Israel no hayan realizado o no estén realizando investigaciones de buena fe, independientes y de conformidad con las normas internacionales, en el plazo de seis meses a contar desde la fecha de su resolución, con arreglo al artículo 40, y actuando igualmente en virtud del capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, remita la situación en Gaza, al Fiscal de la CPI, con arreglo a lo dispuesto en el articulo 13 b) del Estatuto de Roma. 135

Con referencia a la declaración hecha con arreglo al párrafo 3) del artículo 12 y remitida por el Gobierno de Palestina a la Fiscalía de la CPI, la misión considera que la responsabilidad

<sup>134</sup>Ibídem

<sup>133</sup> Ibídem

con respecto a las víctimas y los intereses de la paz y la justicia en la región exigen que el Fiscal haga la determinación jurídica necesaria a la mayor brevedad posible. 136

Al Estado de Israel se exhorta a que ponga fin de inmediato a los cierres de fronteras y las restricciones al paso a través de las fronteras en los cruces de la Franja de Gaza y autorice el tránsito de bienes necesarios y en cantidades suficientes para atender a las necesidades de la población, para la recuperación, la reconstrucción de las viviendas y los servicios esenciales para la reactivación de una actividad económica significativa en la Franja de Gaza, así como la medida de que Israel ponga fin a las restricciones al acceso al mar para la pesca, permita la reanudación de las actividades agrícolas.

Israel también debe permitir la libertad de circulación de los palestinos dentro del territorio palestino ocupado, en la ribera occidental, incluida Jerusalén Oriental, entre la Franja de Gaza y la ribera occidental y entre el territorio palestino ocupado y el mundo exterior, de conformidad con las normas internacionales de Derechos Humanos y los compromisos internacionales contraídos por Israel y los representantes del pueblo palestino, además Israel debe levantar de inmediato las prohibiciones de viajar impuestas a los palestinos, por razones de sus actividades de Derechos Humanos o políticas.

También se recomienda que Israel ponga en libertad a los palestinos que se encuentran detenidos en prisiones israelíes, en relación con la ocupación, asignando máxima prioridad a la liberación de los niños, que ponga fin al trato discriminatorio al que se somete a los detenidos palestinos así como permitir las visitas de familiares a los presos de Gaza, Israel también debe dejar de injerir en los procesos políticos nacionales en el territorio palestino ocupado y como primer medida, debe poner en libertad a todos los miembros del Consejo Legislativo Palestino.

Israel debe poner fin a todas las acciones dirigidas a limitar la expresión de críticas a la sociedad civil y del público en general, en relación con las políticas y la conducta de Israel durante las operaciones militares en la Franja de Gaza, así como de abstenerse de toda acción o represalia contra personas y organizaciones que hayan cooperado con la misión de investigación de las Naciones Unidas sobre el Conflicto de Gaza, en particular contra las personas que han comparecido en audiencias celebradas por la Misión en Gaza y han expresado críticas respecto de las acciones de Israel.

<sup>&</sup>lt;sup>136</sup>Ibídem

Como medida especial se recomienda que Israel reitere su compromiso de respetar la inviolabilidad de los locales y el personal de las Naciones Unidas y que tome todas las medidas necesarias para asegurarse de que no vuelvan a producirse violaciones en el futuro. Recomienda además que Israel otorgue reparación a las Naciones Unidas de manera íntegra y sin mayor dilación. 137

Asimismo señala que los grupos armados palestinos se comprometan de inmediato a respetar el DIH, en particular absteniéndose de realizar ataques contra la población civil y objetos civiles israelíes y que tomen las medidas cautelares posibles a fin de evitar que los civiles sufran daños durante las hostilidades. Además, recomienda que la ANP y las autoridades de Gaza pongan en libertad, sin dilaciones a los presos políticos que se encuentren en su poder y que se abstengan de realizar más detenciones por motivos políticos y en violaciones de las normas internacionales de Derechos Humanos, a su vez se exhorta que la ANP y las autoridades de Gaza continúen permitiendo el funcionamiento independiente y libre de las ONG palestinas, incluidas las organizaciones de Derechos Humanos y de la Comisión Independientes para los Derechos Humanos. 138

Como conclusión general se establece que los Estados participantes en los Convenios de Ginebra de 1949 inicien investigaciones penales en los tribunales nacionales, aplicando a la jurisdicción universal, en casos en que haya pruebas suficientes de que se han cometido violaciones graves de los Convenios de Ginebra de 1949. Cuando se justifique después de la investigación, los presuntos responsables deben ser detenidos y enjuiciados de conformidad con las normas de justicia reconocidas internacionalmente.

Se recomendó que los Estados que participan en las negociaciones de paz entre Israel y los representantes del pueblo palestino, en especial el Cuarteto (Estados Unidos, Rusia, la Unión Europea y la ONU ), velen porque el respeto del estado de derecho, el Derecho Internacional y los Derechos Humanos pase a ser un elemento central en las iniciativas de paz patrocinadas a nivel internacional, además, teniendo en cuenta los daños a largo plazo ocasionados al medio ambiente, que podrían haber causado determinadas municiones o desechos de municiones, se recomienda que se lleve a cabo un programa de vigilancia ambiental bajo los auspicios de las Naciones Unidas, que dure tanto tiempo como se considere necesario. 139

<sup>137</sup>Ibídem

<sup>&</sup>lt;sup>138</sup>Ibídem

<sup>&</sup>lt;sup>139</sup>Ibídem

Las reacciones ante el Informe no se hicieron esperar, Israel el más afectado por el contenido del mismo está dispuesto a impedir que las condenas internacionales en su contra vayan más allá de este informe, incluso algunos líderes israelíes consideran el informe un obstáculo para la paz, mientras que la comunidad internacional se compromete a escudriñar como se llevan a cabo las guerras y no permitir que los crímenes de guerra no reciban castigo.

#### Capítulo 3

#### Repercusiones del Informe Goldstone en el proceso de paz Palestino-Israelí

El Informe Goldstone, una vez concluido, fue presentado ante el CDH de la ONU para su aprobación; en este proceso se presentaron una serie de controversias debido a las conclusiones y recomendaciones del mismo; las sanciones eran severas, particularmente para Israel, provocando así su total desaprobación. En este sentido, resulta relevante analizar el alcance internacional que tuvo el Informe Goldstone, tras haber sido presentado. Una vez determinados los alcances que tiene este controvertido informe, es necesario conocer cuáles han sido las repercusiones y consecuencias en el conflicto Árabe-Israelí.

Dado lo anterior en este último capítulo se presentará la situación actual en Oriente Medio y particularmente se analizará la repercusión del informe en el proceso de paz que está tratándose de implementar para lograr la convivencia de ambos pueblos.

Considerando que la situación prevaleciente en la región es muy complicada y factores como la retractación de Richard Goldstone, el encargado de la Misión de Investigación de la ONU sobre el conflicto en Gaza, plantea serias dudas sobre la credibilidad del propio informe. Además, se relatarán algunos hechos importantes que se han originado a fin visualizar de manera general el contexto y comprender así, porqué repercute en el proceso de paz, la continuación de la violencia y sobre todo, el estancamiento en las negociaciones.

La violencia continua, se ve reflejada en una nueva invasión por parte de Israel a Gaza, denominada "Operación Pilar Defensivo", que comenzó el 14 de noviembre de 2012, con esto se plantea la necesidad de analizar una vez más las subsecuentes negociaciones y replantearse las posibilidades de paz. Sumado a esto se han presentado eventos importantes que han cambiado el rumbo de la situación del conflicto y de la región en general, como la situación de la construcción de viviendas en territorio palestino, que ha producido nuevas fricciones entre ellos y provocado una nueva investigación por parte del Consejo de Derecho Humanos, este nuevo informe conocido como Informe Goldstone II podría tener consecuencias similares a su predecesor.

#### 3.1 El Informe Goldstone ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU

El CDH de la ONU se formó en sustitución de la Comisión de Derechos Humanos, como órgano subsidiario de la Asamblea General. Es un órgano intergubernamental que forma parte del Sistema de las Naciones Unidas y que está compuesto por 47 Estados miembros, responsables del fortalecimiento promoción y la protección de los Derechos Humanos en el mundo. Fue creado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 15 de marzo de 2006 y tiene como objetivo principal el considerar las situaciones de violaciones de los Derechos Humanos y hacer recomendaciones al respecto. 140

Entre sus funciones destacan: promover el respeto universal por la protección de todos los Derechos Humanos y libertades fundamentales de todas las personas, sin distinción de ningún tipo y de una manera justa y equitativa, además de encargarse de todas las situaciones en que se violen los Derechos Humanos, incluidas las violaciones graves y sistemáticas y hacer recomendaciones al respecto; todo esto guiado por los principios de universalidad, imparcialidad, objetividad y diálogo internacional. <sup>141</sup>

El CDH aprobó el 16 de octubre de 2009, el Informe Goldstone, en sesión especial, 25 de los 47 países que lo forman apoyaron la resolución sobre el informe entre los cuales: Rusia, los países islámicos, los países no alineados y africanos, además de algunos países latinoamericanos votaron a favor, mientras que 6 votaron en contra (Estados Unidos, Holanda, Ucrania, Italia, Eslovaquia y Hungría), los 11 miembros restantes se abstuvieron de votar. Cabe recordar que el informe concluye que, tanto el ejército de Israel como los militantes de Hamás cometieron crímenes de guerra y recomendó se investigaran los hechos en un plazo de seis meses, de no hacerlo, instaba a que a llevar el caso al Consejo de Seguridad de la ONU para que éste, a su vez, lo remita al fiscal de la CPI. 142

El Informe paso así a debate a la Asamblea General el 4 de noviembre de 2009, donde hicieron uso de la palabra más de 30 oradores, ahí se sometió a votación un proyecto de

<sup>~ ~~</sup> 

<sup>&</sup>lt;sup>140</sup>Office of the High Comissioner for Humans Rights, "Consejo de Derechos Humanos", en <a href="http://www2.ohchr.org/spanish/bodies/hrcouncil/">http://www2.ohchr.org/spanish/bodies/hrcouncil/</a>. [Consulta: 07-02-2013].

<sup>&</sup>lt;sup>141</sup>Office of the High Comissioner for Humans Rights, "Resolución AG/60/251.", en: <a href="http://www2.ohchr.org/spanish/bodies/hrcouncil/docs/A.RES.60.251.">http://www2.ohchr.org/spanish/bodies/hrcouncil/docs/A.RES.60.251.</a> Sp.pdf. [Consulta: 07-02-2013].

Thieux, Laurence, "Aprobación del Informe Goldstone por el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas", en: <a href="https://www.iecah.org/web/index.php?option=com\_content&view=article&id=307:aprobacion-del-informe-goldstone-por-el-consejo-de-derechos-humanos-de-naciones-unidas&catid=33:noticias&Itemid=84</a>. [Consulta: 11-02-2013].

resolución en la que se pide al Secretario General de la ONU, Ban Ki-Moon, elevara el informe hacia el Consejo de Seguridad. El proyecto fue promovido por la Liga de Estados Árabes y apoyado por las 118 naciones del Movimiento de Países No Alineados y tras dos días de debates la Asamblea aprobó dicha resolución con 114 votos a favor, 18 en contra y 44 abstenciones. <sup>143</sup>

Con la aprobación, el Informe Goldstone fue enviado al Consejo de Seguridad y además se pidió al Secretario General que dentro de los tres meses siguientes informara a la Asamblea General sobre los avances en la implementación de las recomendaciones del mismo, por otra parte instó a Israel y a la parte palestina a poner en marcha, dentro de ese mismo plazo, investigaciones independientes sobre las violaciones del DIH ocurridas durante la incursión israelí en Gaza. 144

#### 3.2 Implicaciones del Informe en el plano político y en el plano legal-militar

Al llevar el caso ante la ONU se asestó un golpe al Estado de Israel, particularmente para sus fuerzas armadas, ya que de manera formal fue presentado como un estado violador insensible del DIH. Tanto fue así, que altos funcionarios israelíes debieron viajar al exterior con identidades distintas a las reales, para evitar ser objeto de protestas o de eventuales procesos o hasta arrestos; entre ellos, el propio General Avi Benayahu, vocero oficial del ejército de Israel. 145

El informe hace un apunte categórico sobre la necesidad de revisar la responsabilidad penal individual en lo ocurrido en Gaza, es decir, hace un claro llamado a las Naciones Unidas a evaluar la presentación de demandas individuales contra militares jerárquicos del ejército y políticos israelíes, bajo la acusación de delitos de guerra. No cabe duda que el mayor golpe para el estado de Israel es en el área de los Derechos Humanos y ante la opinión pública la designación de un juez, judío, autodefinido como sionista y conocido por su oposición al *Apartheid*, <sup>146</sup> lo que implicaría que se deben imponer contra Israel las mismas sanciones que, en su momento se impusieron al régimen de segregación racial.

<sup>&</sup>lt;sup>143</sup> Centro de Noticias ONU, "Asamblea general decide enviar informe Goldstone al Consejo de Seguridad", en: <a href="http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=16982#.URIsVR2CBr0">http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=16982#.URIsVR2CBr0</a>. [Consulta: 11-02-2013]. <sup>144</sup> *Ibúdem.* 

<sup>&</sup>lt;sup>145</sup> Cárdenas, Emilio, "El informe que le cambio la cara a Israel", Óp. Cit.

<sup>&</sup>lt;sup>146</sup> El Apartheid fue una política de segregación racial y de organización territorial aplicada de forma sistemática en Sudáfrica desde 1944 hasta 1990, donde el objetivo era separar razas en el terreno jurídico, donde la raza blanca dominaba el resto. Historiasiglo20.org, "Apartheid", en: <a href="http://www.historiasiglo20.org/GLOS/apartheid.htm">http://www.historiasiglo20.org/GLOS/apartheid.htm</a>. [Consulta: 11-02-2013].

Si se acepta la recomendación que se sugiere, el enjuiciamiento en la CPI, el gobierno de Israel tendría que sentarse en el banquillo de los acusados por lo que Benjamín Netanyahu, primer ministro israelí preparó a su país para una larga batalla contra el informe que acusa a su gobierno de haber cometido crímenes de guerra en la Franja de Gaza, aseguró que se tomarían medidas legales y diplomáticas contra quienes intentaran deslegitimizar las acciones de Israel en la incursión a Gaza. 147

Sin embargo, las críticas hacia Israel son de un tono moderado y cuidadoso, en este sentido, cabe mencionar que el informe brinda legitimidad internacional autorizada a las versiones sobre la ejecución de delitos de guerra en Gaza e indirectamente justifica los disparos de Hamas, debido a que Israel representa un estado democrático soberano y Hamás es solo una organización política militar, lo que significa que no se le puede exigir que se conduzca de acuerdo a la Convención de Ginebra.

El informe también determina con claridad que los estilos de guerra y el rearme no son legítimos. Es decir, si llegan a ser adoptadas sus conclusiones, por parte del Consejo de Seguridad y del Secretario General de Naciones Unidas, se tratará de una grave deslegitimación de la metodología de guerra que se proponga, en el futuro, el ejército de Israel.

<sup>&</sup>lt;sup>147</sup>BBC Mundo, "Netanyahu promete batalla contra la ONU", en: http://www.bbc.co.uk/mundo/internacional/2009/10/091017\_gaza\_netanyahu\_crz.shtml. [Consulta: 11-02-2013].

# 3.3 Un doloroso golpe para Israel: las reacciones de la comunidad internacional respecto del informe

Israel se ha caracterizado desde su declaración unilateral de independencia, por la violencia y su constante violación a los Derechos Humanos, como en el caso de Deir Yassin el 9 de abril de 1948, donde esa aldea pacífica pastoril ubicada en una colina de Jerusalén occidental, cerca del barrio judío Givat Shaul, aproximadamente un centenar de personas (incluidos 30 bebés) fueron arrojados a un pozo. Los soldados peinaron las casas, arrojaron explosivos en su interior, usaron todas las armas que tenían contra hombres desarmados, jóvenes, ancianos, mujeres y niños. Deir Yassin fue uno de los 418 poblados palestinos demolidos sobre cuyas ruinas se erigieron ciudades y urbanizaciones israelíes. 148

Con la reciente invasión a Gaza en 2008 y el uso excesivo de la fuerza, aunado a la gran cantidad de bajas civiles, podemos afirmar que Israel es un Estado insensible del DIH, aunque en otras ocasiones ha salido relativamente airoso en sus prácticas genocidas, terroristas y anexionista, esta vez con el avance de la tecnología y de las comunicaciones, las condenas a estas prácticas no se hicieron esperar por parte de la comunidad internacional. Cabe recordar que los Convenios de Ginebra celebrados en 1949, fueron ratificados por el Estado Israel en 1951, <sup>149</sup> por lo cual lo obliga a cumplir especialmente los artículos establecidos en el IV convenio relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra; ahí se establece la protección general del conjunto de la población de los países en conflicto sin distinción alguna contra ciertos efectos de la guerra, además de que se debe prestar protección a los heridos y los enfermos así como al personal médico y religioso. <sup>150</sup>

.

<sup>&</sup>lt;sup>148</sup>Steinsleger, José, "Palestina: orígenes de la Nakba", en: http://www.jornada.unam.mx/2010/05/05/opinion/021a1pol. [Consulta: 11-02-2013].

<sup>&</sup>lt;sup>149</sup>International Committee of the Red Cross, "States parties of the Geneva Conventions of 12 August 1949", en: <a href="http://www.icrc.org/ihl.nsf/WebSign?ReadForm&id=375&ps=P">http://www.icrc.org/ihl.nsf/WebSign?ReadForm&id=375&ps=P</a>. [Consulta: 11-02-2013]. <sup>150150</sup>International Committee of the Red Cross, "Convention (IV) relative to the Protection of Civilian Persons in

Time of War. Geneva, 12 August 1949", en: <a href="http://www.icrc.org/ihl.nsf/FULL/380?OpenDocument">http://www.icrc.org/ihl.nsf/FULL/380?OpenDocument</a>. [Consulta: 11-02-2013].

#### 3.3.1 Las organizaciones internacionales

En el ámbito internacional, agencias no gubernamentales, como la *Humans Right Watch*, el organismo defensor de Derechos Humanos con sede en Nueva York, hizo sentir su descontento y urgió a Israel a investigar si sus soldados tiraron a matar a civiles palestinos durante los combates en Gaza, específicamente se refirió a la muerte de 11 civiles que ondeaban una bandera blanca durante el conflicto, al igual que las recomendaciones del Informe Goldstone, *Human Rights Watch* promulga que si Israel no realiza una investigación al respecto podría haber necesidad de introducir un proceso por crímenes de guerra. <sup>151</sup>

En ese sentido otra organización no gubernamental, como Amnistía Internacional, instó a la ONU de actuar inmediatamente con relación a las recomendaciones y conclusiones del Informe Goldstone, pues teme que exista una falta de voluntad política para ocuparse decididamente de la rendición de cuentas por violaciones del DIH y de los Derechos Humanos, hizo un llamado a las partes involucradas de asumir la responsabilidad individual a fin de garantizar la rendición de cuentas establecido en la Convención de Ginebra de 1949. 152

Es el mismo caso del organismo público llamado Tribunal Russell o también conocido como Tribunal Internacional, sobre crímenes de guerra, este organismo cuenta con miembros destacados pertenecientes, en su mayoría, a organizaciones pacifistas, muchas de estas personas han sido galardonadas con el Premio Nobel, medallas de honor u otros reconocimientos en los campos humanitarios o sociales; como medida ante el conflicto en Gaza se creó el Tribunal Russell sobre Palestina en marzo de 2009, para investigar, promover y sostener iniciativas en apoyo de los derechos del pueblo palestino. Llevó a cabo reuniones en las cuales se debatía sobre los crímenes de guerra y violaciones del DIH; <sup>153</sup> en marzo de 2013 elevó una solicitud a la CPI

\_

<sup>&</sup>lt;sup>151</sup>BBC Mundo, "Piden a Israel investigar muerte de civiles", en: <a href="http://www.bbc.co.uk/mundo/internacional/2009/08/090813">http://www.bbc.co.uk/mundo/internacional/2009/08/090813</a> 1159 israel derechos humanos sao.shtml. [Consulta: 11-02-2013].

<sup>&</sup>lt;sup>152</sup>Amnistía Internacional, "La ONU debe actuar ya con relación al informe Goldstone", en: <a href="http://www.es.amnesty.org/noticias/noticias/articulo/la-onu-debe-actuar-ya-con-relacion-al-informe-goldstone/">http://www.es.amnesty.org/noticias/noticias/articulo/la-onu-debe-actuar-ya-con-relacion-al-informe-goldstone/</a>. [Consulta: 16-04-2013].

<sup>&</sup>lt;sup>153</sup>Russelltribunal.org, "About the Russell Tribunal on Palestine", en: <a href="http://russelltribunal.org/about.html">http://russelltribunal.org/about.html</a>. [Consulta: 16-04-2013]

de La Haya, para que investigue y lleve a juicio al Estado de Israel por los crímenes cometidos en los territorios ocupados, contra los habitantes de la Franja de Gaza y Cisjordania. <sup>154</sup>

#### 3.3.2 El "cuarteto": Estados Unidos, Rusia, la Unión Europea y la ONU

Por su parte el gobierno de Estados Unidos, encabezado por el recién presidente electo en 2008, Barack Obama, insistió en que las acusaciones del reporte deberían ser estudiadas a fondo por el CDH de la ONU, además de calificar de defectuoso al Informe Goldstone, argumentando que adoptar el informe y dar seguimiento a sus recomendaciones podría afectar las conversaciones de paz entre Israel y la ANP, incluso ha tratado de congelarlo y evitar su envío a la CPI para que este tribunal con sede en La Haya realice una investigación. 155

Así mismo, Rusia se manifestó en no permitir que el informe llegue a La Haya, Rusia hizo saber que se opondrá a la discusión sobre el Informe en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o en la CPI, a pesar de que sus representantes votaron a favor del informe, estas declaraciones fueron hechas durante una reunión entre el embajador de Rusia en Israel, Peter Stegney, señalando que lo más importante es que el proceso de paz no sea dañado. 156

En cuanto a la Unión Europea, esta adoptó una decisión, pidió que se implementen las recomendaciones del informe Goldstone sobre la guerra en Gaza; urgió a Israel y Hamás a llevar a cabo otras investigaciones independientes y que aseguren que dichas investigaciones no sean tendenciosas, también condenó el bloqueo israelí en Gaza y pidió a Israel levantar el asedio inmediatamente y abrir las fronteras de Gaza. 157

Thalif, Deen, "EEUU intenta congelar el Informe Goldstone" en: http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=93627.

<sup>&</sup>lt;sup>154</sup>TeleSur, "Tribunal Internacional pide enjuiciar Israel crímenes a por http://www.telesurtv.net/articulos/2013/03/18/tribunal-internacional-pide-a-la-haya-enjuiciar-a-israel-por-crimenesde-guerra-3030.html. [Consulta: 16-04-2013].

<sup>[</sup>consulta: 16/04/2013].

156 Agencia Judía de Noticias, "Rusia no permitirá que el Informe Goldstone llegue a La Haya", en: 
http://www.prensajudia.com/shop/detallenot.asp?notid=16861. [Consulta: 16-04-2013].

<sup>&</sup>lt;sup>157</sup>International Middle East Media Center, "E.U. Parliament calls For Implementing the Goldstone Report", en: http://www.imemc.org/index.php?obj\_id=53&story\_id=58190. [Consulta: 16-04-2013].

#### 3.3.3 La Comunidad de Estados Árabes

A su vez la ANP en voz de su presidente, Mahmud Abbás, acogió con beneplácito la decisión del CDH de la ONU de respaldar el Informe Goldstone, afirmó que esta aprobación prueba que el mundo apoya la causa palestina, hizo un llamado inmediato de dar seguimiento a la aplicación de las recomendaciones hechas en el informe, sobre todo en que las partes lleven a cabo investigaciones independientes sobre los alegatos de supuestos crímenes contra la humanidad, también considera que el cumplimiento de las recomendaciones garantizara la protección de los derechos de los palestinos ante los continuos ataques israelíes.<sup>158</sup>

La organización islamista, Hamás, también se hizo escuchar; está rechazó las acusaciones de crímenes de guerra contenida en el informe, dirigentes señalaron que los grupos armados palestinos están comprometidos con el DIH, atribuyeron las bajas civiles a "fuego incorrecto" o impreciso, además señalo que si el informe o cualquier otra parte tiene algún tipo de reserva en relación al accionar de Hamás, están listos para explicarlo y de formar un comité de investigación honesto y neutral, para poder entregar los hechos a la comunidad internacional. <sup>159</sup>

En cuanto a la Liga Árabe, con sede en El Cairo, vio con buenos ojos la aprobación del Informe Goldstone en el CDH de la ONU, lo consideró como un triunfo de la Justicia, además, para el director de Derechos Humanos de la Organización panárabe, Mahmud Rashid Ghalib el resultado es un certificado de buena conducta para la objetividad de Richard Goldstone, porque el asunto está relacionado con crímenes de guerra cometidos por Israel, que no se pueden ignorar. Por otro lado, según, Amr Mussa, el entonces responsable de la Liga Árabe (que engloba a 22 Estados), declaró que esta decisión debería disuadir a Israel de que no puede escapar de un castigo y una condena por parte de la comunidad internacional, cualesquiera que sean las potencias que lo apoyan, además solicitó que de inmediato se adopten las recomendaciones del informe. 160

Probablemente el mayor impacto a la imagen de Israel, se reflejó en la gran condena internacional hacia éste y en una contrastante simpatía creciente por la causa palestina, es decir,

<sup>&</sup>lt;sup>158</sup>ABC color, "Abbás acoge con beneplácito apoyo al Informe Goldstone", en: <a href="http://www.abc.com.py/internacionales/abas-acoge-con-beneplacito-apoyo-al-informe-goldstone-31152.html">http://www.abc.com.py/internacionales/abas-acoge-con-beneplacito-apoyo-al-informe-goldstone-31152.html</a>. [Consulta: 16-04-2013].

Palestina libre, "Hamás rechaza acusaciones de informe Goldstone", en: <a href="http://www.palestinalibre.org/articulo.php?a=20979">http://www.palestinalibre.org/articulo.php?a=20979</a>. [Consulta: 17/04/2013].

<sup>&</sup>lt;sup>160</sup>Soitu.es, "La Liga Árabe considera la aprobación del informe Goldstone un triunfo de la Justicia", en: http://www.soitu.es/soitu/2009/10/16/info/1255715273\_130568.html. [Consulta: 16-04-2013].

el aumento considerable del apoyo hacia el pueblo palestino por parte de la comunidad internacional. Tan solo dos años después de la presentación del informe, los palestinos intentaron ser admitidos como Estado miembro en Naciones Unidas, aunque no consiguieron ese objetivo, organismos internacionales se sumaron a la causa palestina, uno de ellos y quizá el más importante es la UNESCO (por sus siglas en ingles). Se logró con 107 votos a favor, ahí se reconoció como miembro con plenos derechos a los territorios palestinos. <sup>161</sup>

Este nuevo apoyo, se vio traducido el 29 de noviembre de 2012, fecha en la cual la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó por mayoría absoluta una resolución que reconoce a la Autoridad Nacional Palestina (ANP) como un Estado observador no miembro, esta resolución se aprobó con 138 votos a favor, 9 en contra y 41 abstenciones, este nuevo estatus le otorgó a Palestina el acceso a varias agencias del sistema de Naciones Unidas y a tribunales internacionales como la CPI. 162

#### 3.4 El proceso de paz a raíz del Informe Goldstone

Tras el fracaso de la Hoja de Ruta en 2003, en noviembre de 2007 se realizó la Conferencia de Annapolis como un intento por revivir lo que parecía muerto, es decir, el proceso de paz Palestino-Israelí, la conferencia tenía como objetivo tratar todas las cuestiones que les separan, en una hoja de ruta que debería concluir con un acuerdo antes de terminar 2008 y con la promesa de la creación de un Estado palestino en ese mismo año. Esta cumbre fue el último intento para reanudar el proceso de paz antes de la invasión a Gaza, con la operación "Plomo fundido".

Dicha intervención supuso una situación completamente opuesta al esperado Estado palestino independiente, que según la Declaración de Annapolis debía haberse proclamado para entonces. La reacción internacional a ese ataque no se hizo esperar, el entonces presidente egipcio, Hosni Mubarak, expresó una enérgica condena, denunciando que esa intervención ponía

<sup>161</sup>BBC Mundo, "Quienes sí reconocen los territorios palestinos como Estado", en: http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2012/09/120926 palestina onu estatus nc.shtml. [Consulta: 26-04-2013]. México, "La Unesco reconoce al territorio palestino como estado miembro", en: http://mexico.cnn.com/mundo/2011/10/31/la-unesco-reconoce-al-territorio-palestino-como-estado-miembro., [Consulta: 26-04-2013].

fin a todo el camino recorrido para allanar las dificultades y permitir retomar las negociaciones del Proceso de Paz.<sup>163</sup>

Debido a esto y aunados al desproporcionado número de víctimas del conflicto de Gaza, además de la acusación hecha en el Informe Goldstone, dieron lugar a que durante meses los aspectos humanitarios primasen sobre los políticos en torno a la situación de pacificación en Medio Oriente. Estas circunstancias, pusieron en duda la viabilidad de la construcción de un Estado palestino aunque las conversaciones de paz se seguían manteniendo bajo el principio de la creación de dos Estados. 164

Cabe mencionar que tras dos décadas de negociaciones intermitentes, Israel y la ANP han fracasado en su objetivo de lograr una solución definitiva al conflicto. La última ronda de negociaciones directas se produjo en el año 2010, donde Benjamin Netanyahu, Mahmud Abbas y el presidente de Estados Unidos, Barack Obama se reunieron en Washington, con el objetivo de alcanzar un "acuerdo de estatus definitivo", aceptando una solución de dos estados, pero este objetivo no se logró alcanzar después de que los palestinos no reconocieran a Israel como Estado judío y éste no renovara el período de congelación de asentamientos, decretado diez meses antes, en noviembre de 2009. Ambos requisitos habían sido concebidos por las partes como condiciones necesarias para la continuación de las conversaciones de paz. Todos los esfuerzos realizados hasta finales de ese año no lograron que las partes se reunieran de nuevo en las mesas de negociaciones. 165

Debemos recordar que cualquier negociación de paz está directamente ligada a los intereses y al poder de los israelíes, que como el actor más fuerte, dispone de capacidad para imponer sus planteamientos al actor débil: los palestinos. Además, se suma el apoyo de Estados Unidos que cuenta con un gran poder político a nivel internacional, este apoyo repercute en las negociaciones de paz, por ejemplo, al no reconocer un Estado palestino y haciendo uso del veto para que no pudiera ser miembro en pleno derecho en la ONU. De esta manera el contenido del Informe Goldstone generó una controversia que implicó la afectación en los intereses de Israel, que como se mencionó, cualquier intento de reanudación de la paz será dispuesto por el actor

<sup>&</sup>lt;sup>163</sup>Aígora, Weber, María O, "Las negociaciones palestino-israelíes en el proceso de paz de Oriente Próximo", en: <a href="http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\_opinion/2011/DIEEEO24\_2011ProcesoPazOrienteProximo.pdf">http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\_opinion/2011/DIEEEO24\_2011ProcesoPazOrienteProximo.pdf</a>. [Consulta: 23-02-2013].

<sup>&</sup>lt;sup>164</sup> Ibídem.

<sup>&</sup>lt;sup>165</sup>Hanelt, Christian-Peter, "El conflicto palestino-israelí en 2010: Obama toma las riendas", en: <a href="http://www.iemed.org/observatori/arees-danalisi/arxius-adjunts/anuari/med.2011/hanelt\_es.pdf">http://www.iemed.org/observatori/arees-danalisi/arxius-adjunts/anuari/med.2011/hanelt\_es.pdf</a>. [Consulta: 26-04-2013]

fuerte, es por eso que este documento representó un estancamiento del proceso de paz en la región.

#### 3.4.1 El Informe Goldstone: ¿Una amenaza para la soberanía israelí?

Si bien es cierto que la soberanía en sentido estricto puede entenderse, como el hecho de ejercer la autoridad en cierto territorio, donde esta autoridad recae en el pueblo, el término también puede ser usado como sinónimo de poder, superior a cualquiera, inalienable e imprescriptible. La soberanía es el carácter supremo de un poder, en el sentido de que dicho poder no admite ningún otro ni por encima, ni en concurrencia con él. "El manto protector que cubre el destino del Estado es, indudablemente, el de la soberanía, es el más alto poder dentro de él, refleja la voluntad de quienes habitan en un determinado territorio..." La soberanía existe al no reconocer algo superior en autoridad y poder, pero el concepto se diluye cuando los Estados aceptan y establecen según sus intereses relaciones que dan pie a involucrarse en los negocios de otro. Es por eso que cuando el Estado no cumple con sus obligaciones y existen fuertes violaciones a ciertas leyes internacionales, como los Derechos Humanos, surge la opción de una intervención. <sup>167</sup>

Los conceptos de Derechos Humanos y soberanía se encuentran establecidos en las leyes internacionales, como el DIH y desde 1945 en la Carta de las Naciones Unidas en su artículo segundo establece: "La Organización está basada en el principio de la igualdad soberana de todos sus miembros..." sin embargo, eso sólo revela la situación internacional después de las guerras mundiales, que exigía el imponer la igualdad y el respeto a la soberanía con la intención de evitar nuevos conflictos, hoy en día se han eliminado las barreras nacionales cuadradas o rígidas y sumado a esto ha existido un cambio radical en los conflictos, ahora, se caracterizan por ser internos y no externos, por lo que la opción de intervenir desde el exterior para aminorar daños se presenta como una opción viable cuando se determina que el Estado no lo puede manejar.

La ONU prohíbe hasta el momento, una intervención de un país en los asuntos de otro a menos que exista una amenaza a la paz y seguridad internacional, esta intervención se hará sólo si

<sup>&</sup>lt;sup>166</sup>Francisco J. Guerrero, <u>El Estado</u>, Baca, Laura et.al., México, Fondo de Cultura Económica, 2000, pág. 687.

<sup>&</sup>lt;sup>167</sup> De La Parra, Landa, Lorena, <u>El concepto de soberanía como limitante para las intervenciones humanitarias: el caso de Darfur</u>, Tesis de Licenciatura, Universidad de las Américas Puebla, México, (2008) en: <a href="http://catarina.udlap.mx/u\_dl\_a/tales/documentos/lri/de\_1\_l/">http://catarina.udlap.mx/u\_dl\_a/tales/documentos/lri/de\_1\_l/</a>. [Consulta: 23-02-2013].

<sup>&</sup>lt;sup>168</sup>Organización de las Naciones Unidas, "Carta de las Naciones Unidas", (26-junio-1945), en: http://www.un.org/es/documents/charter/chapter1.shtml. [Consulta: 23-02-2013].

se agotan todos los recursos de los que capítulo VII de la Carta de la ONU dispone, es decir, a fin de evitar que la situación se agrave se harán recomendación o se decidirá qué medidas serán tomadas para mantener la paz y la seguridad internacional, si esas medidas no son efectivas, se podrá ejercer la acción necesaria por medio de las fuerzas armadas para mantener o restablecer la paz. <sup>169</sup>

Las acusaciones a Israel por crímenes de *lesa humanidad* y las violaciones al DIH, originadas a raíz del Informe Goldstone, en un sentido estricto podrían representar el fin de la soberanía israelí, pues como insistió el ex Secretario General de la ONU Kofi Annan, "las Naciones Unidas protegen la soberanía de las personas, nunca fue destinada a ser una licencia para que los gobiernos pisen los Derechos Humanos y la dignidad humana". <sup>170</sup> Precisamente y ante estas circunstancias, ¿Qué pasa con aquellos gobiernos que no cumplen su obligación de proteger y proveer a los ciudadanos?, ¿se debe respetar la soberanía de aquellos estados que permiten las violaciones masivas de Derechos Humanos?. <sup>171</sup>

Sin lugar a dudas el alcance del informe puede ir más allá de lo estrictamente legal, es decir, Israel pasaría a convertirse en un estado sin soberanía, no olvidemos que el objetivo elemental del Estado en el sistema internacional es la búsqueda de su seguridad, entendida en términos de conservación de su posición dentro del sistema, lo que supondría a un Israel defensivo y planificando situaciones de conflicto en el corto plazo, donde mantener su seguridad por encima de todo, sería la tarea principal.

#### 3.4.2 La Retractación de Richard Goldstone

Richard Goldstone, decidió el 1 de abril de 2011, retractarse del contenido del informe así como de las conclusiones del mismo. A través de una publicación en el *Washington Post*, admitió que el daño producido a civiles palestinos por las acciones militares israelíes no fue intencional. <sup>172</sup>

En dicha publicación, Richard Goldstone mencionó que: "ahora sabemos más sobre lo sucedido en la guerra de Gaza de 2008-09" que cuando presidió la misión de investigación

<sup>&</sup>lt;sup>169</sup>Ibídem.

<sup>&</sup>lt;sup>170</sup> De La Parra, Landa, Lorena, Óp. Cit.

<sup>&</sup>lt;sup>171</sup>Ibídem.

<sup>&</sup>lt;sup>172</sup>Goldstone, Richard, "Reconsidering the Goldstone Report on Israel and war crimes", en: <a href="http://articles.washingtonpost.com/2011-04-01/opinions/35207016\_1\_drone-image-goldstone-report-israeli-evidence">http://articles.washingtonpost.com/2011-04-01/opinions/35207016\_1\_drone-image-goldstone-report-israeli-evidence</a>. [Consulta: 11-02-2013].

designada por el CDH de la ONU, asimismo argumenta que el informe hubiera sido totalmente diferente si hubiera conocido lo que actualmente se sabe, informa que la parte israelí ha dedicado importantes recursos para investigar más de 400 denuncias de conducta operacional en Gaza, mientras que las autoridades de Hamás no realizaron ninguna investigación sobre el lanzamiento de ataques de mortero y de cohetes contra Israel. 173

Además, aclaró que se encontró evidencia de posibles crímenes de guerra y posiblemente crímenes de *lesa humanidad* por parte de Israel, pero que los delitos "supuestamente" cometidos por Hamás fueron deliberados e indiscriminadamente dirigidos contra objetivos civiles. En la misma publicación también mencionó que las acusaciones de intencionalidad por parte de Israel se basaron en las muertes y lesiones a civiles en situaciones donde la comisión investigadora no pudo disponer de ninguna prueba sobre la cual hacer alguna conclusión razonable, mientras que las investigaciones publicadas por el ejército israelí, han establecido la validez de algunos incidentes investigados. 174

También señaló que los civiles no fueron atacados intencionalmente por una cuestión política, sino fueron consecuencia de errores de interpretación por comandantes israelíes. En este sentido Richard Goldstone lamentó que la comisión investigadora no haya contado con toda la evidencia posible, porque probablemente hubiera influido considerablemente con las conclusiones acerca de la intencionalidad y los crímenes de guerra, declaró que el CDH de la ONU actúa de manera parcial en contra de Israel, es decir de una manera prejuiciosa. 175

Las reacciones no se hicieron esperar, el ex Primer Ministro israelí y jefe del ejecutivo durante el conflicto, Ehud Olmert, indicó que la retractación llegó demasiado tarde, después de que el daño estuviera hecho, aclarando que no era necesario que Goldstone mencionara que Israel actúa de acuerdo con el Derecho Internacional. Asimismo el Primer Ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, también señaló que en contraste a lo escrito en el informe, Israel nunca disparó intencionalmente contra civiles y que las campañas militares israelíes operan de acuerdo con los más altos estándares internacionales, a diferencia de Hamás, que tiene por objeto atacar y asesinar civiles y por supuesto nunca ha llevado a cabo ningún tipo de investigación. Por lo tanto

<sup>&</sup>lt;sup>173</sup>Ibídem.

<sup>&</sup>lt;sup>174</sup>Ibídem.

<sup>&</sup>lt;sup>175</sup>Ibídem.

pidió la cancelación inmediata del Informe Goldstone, es decir que la ONU desestimara el informe y lo guardara en la papelería de la historia. <sup>176</sup>

Mientras tanto la ANP y Hamás lamentaron que el juez Richard Goldstone hubiera indultado a Israel de las conclusiones de su propio informe y acusara al CDH de la ONU de prejuicios contra los israelíes. Para el Ministro de Exteriores de la ANP, Riyan Al Maliki, el Informe Goldstone "esta tan claro como los crímenes que Israel perpetró durante la operación plomo fundido". Por su parte, el político palestino y ex candidato a la presidencia, Mustafá Barghouti, manifestó que Goldstone "todavía cree" en las conclusiones de su informe; mientras que el portavoz de Hamás, Sami Abú Zuhri, aseguró que "la retractación de Goldstone" no cambia el hecho de que se cometieron crímenes de guerra contra la población de Gaza y mantiene que el grupo palestino colaboró completamente con Goldstone durante el proceso de investigación y recogida de datos del informe.<sup>177</sup>

Por otra parte, Hina Jilani, Desmond Travers y Christine Chinkin miembros de la comisión de la ONU que investigaron la invasión de Israel, rechazaron el artículo escrito por Richard Goldstone en el que se retractó de las principales conclusiones de su informe, lo acusaron de tergiversar los hechos, con el fin de poner en duda la credibilidad del informe y de haber cedido a las fuertes presiones políticas que sufría. Los tres miembros, expresaron el hecho de que no pueden permitir que los ataques contra las conclusiones del informe queden sin respuesta argumentando que lo que se ha hecho es tergiversar los hechos en un intento de deslegitimar las conclusiones y poner en duda su credibilidad. 178

Con esto el CDH de la ONU, organismo que se encargó de la investigación sobre la ofensiva israelí, dejó en claro que el informe solo se puede retirar si sus cuatro autores escriben una queja formal conjunta o si la Asamblea General de Naciones Unidas o el CDH lo deciden a través de una votación, a lo cual el senado de Estados Unidos votó de manera unánime una resolución por la que exige a Naciones Unidas que se desvincule de las conclusiones del informe,

\_

<sup>&</sup>lt;sup>176</sup> Cárdenas, Emilio, Óp. Cit.

Europa press, "Hamás y la AP lamentan la retractación de Goldstone", en: <a href="http://www.europapress.es/internacional/noticia-hamas-ap-lamentan-retractacion-goldstone-20110403173833.html">http://www.europapress.es/internacional/noticia-hamas-ap-lamentan-retractacion-goldstone-20110403173833.html</a>. [Consulta: 11-02-2013].

<sup>&</sup>lt;sup>178</sup>WebIslam.com, "Tres miembros de la ONU rechazan la vuelta atrás de Goldstone sobre Gaza", en: <a href="http://www.webislam.com/noticias/63255tres\_miembros\_de\_la\_onu\_rechazan\_la\_vuelta\_atras\_de\_goldstone\_sobre\_gaza.html">http://www.webislam.com/noticias/63255tres\_miembros\_de\_la\_onu\_rechazan\_la\_vuelta\_atras\_de\_goldstone\_sobre\_gaza.html</a>. [Consulta: 28-04-2013].

pidiendo así al CDH de la ONU, que revoque el informe y reconsidere acciones ulteriores en este sentido. <sup>179</sup>

## 3.5 Futuro y solidez del proceso de paz Árabe-Israelí

A dos décadas de la firma de los Acuerdos de Oslo (1993), el valorar la evolución del proceso de paz entre palestinos e israelíes se hace pertinente. En los últimos veinte años, las dificultades para alcanzar una salida negociada al conflicto a través de las múltiples rondas de conversaciones, se han acentuado debido a la postergación de los asuntos más problemáticos (la definición de fronteras, Jerusalén, los asentamientos o el destino de los refugiados palestinos), otras dificultades relevantes es que el esquema de las negociaciones se realizaban partiendo en la distribución de fuerzas en terreno, en vez de asumir un mayor compromiso con la legalidad internacional y con las resoluciones de Naciones Unidas.

Lo anterior ha permitido la continuidad de las políticas de ocupación israelíes, otro hecho importante es que la mediación de Estados Unidos en el proceso, también ha favorecido la posición de Israel como actor dominante en el conflicto, profundizando la asimetría entre las partes en el marco de las negociaciones de paz. Tomando en cuenta también la falta de consenso que existe por considerar a Palestina como un Estado soberano.

Esta dinámica ha persistido incluso después del fracaso de la llamada década de Oslo y de la configuración en 2003, del cuarteto para Oriente Medio. Durante años la propuesta de dos Estados, es decir, la creación del Estado palestino, ha sido la opción preferente en la aproximación en el conflicto, sin embargo existen crecientes dudas sobre la viabilidad de esta alternativa, estas dudas surgen a raíz de la elevada fragmentación del territorio palestino, no sólo por la separación física y política entre Gaza y Cisjordania, sino también por políticas de segregación israelíes. En este contexto y ante el bloqueo de las negociaciones, es creciente la idea de que la fórmula de dos Estados ya no resulta factible, sin embargo el reconocimiento que hizo la ONU a Palestina como "Estado Observador" en noviembre de 2012, nuevamente pone sobre la mesa la viabilidad de dos Estados como solución al conflicto, pues brinda una renovada

<sup>&</sup>lt;sup>179</sup>Ibídem.

<sup>&</sup>lt;sup>180</sup>Urrutia, Arestizabal, Pamela, "El conflicto palestino israelí y los escenarios de futuro" en <a href="http://escolapau.uab.cat/index.php?option=com\_content&view=article&id=518%3Ael-conflicto-palestino-israeli-y-los-escenarios-de-futuro&catid=82%3Aunidad-de-analisis-2012&Itemid=58&lang=es.">http://escolapau.uab.cat/index.php?option=com\_content&view=article&id=518%3Ael-conflicto-palestino-israeli-y-los-escenarios-de-futuro&catid=82%3Aunidad-de-analisis-2012&Itemid=58&lang=es.</a> [Consulta: 28-02-2013].

<a href="mailto:1816/dem.">1816/dem.</a>

legitimad en su lucha y llama la atención mundial sobre la urgente necesidad de poner fin a un problema de muchos años.

Algunas estudiosos del tema se han planteado la necesidad de un cambio de aproximación hacia la configuración de un sólo Estado binacional, que defina a sus ciudadanos con base a criterios democráticos y no de identidad, sin embargo, esta opción es considerada por muchos observadores como inviable, dada la animosidad entre las partes y la aspiración de sectores dominantes en la política israelí a consolidar un Estado judío. 182

La única forma de rescatar la solución de dos Estados, es a partir de un cambio de paradigma, este planteamiento implica asumir que el proceso de paz no ha funcionado, se ha convertido en un mecanismo de gestión y no de transformación del conflicto; integrar en las negociaciones, actores como Hamás y los colonos israelíes, temas hasta ahora excluidos en las negociaciones, además de una mediación efectiva por parte de la comunidad internacional. 183

La reciente escalada de violencia recuerda que el *status quo* no tiene un costo cero para las partes y que el potencial del conflicto armado de mayores proporciones está latente, el futuro del conflicto y las eventuales negociaciones dependen de una serie de factores, entre los que podemos mencionar al Gobierno de Israel, la creciente debilidad de la ANP, la reconciliación de Hamás y al-Fatah, la política de Barack Obama hacia la región, así como el posicionamiento de actores relevantes como Egipto, con un nuevo gobierno más proclive a Hamás. <sup>184</sup>

<sup>182</sup>Ibídem.

<sup>&</sup>lt;sup>183</sup>Ibídem.

<sup>&</sup>lt;sup>184</sup>Ibídem.

# 3.6 Situación actual

Las perspectivas de una solución, son tan tenues como siempre lo han sido, la comunidad internacional cada vez tiene menos energía con convicción para buscar una solución; las partes directamente afectadas, es decir, los pueblos israelí y palestino, pareciese que hace mucho tiempo perdieron la esperanza en alcanzar un acuerdo y cada vez más, se ha convertido en un reto conseguir que ambas partes se sienten en la misma mesa, lagunas de fondo sin resolver y con la creciente ola de acontecimientos, como los que a continuación se mencionan han hecho un paréntesis en el proceso de paz.

En este sentido, uno de los acontecimientos importantes es la llamada "primavera árabe" iniciada en 2010, es decir, la serie de revoluciones en el mundo árabe, originadas en Túnez, caracterizada por protestas laicas y democráticas de índole social. Llevadas a cabo a consecuencia de las condiciones de vida actuales como los regímenes corruptos y autoritarios, por el desempleo, la inseguridad de los ciudadanos, falta de libertades, alta militarización de los países o falta de infraestructuras. Con esto la atención se centró en la resolución de conflictos internos y se delegó las cuestiones externas, es decir, ahora la paz con otros Estados se olvida y permanece en un segundo plano.

Mientras tanto, el enfoque de Israel hacia Irán se torna en un inminente conflicto, pues los líderes israelíes afirmaron que Irán está persiguiendo capacidad de armas nucleares, mientras que los funcionarios de defensa, afirman que Irán está muy cerca de una bomba nuclear, lo que supondría un ataque preventivo sobre Teherán, la capital iraní, para evitar así, que construyan armamento nuclear. La tensión entre israelíes y árabes se torna más compleja, Israel aboga aun más por su seguridad, convirtiendo la zona en un Estado inestable y convulso.

Lo anterior mas los conflictos internos en los países árabes y a la creciente actividad militar israelí en defensa de su seguridad, la crisis económica europea originada en 2012, donde varias economías entraron en recesión, significa que el proceso de paz, se encuentra en pausa, latente pero ya no prioritario. Sin embargo, este paréntesis en el proceso, puede ser aprovechado para repensar la estrategia palestina para obtener un equilibro de poder, poner en marcha una

<sup>&</sup>lt;sup>185</sup>Agustí, Fermín, "Primavera árabe", en <a href="http://www.cadenaser.com/cultura/articulo/ser-historia-primavera-arabe/csrcsrpor/20130221csrcsrcul/4/Tes">http://www.cadenaser.com/cultura/articulo/ser-historia-primavera-arabe/csrcsrpor/20130221csrcsrcul/4/Tes</a>. [Consulta: 01-03-2013].
<sup>186</sup>Akulov, Andrei, "Ataque aéreo israelí contra Irán: Planes v consecuencias"

<sup>&</sup>lt;sup>186</sup>Akulov, Andrei, "Ataque aéreo israelí contra Irán: Planes y consecuencias". en: <a href="http://www.quepasamiami.org/medio-oriente/ataque-aereo-israeli-contra-iran-planes-y-consecuencias-3/">http://www.quepasamiami.org/medio-oriente/ataque-aereo-israeli-contra-iran-planes-y-consecuencias-3/</a>. [Consulta: 01-03-2013].

campaña de reconocimiento internacional por la vía diplomática y con ello obtener una estructura internacional más eficaz.

Aunque ya no es fácil creer en el proceso de paz, se puede ver una utilidad significativa continuar con el mismo, por ejemplo, para Estados Unidos el restablecimiento de las negociaciones ayudaría a gestionar sus relaciones con el mundo árabe; los europeos han encontrado un papel importante financiando a la ANP y a través del Cuarteto, van ganando un asiento en una de las mesas diplomáticas más prestigiosas, en cuanto a Israel se refiere, las conversaciones de paz le sirven para desviar las críticas internacionales y la presión. 187

En el proceso de Oslo, se expresó la noción de que un acuerdo de paz tendría que hacer frente a cuestiones derivadas de la guerra de 1967, la ocupación de Cisjordania y Gaza; sin embargo, si esa lógica antes era convincente, ahora ya no lo es. Diversos factores han hecho que se tomen otras consideraciones, por un lado el carácter del Estado de Israel, el reconocimiento de la historia judía y las preocupaciones de seguridad regional se extienden ahora más allá del río Jordán, por otro lado, la cuestión del derecho de retorno y el Nakba, las minorías árabes en Israel, y la conexión de la Palestina histórica con la actual Palestina se han vuelto más prominentes. Cabe mencionar que dentro de las comunidades judías y musulmanas por igual, la religión se ha vuelto más frecuente en los debates políticos y su influencia en la construcción de la paz se vislumbra más grande que antes. 188

Por esto, es que se encuentra difícil imaginar una solución que se ocupe de todas estas cuestiones, incluso es más difícil aun imaginar una solución que no lo haga. Las dos partes deben de ser incluidas para llegar a un acuerdo, estas cuestiones se deben abordar casi con seguridad en las futuras negociaciones, tanto que se pueden tomar como un punto de partida, pero todo esto no servirá de nada mientras Israel mantenga su postura defensiva en pro de la seguridad y los grupos radicales palestinos continúen lanzando ataques en contra de Israel, lo que podría provocar que la paz se vea aun más lejana, incluso podría estallar un nuevo conflicto y violentar la inestable tregua.<sup>189</sup>

Se vio reflejado con la operación "Pilar Defensivo" o "Columna de Nube", operación militar llevada a cabo por las Fuerzas de Defensa de Israel en la franja de Gaza, lanzada el 14 de

72

<sup>&</sup>lt;sup>187</sup>International Crisis Group, "The Emperor has no clothes: Palestinians and the end of peace process", Middle East Report, en: <a href="http://www.crisisgroup.org/en/regions/middle-east-north-africa/israel-palestine/122-the-emperor-has-no-clothes-palestinians-and-the-end-of-the-peace-process.aspx">http://www.crisisgroup.org/en/regions/middle-east-north-africa/israel-palestine/122-the-emperor-has-no-clothes-palestinians-and-the-end-of-the-peace-process.aspx</a>. [Consulta: 01-03-2013].

<sup>&</sup>lt;sup>188</sup>Ibídem.

<sup>&</sup>lt;sup>189</sup>Ibídem.

noviembre de 2012 y concluida el 21 del mismo mes, las razones por las cuales se lanzó dicha ofensiva, según Israel, fue para detener los lanzamientos de misiles desde la Franja de Gaza hacia territorio Israelí, los cuales habían visto un fuerte incremento en los días previos a la incursión militar. <sup>190</sup>

Israel comenzó la operación Pilar Defensivo con más de 200 ataques aéreos. El jefe del brazo armado de Hamás, Ahmed Yabari fue asesinado en uno de estos ataques en Gaza, cabe mencionar que Israel llevaba días amenazando con un gran ataque ante el continuo lanzamiento de cohetes desde la Franja, el conflicto tenía tintes similares al ocurrido en 2008 con la "Operación plomo fundido", pero en esta ocasión se vislumbraba una invasión terrestre, pues el ejército israelí convocó la movilización de 75,000 reservistas. <sup>191</sup>

Los militares palestinos respondieron al ejército israelí con cohetes que llegaron hasta Tel Aviv, sin embargo los cohetes cayeron fuera de las ciudades, mientras que el Primer Ministro egipcio Hisham Qandil propuso mediar entre Israel y Palestina para apaciguar el conflicto; Israel por su parte continuó atacando durante los días siguientes y para lograr un alto al fuego condicionó a Hamas de que cesara sus ataques; el 19 de noviembre de ese mismo año, la presión diplomática obligó a Israel a aplazar la invasión de Gaza y al mismo tiempo se anunció la visita a Jerusalén de la secretaria de Estado de Estados Unidos, Hillary Clinton, así como del Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-Moon, para mediar en el conflicto.

Hamás e Israel ultimaron un acuerdo de alto al fuego para la medianoche del 20 de noviembre, después de que Egipto mediara en las negociaciones. Finalmente, Israel y Hamás acordaron el alto al fuego tras una semana de enfrentamientos; el saldo estimado fue de 140 palestinos muertos, entre ellos 9 civiles y al menos 10,000 palestinos quedaron sin hogar. 192

No cabe duda que el ambiente se tornaba similar al ocurrido durante la operación "plomo fundido" de 2008, la historia se repetía y los motivos también parecían ser de la misma índole, el objetivo de ambas operaciones era el de destruir la infraestructura "terrorista" y la capacidad militar de Hamás, como respuesta al lanzamiento de cohetes contra objetivos civiles israelíes por parte de milicianos palestinos desde la Franja de Gaza.

<sup>&</sup>lt;sup>190</sup>El Huffington Post, "Operación Pilar Defensivo: Israel vuelve a bombardear Gaza y no descarta una invasión terrestre", en: <a href="http://www.huffingtonpost.es/2012/11/15/operacion-pilar-defensivo\_n\_2138406.html">http://www.huffingtonpost.es/2012/11/15/operacion-pilar-defensivo\_n\_2138406.html</a>. [Consulta: 01-03-2013].

<sup>&</sup>lt;sup>191</sup>Ihídem

<sup>&</sup>lt;sup>192</sup>El Huffington Post, "Operación Pilar Defensivo 2012: Cronología de la ofensiva de Israel sobre Gaza", en: <a href="http://www.huffingtonpost.es/2012/11/20/cronologia-de-los-ataques\_n\_2166069.html">http://www.huffingtonpost.es/2012/11/20/cronologia-de-los-ataques\_n\_2166069.html</a>. [Consulta: 01-03-2013].

## 3.7 Informe Goldstone II

La construcción de asentamientos por parte de Israel, es uno de los mayores obstáculos que existen para que se reanuden las negociaciones de paz con palestina, pues se piensa que estas acciones rompen con la continuidad del Estado palestino y alejara las negociaciones de paz. Como consecuencia, el CDH creó una Comisión Investigadora Internacional, en marzo de 2011, para que investigara: "las derivaciones de la construcción israelí en los asentamientos sobre los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de los palestinos en los territorios ocupados, incluida Jerusalén oriental" y a la postre entregara un informe de dicha investigación. Aun a pesar de que Israel y Estados Unidos se esforzaron para intentar frustrar esta decisión, estos fracasaron y forzaron a Israel a no cooperar además de no permitir el ingreso a Israel ni a los territorios de Judea y Samaria para dicha investigación. <sup>193</sup>

Pese a las advertencias de no recuperar la paz con Palestina, Israel continuó con la construcción de asentamientos y en 2012 autorizó un controvertido proyecto con el que se esperaba construir 20 mil unidades de viviendas en Judea y Samaria. Este polémico plan de expansión que plantea la construcción de casas en terrenos palestinos, fue aprobado por el Gobierno de Israel pese a múltiples rechazos que había recibido por parte de la comunidad internacional.

Israel decidió impulsar la construcción de los asentamientos luego de que la Asamblea General de las Naciones Unidas reconociera a Palestina como Estado observador del organismo multilateral, debemos señalar que este cambio de status le permite a Palestina, asistir de forma permanente a las sesiones de la Asamblea General, pedir el ingreso a organizaciones como la FAO, la OMS o la UNESCO, además de poder adherirse al Estatuto de Roma de la CPI, tribunal internacional que juzga genocidios, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra; en el pasado, Palestina intentó presentar ante la CPI denuncias contra políticos y militares israelíes por crímenes de guerra y contra la humanidad, pero no llegaron a ninguna parte al no tener el estatus correspondiente, ahora, debido a la nueva condición adquirida puede adherirse al Estatuto de Roma y por lo tanto, podrá plantear una cuestión de este tipo de forma oficial. 194

.

<sup>&</sup>lt;sup>193</sup>Berdenstein, Eli, "Temor: Informe Goldstone II sobre la política de construcción en Judea y Samaria", en: http://www.cidipal.org/index.php?option=com\_content&task=view&id=9857&Itemid=73. [Consulta: 10-03-2013].

<sup>194</sup>20minutos.es "¿Qué implica para Palestina su nuevo estatus de Estado observador de la ONU?" en: http://www.20minutos.es/noticia/1664319/0/palestina/estado-observador/consecuencias/. [Consulta: 07-05-2013].

Como reacción a la posición israelí, los dirigentes palestinos anunciaron su intención de acudir al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, a fin de protestar por la medida considerada como una invasión con la que se quiere establecer hegemonía ilegal a sus territorios. Como consecuencia, una ola de condenas generalizadas surgieron, incluso varios países europeos consideraron imponer sanciones al Gobierno israelí por la aprobación de los nuevos asentamientos en territorios ocupados, principalmente Francia y Reino unido, ambos gobiernos advirtieron a Israel de una reacción fuerte, si Israel mantiene los asentamientos.<sup>195</sup>

Dado lo anterior, Israel teme de la presentación de un "Informe Goldstone II", en donde el CDH de la ONU, con base en la investigación hecha por la Comisión de Investigación creada en 2011, encabezada por Christine Chanet, se dispondrá a una revisión sobre la construcción en Judea y Samaria; por esta medida. En los debates entre dirigentes israelíes, se escucharon diferentes evaluaciones sobre el sentido de la publicación del informe. Entre las opciones surgidas en el debate, es posible pensar en la adopción del informe por parte del Consejo de Seguridad de la ONU, como en medidas de castigo hacia Israel o la creación de mecanismos de seguimiento e inspección sobre la construcción en Judea y Samaria. Otra posibilidad surgida es que la Asamblea de la ONU adopte el informe y solicite a la CPI una opinión sobre la construcción en los asentamientos.

Contrario a lo sucedido en 2008 con el Informe Goldstone, Estados Unidos quien se opuso al mismo, al igual que importantes países de Europa, como Alemania, podrían dejar aislado a Israel en las derivaciones del informe, esto fácilmente podría convertirse, tal y como sucedió con el Informe Goldstone, en un golpe que afecte el status internacional de Israel, solo que contrariamente al pasado, no habrá quien colaborara con Israel en frenar las condenas. <sup>196</sup> La preocupación Israelí por la presentación de Goldstone II se debe a que abarque duras medidas en su contra, se preocupa sobre todo que se presente en el Consejo de Seguridad de la ONU o en el Asamblea General de la ONU y su posterior envió a la CPI.

Es importante señalar que el CDH de la ONU publicó el informe sobre la construcción de asentamientos en los territorios ocupados, en enero de 2013, en él se acusó a Israel de emplear la construcción de asentamientos de colonos para anexionarse de forma lenta e inexorable las zonas

75

<sup>&</sup>lt;sup>195</sup>Tele Sur, "Palestinos solicitaran acción urgente del Consejo de Seguridad contra Israel", en: <a href="http://www.telesurtv.net/articulos/2012/12/04/palestinos-piden-accion-urgente-del-consejo-de-seguridad-por-asentamientos-israelies-7048.html">http://www.telesurtv.net/articulos/2012/12/04/palestinos-piden-accion-urgente-del-consejo-de-seguridad-por-asentamientos-israelies-7048.html</a>. [Consulta: 10-03-2013].

<sup>&</sup>lt;sup>196</sup>Ibídem.

ocupadas en Cisjordania y el este de Jerusalén. Para Israel la publicación de este nuevo informe, donde también se le exige que debe acabar con todos los asentamientos sin precondiciones, además de iniciar de forma inmediata el proceso de retirada de todos los asentamientos de los territorios ocupados palestinos, solo implica el entorpecimiento en los esfuerzos por encontrar una solución sostenible al conflicto Árabe-Israelí, así lo indicó, Yigal Palmor, portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de Israel. 197

Cabe recordar que desde noviembre de 2012, Palestina cambio su status a "estado observador no miembro", con lo cual implícitamente se le reconoce su soberanía sobre el territorio ocupado por Israel en 1967, esta nueva situación de Palestina en la ONU le permite la potestad de acudir a la CPI además de poder demandar a Israel por la ocupación y la progresiva expansión de los asentamientos, pues la naturaleza de esa acción, supondría una violación de múltiples leyes internacionales, como el artículo 49 del Cuarto Convenio de Ginebra y podría considerarse un crimen de guerra, ya que esos crímenes están contemplados en el Estatuto de Roma de la CPI, finalmente el informe fue presentado el 18 de marzo de 2013 al CDH de la ONU. 198

<sup>&</sup>lt;sup>197</sup>El País, "La ONU exige a Israel que desmantele todos sus asentamientos en Palestina" en: <a href="http://internacional.elpais.com/internacional/2013/01/31/actualidad/1359630500\_529125.html">http://internacional.elpais.com/internacional/2013/01/31/actualidad/1359630500\_529125.html</a>. [Consulta: 05/05/2013].

<sup>&</sup>lt;sup>198</sup>Centro de Investigación de las Naciones Unidas, "Misión investigadora considera asentamientos israelíes como forma de anexión de territorio", en: <a href="http://www.cinu.mx/noticias/medio-oriente/mision-investigadora-considera/">http://www.cinu.mx/noticias/medio-oriente/mision-investigadora-considera/</a>. [Consulta: 05-05-2013].

#### Conclusiones

Inicialmente el conflicto palestino-israelí se trataba de una disputa entre dos movimientos nacionalistas por un mismo territorio, ambos con sus particularidades. Por un lado, los árabes palestinos buscaban el derecho a la libre determinación y por el otro lado, los judíos, eran un movimiento de inspiración colonialista, por llamarlo de alguna manera, que buscaba la reunificación de los judíos dispersos, en la tierra de sus ancestros y era totalmente ajeno a la realidad del lugar. A pesar de que los judíos usaron el sionismo como símbolo de unidad y elemento legitimador y que los árabes usaron al Islam como componente importante del nacionalismo árabe, este conflicto no es religioso ni étnico. Hay que recalcar que los primeros pasos del conflicto fueron propiciados por el colonialismo europeo, por lo que sin duda el conflicto palestino-israelí es un hijo de Europa.

En la presente investigación uno de los objetivos alcanzados, fue el de revisar cómo se desarrolló el conflicto desde su origen en 1948, se pudo observar que la ubicación geográfica fue estratégica y esto atrajo a las grandes civilizaciones del Mediterráneo, también se observó que ambas civilizaciones poseen un pasado cultural muy rico, debido a esto, se desprende una gran variedad identitaria, esta variedad derivó, en el plano político, en la existencia de tensiones entre los grupos, principalmente la disputa por la tierra, sumado además que dicha variedad o diferencias se ven apoyadas desde el exterior por otras potencias regionales o internacionales provocando que se radicalicen las posturas y por ende se deriven conflictos, donde los grupos adquieren una visión negativa del otro, traducido en guerras, invasiones, asesinatos, terrorismo o marginación social, política y económica.

La situación del conflicto Árabe-Israelí no ha cambiado en los últimos años, se siguen presentando los mismos problemas que se originaron a raíz de la creación del estado de Israel. Ninguna de las partes cede, cada uno lucha por sus ideales y bajo esas circunstancias nunca se podrá resolver el conflicto. Se puede decir que se ha llegado a estas instancias porque ninguna de las dos naciones reconoce a la otra como país democrático e independiente; y es lamentable que las relaciones entre ambos se encuentran en un muy bajo nivel, considerando que para poder resolver el problema se encuentran con tantas diferencias, que hace falta más que un tratado de paz, pues no existe la confianza necesaria entre las partes. No cabe duda que esto es fundamental para establecer un diálogo y así encaminarse a la solución del mismo.

Por ejemplo, una de las dificultades que encuentran los israelíes para firmar un acuerdo de paz, es el que los palestinos llegado el momento de normalizar las relaciones, lleguen a tomar medidas en contra de Israel por la violación de los derechos fundamentales de los palestinos. En este sentido, los israelíes tienen muy claro que de firmarse un tratado de paz, tienen que estar seguros de que los palestinos cumplirán con las medidas de seguridad.

A pesar de que las dos Naciones están en una posición de ir paso a paso para encontrar una solución, la situación es sumamente frágil y volátil, se tiene que tomar en cuenta que este conflicto es multidimensional, porque no se trata solamente de que cada nación tenga su territorio, también es un problema de entendimiento de las diferencias históricas y religiosas de cada uno, además de ponerle punto final a situaciones como las ocurridas en la Franja de Gaza, donde la población no tiene por qué vivir en condiciones inhumanas y en conflicto todos los días, por falta de determinación y confianza que debería haber entre sus dirigentes.

Con el correr de los años, la entidad estatal judía se ha consolidado y la ocupación ha transformado la fisionomía de Cisjordania y Gaza, llegando a instancias extremas, como el bloqueo a la Franja de Gaza, considerado medida preventiva; este bloqueo incluyó las restricciones a las mercancías que pueden importarse a Gaza, el cierre de los cruces fronterizos al paso de personas, mercancías y servicios, cortes en el suministro de combustible y electricidad.

Se pudo observar en la presente investigación que lo anterior se originó a raíz de la victoria electoral de Hamás en 2006, ya que esta organización es considerada como terrorista en parte del mundo, cabe recordar que en esa zona se lanzan de manera constante misiles tipo Qassam hacia las poblaciones fronterizas del sur de Israel, esto motivó a que Israel considerará la zona como "entidad hostil". La situación alcanzó un punto crítico en 2008 cuando la crisis humanitaria a principios del año azotó a la región por la escasez de alimentos y combustibles; y a finales del mismo, se produjo un conflicto militar donde aproximadamente 1,400 palestinos murieron, entre ellos un alto porcentaje de civiles.

Como consecuencia y debido al alto porcentaje de bajas civiles, se procedió a investigar los hechos en una Misión dirigida por Richard Goldstone, en ella se determinaría si las acciones militares israelíes violaban las normas internacionales de Derechos Humanos y del DIH; puntualmente en la presente investigación se analizó el informe generado tras la investigación realizada. Se determinó que tras una serie de procedimientos, dicha misión, concluyó que se cometieron crímenes de lesa humanidad y se debía instar a las partes a investigar a los

sospechosos de dichas violaciones. Aunque el Informe acusó a ambas partes, fue más severo con la parte israelí, que como parte invasora y la causante de más bajas civiles tiene el deber impuesto por el Derecho Internacional de investigar, denunciar y por ende enjuiciar a los culpables.

Además, analizando las recomendaciones ahí escritas, se pudo observar que el Informe desde el principio originó controversia al ser presentado ante el CDH de la ONU, el hecho de revisar la responsabilidad penal individual en lo ocurrido en Gaza, es decir demandas individuales contra militares jerárquicos del ejército y políticos israelíes, presentaba una amenaza seria hacia el Estado de Israel. No cabe duda que en ese momento la presión internacional, sumada a las críticas en sus prácticas de guerra, hizo que el chantaje emocional del holocausto o el victimismo de su "derecho a existir" fuera intrascendente y de víctimas se convirtieron en victimarios. Con esto, se hacía una acusación formal, es decir, se reconocía una violación a los Derechos Humanos ante la ONU, hecho que no se tenía previsto por parte de Israel, la condena resultaba severa y representaba un duro golpe para la credibilidad en su argumento sobre su seguridad nacional.

Sumado a esto, en el ámbito internacional, al conocer las conclusiones del informe se originó también una presión aun mayor hacia Israel ya que algunas agencias no gubernamentales instaron a que se investigara a fondo lo sucedido en Gaza e hicieron un llamado a la rendición de cuentas establecido en la Convención de Ginebra de 1949, aunque por otra parte países como Estados Unidos, no tardaron en mostrar su descontento hacia dicho Informe argumentando que solo congelaría el proceso de paz y era prematuro juzgar al Estado de Israel.

Otro aspecto que se destacó es que cualquier intento de negociación de paz está ligado a los intereses y al poder del más fuerte, en este caso el de los israelíes, indudablemente el Informe presentó una seria afectación a los intereses y al poder, incluso amenazando la soberanía del Estado israelí, visto lo anterior y después de haber analizado dichas implicaciones del Informe Goldstone, se concluye así, que la hipótesis planteada al inicio de la investigación se pudo comprobar, ya que dicha intervención y la consecuente publicación del Informe pusieron fin a un largo camino recorrido para allanar las dificultades y retomar las negociaciones en el proceso de paz entre palestinos e israelíes, estas circunstancias propiciaron que los aspectos humanitarios primasen sobre los aspectos políticos en torno a la situación en Medio Oriente, ya que se puso en duda la viabilidad de la construcción de un Estado palestino y dado que las conversaciones de paz se mantienen bajo el principio de creación de dos Estados, las negociaciones se tornaron frágiles.

Una vez determinado lo anterior, se pudo concluir de igual manera, que las perspectivas de solución son tan tenues como siempre lo han sido; la falta de convicción de la comunidad internacional, la creciente actividad militar israelí justificada en búsqueda de su seguridad, aunado a las crisis económicas de la última década, entre otras circunstancia, han hecho que las negociaciones, hasta el momento de concluir la presente investigación, se encuentren en pausa, en un estado de coma, latente pero ya no prioritario. Sin embargo, a pesar de este escenario pesimista, este paréntesis en el proceso puede ser aprovechado por la parte palestina, es decir, pueden replantear la estrategia, poner en marcha una campaña de reconocimiento internacional por la vía diplomática y con ello obtener una estructura y bases solidas en pro de obtener un equilibrio de poder.

También se apreció que los organismos internacionales y la comunidad internacional, a pesar de sus buenas intenciones en la solución del conflicto, no están cumpliendo el verdadero papel que deben tener, ya que se puede observar que Israel hace prácticamente lo a que voluntad le conviene con los palestinos que aún pertenecen a ese territorio; esta situación no puede continuar, es inaceptable que toda una sociedad, todo un pueblo en pleno siglo XXI este disperso por el mundo o prisioneros en su propio territorio como en la Franja de Gaza y por el solo hecho de quedar dentro del "territorio" de Israel, está expuesto a continuos bloqueos y es de difícil acceso para las organizaciones que van con ayuda humanitaria.

De igual manera, el hecho de que los países tengan en la mira un mismo objetivo, pone en cuerda floja la posibilidad de que en un futuro se llegue a un acuerdo de paz, ya que llegado el momento de aceptarse el uno al otro como países soberanos se generan disputas como el hecho de que ambos quieren proclamar a Jerusalén como su capital, situación complicada, ya que esta ciudad es sagrada no solo para los judíos sino para musulmanes también. Se debe trabajar en la confianza entre ambos, dejar la violencia y mostrar que realmente se quiere lograr este propósito, por eso es importante que se reconozcan unos con otros como estados soberanos, para así poder actuar de manera equitativa. Se debe aprovechar que innumerables organismos internacionales muestran su interés y preocupación por el conflicto que se vive, entonces es hora de que las partes muestren su buena voluntad por definir lo más pronto posible la situación que se presenta por ya más de 60 años.

Los dirigentes de estos países tienen que estar dispuestos y con la mejor actitud para sentarse a dialogar. Aunque se debe de tomar en cuenta que los actos de violencia que se viven

cada día en este territorio son los que desaniman a las partes a llegar a un acuerdo de paz, porque nada obtienen con arreglar entre los mandatarios la situación, si en las calles se vive una realidad totalmente distinta a la que las partes están tratando de negociar. Situaciones como las del bloqueo de Israel a la Franja de Gaza no pueden seguir ocurriendo y los organismos internacionales son los que deben hacerse valer y sancionar este tipo de actos atroces contra la humanidad.

### Fuentes de consulta

#### **BIBLIOGRAFIA**

- Alvarez-Ossorio, Ignacio, <u>El miedo a la paz, de la Guerra de los Seis Días a la Segunda Intifada,</u> Madrid, Los libros de la catarata, 2001.
- Álvarez-Ossorio, Ignacio e Izquierdo, Ferrán, ¿Por qué ha fracasado la paz? Claves para entender el conflicto palestino-israelí, Madrid, Los libros de la catarata, 2005.
- Bucaille, Laetitia, <u>Growing up Palestinian</u>, New Jersey, Princeton University Press, 204.
- Cattan, Henry, <u>Palestina, los árabes e Israel</u>, México, D.F., El Colegio de México, 1973.
- Culla, Joan B, La tierra más disputada, el sionismo, Israel y el conflicto de palestina,
   Madrid, Alianza Editorial, 2005.
- Fraser, T.G., El conflicto Árabe-Israelí, Alianza Editorial, Madrid 2008.
- Guerrero, Francisco J, <u>El Estado</u>, Baca, Laura et.al., México, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Gresh, Alain, Israel, Palestina: verdades sobre un conflicto, Madrid, Akal, 2003.
- Lesch, David W, The Arab-Israeli conflict: a history, New York, Oxford 2008.
- Mac Liman, Adrian, Palestina: el volcán, Segunda edición, Ed. Popular, 2002.
- Mark Tessle y Ann Mosely, <u>Israel, Egypt and the Palestinians: from Camp David to</u> Intifada, Indianapolis, Indiana University Press, 1989.

- Martínez, Carreras, José, U., <u>El conflicto del Próximo Oriente</u>, Arco Libros S.C., 2000.
- Martínez, Carreras, José U., <u>Los orígenes del problema de Palestina</u>, Madrid, Arco Libros S.L, 2002.
- Pereira, Juan Carlos, <u>Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas</u>,
   Barcelona, Editorial Ariel, 2001.
- Reinhart, Tanya, <u>Israel-Palestina</u>: <u>Como acabar con el conflicto</u>, Barcelona, Ed. RBA Libros, 2004.
- Uller, Maximiliano; Bezchinsky, Pamela y Manfredi, Luciana, <u>El conflicto Árabe-Israelí. Historia y perspectivas de resolución</u>, Ediciones del CCC, 2007.

# **HEMEROGRAFÍA**

- Balakrisnhnan, Rajagopal, "El derecho internacional desde abajo: El desarrollo, los movimientos sociales y la resistencia del Tercer Mundo, colección En Clave de Sur.
   1ª ed. ILSA, Bogotá D.C. Colombia, febrero de 2005.
- Ben-Ami, Sholomo, "El proceso de paz Árabe-Israelí y sus derivaciones geoestratégicas," Vol. 9, N°. 43, Estudios de Política Exterior S.A., 1995.
- Maffeo, Aníbal Jose, "La guerra del Yom kippur y la crisis del petróleo", <u>Revista</u>
   <u>Relaciones Internacionales</u> N°25, Instituto de Relaciones Internacionales, 2003

## **MESOGRAFIA**

- 20minutos.es, "¿Qué implica para Palestina su nuevo estatus de Estado observador de la ONU?" en: <a href="http://www.20minutos.es/noticia/1664319/0/palestina/estado-observador/consecuencias/">http://www.20minutos.es/noticia/1664319/0/palestina/estado-observador/consecuencias/</a>. [Consulta: 07-05-2013].
- ABC color, "Abbás acoge con beneplácito apoyo al Informe Goldstone", en: <a href="http://www.abc.com.py/internacionales/abas-acoge-con-beneplacito-apoyo-al-informe-goldstone-31152.html">http://www.abc.com.py/internacionales/abas-acoge-con-beneplacito-apoyo-al-informe-goldstone-31152.html</a>. [Consulta: 16-04-2013].
- Abú, Quevedo, José, "La cuestión Palestina: identidad nacional y acción colectiva", tesis de Doctorado, en: <a href="http://eprints.ucm.es/tesis/19911996/S/1/S1017901.pdf">http://eprints.ucm.es/tesis/19911996/S/1/S1017901.pdf</a>.
   [Consulta: 05-06-2012].
- Agencia Judía de Noticias, "Rusia no permitirá que el Informe Goldstone llegue a La Haya", en: <a href="http://www.prensajudia.com/shop/detallenot.asp?notid=16861">http://www.prensajudia.com/shop/detallenot.asp?notid=16861</a>. [Consulta: 16-04-2013].
- Agustí, Fermín, "Primavera árabe", en <a href="http://www.cadenaser.com/cultura/articulo/ser-historia-primavera-arabe/csrcsrpor/20130221csrcsrcul\_4/Tes.">http://www.cadenaser.com/cultura/articulo/ser-historia-primavera-arabe/csrcsrpor/20130221csrcsrcul\_4/Tes.</a> [Consulta: 01-03-2013].
- Aígora, Weber, María O, "Las negociaciones palestino-israelíes en el proceso de paz de Oriente Próximo", en:
   <a href="http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\_opinion/2011/DIEEEO24\_2011ProcesoPaz">http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\_opinion/2011/DIEEEO24\_2011ProcesoPaz</a>
   OrienteProximo.pdf. [Consulta: 23-02-2013].
- Akulov, Andrei, "Ataque aéreo israelí contra Irán: Planes y consecuencias". en: <a href="http://www.quepasamiami.org/medio-oriente/ataque-aereo-israeli-contra-iran-planes-y-consecuencias-3/">http://www.quepasamiami.org/medio-oriente/ataque-aereo-israeli-contra-iran-planes-y-consecuencias-3/</a>. [Consulta: 01-03-2013].

- Amnistía Internacional, La ONU debe actuar ya con relación al informe Goldstone",
   en: <a href="http://www.es.amnesty.org/noticias/noticias/articulo/la-onu-debe-actuar-ya-con-relacion-al-informe-goldstone/">http://www.es.amnesty.org/noticias/noticias/articulo/la-onu-debe-actuar-ya-con-relacion-al-informe-goldstone/</a>. [Consulta: 16-04-2013].
- Ascunce, Diego, "La Declaración Balfour" en: <a href="http://es.scribd.com/doc/78823568/La-Declaraci-f3n-Balfour">http://es.scribd.com/doc/78823568/La-Declaraci-f3n-Balfour</a> [consulta: 11-06-2012].
- BBC Mundo, "Netanyahu promete batalla contra la ONU", en: <a href="http://www.bbc.co.uk/mundo/internacional/2009/10/091017\_gaza\_netanyahu\_crz.sht">http://www.bbc.co.uk/mundo/internacional/2009/10/091017\_gaza\_netanyahu\_crz.sht</a>
   ml. [Consulta: 11-02-2013].
- BBC Mundo, "Piden a Israel investigar muerte de civiles", en: <a href="http://www.bbc.co.uk/mundo/internacional/2009/08/090813\_1159\_israel\_derechos\_h">http://www.bbc.co.uk/mundo/internacional/2009/08/090813\_1159\_israel\_derechos\_h</a> umanos sao.shtml. [Consulta: 11-02-2013].
- BBC Mundo, "Quienes sí reconocen a los territorios palestinos como Estado", en: <a href="http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2012/09/120926">http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2012/09/120926</a> palestina onu estatus nc.sht <a href="mailto:ml.">ml.</a> [Consulta: 26-04-2013].
- Berdenstein, Eli, "Temor: Informe Goldstone II sobre la política de construcción en Judea y Samaria", en:
   <a href="http://www.cidipal.org/index.php?option=com\_content&task=view&id=9857&Itemid=73">http://www.cidipal.org/index.php?option=com\_content&task=view&id=9857&Itemid=73</a>. [Consulta: 10-03-2013].
- Biblioteca ITAM, "El modelo pax americana". En: <a href="http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras27/notas2/sec\_7.html">http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras27/notas2/sec\_7.html</a>. [Consulta 28-06-2012].
- Cárdenas, Emilio, "El informe que le cambió la cara a Israel", en: <a href="http://www.lanacion.com.ar/1363046-el-informe-que-le-cambio-la-cara-a-israel">http://www.lanacion.com.ar/1363046-el-informe-que-le-cambio-la-cara-a-israel</a>
  [Consulta: 14-05-2012].

- Centro de Investigación de las Naciones Unidas, "Misión investigadora considera asentamientos israelíes como forma de anexión de territorio", en: <a href="http://www.cinu.mx/noticias/medio-oriente/mision-investigadora-considera/">http://www.cinu.mx/noticias/medio-oriente/mision-investigadora-considera/</a>.
   [Consulta: 05-05-2013].
- Centro de Noticias ONU, "Asamblea general decide enviar informe Goldstone al Consejo de Seguridad", en: <a href="http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=16982#.URlsVR2CBr0">http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=16982#.URlsVR2CBr0</a>.
   [Consulta: 11-02-2013].
- CNN México, "La Unesco reconoce al territorio palestino como estado miembro", en: <a href="http://mexico.cnn.com/mundo/2011/10/31/la-unesco-reconoce-al-territorio-palestino-como-estado-miembro">http://mexico.cnn.com/mundo/2011/10/31/la-unesco-reconoce-al-territorio-palestino-como-estado-miembro</a>., [Consulta: 26-04-2013].
- De La Parra, Landa, Lorena, "El concepto de soberanía como limitante para las intervenciones humanitarias: el caso de Darfur", Tesis de Licenciatura, Universidad de las Américas Puebla, México, (2008) en: <a href="http://catarina.udlap.mx/u dl a/tales/documentos/lri/de 1 l/">http://catarina.udlap.mx/u dl a/tales/documentos/lri/de 1 l/</a>. [Consulta: 23-02-2013].
- Departamento de Geografía I.E.S Bachiller Sabuco Albacete, "Los Tratados de Paz",
   en: <a href="http://perseo.sabuco.com/historia/Tratados%20de%20paz.pdf">http://perseo.sabuco.com/historia/Tratados%20de%20paz.pdf</a>. [Consulta: 12-06-2012].
- Elías, Miranda, Víctor Manuel, "Análisis de la situación del conflicto palestino-israelí y el futuro y solidez del actual proceso de paz promovido por Estados Unidos", Tesis de Licenciatura, México: Universidad de las Américas Puebla, (2004) en: <a href="http://catarina.udlap.mx/u dl a/tales/documentos/lri/elias m vm/">http://catarina.udlap.mx/u dl a/tales/documentos/lri/elias m vm/</a> [consulta: 24-04-12].

- El Huffington Post, "Operación Pilar Defensivo 2012: Cronología de la ofensiva de Israel sobre Gaza", en: <a href="http://www.huffingtonpost.es/2012/11/20/cronologia-de-los-ataques\_n\_2166069.html">http://www.huffingtonpost.es/2012/11/20/cronologia-de-los-ataques\_n\_2166069.html</a>. [Consulta: 01-03-2013].
- El Huffington Post, "Operación Pilar Defensivo: Israel vuelve a bombardear Gaza y no descarta una invasión terrestre", en: <a href="http://www.huffingtonpost.es/2012/11/15/operacion-pilar-defensivo\_n\_2138406.html">http://www.huffingtonpost.es/2012/11/15/operacion-pilar-defensivo\_n\_2138406.html</a>. [Consulta: 01-03-2013].
- El País, "La ONU exige a Israel que desmantele todos sus asentamientos en Palestina"
   http://internacional.elpais.com/internacional/2013/01/31/actualidad/1359630500\_529
   125.html. [Consulta: 05-05-2013].
- Europa press, "Hamás y la AP lamentan la retractación de Goldstone", en: <a href="http://www.europapress.es/internacional/noticia-hamas-ap-lamentan-retractacion-goldstone-20110403173833.html">http://www.europapress.es/internacional/noticia-hamas-ap-lamentan-retractacion-goldstone-20110403173833.html</a>. [Consulta: 11-02-2013].
- Goldstone, Richard, "Reconsidering the GoldstoneReporton Israel and warcrimes",
   en: <a href="http://articles.washingtonpost.com/2011-04-01/opinions/35207016\_1\_drone-image-goldstone-report-israeli-evidence">http://articles.washingtonpost.com/2011-04-01/opinions/35207016\_1\_drone-image-goldstone-report-israeli-evidence</a>. [Consulta: 11-02-2013].
- Hanelt, Christian-Peter, "El conflicto palestino-israelí en 2010: Obama toma las riendas", en: <a href="http://www.iemed.org/observatori/arees-danalisi/arxius-adjunts/anuari/med.2011/hanelt\_es.pdf">http://www.iemed.org/observatori/arees-danalisi/arxius-adjunts/anuari/med.2011/hanelt\_es.pdf</a>. [Consulta: 26-04-2013].
- Historiasiglo20.org "La guerra Árabe-Israelí de 1973 (Guerra del Yom kippur o del Ramadán)", en: <a href="http://www.historiasiglo20.org/GLOS/yomkippur.htm">http://www.historiasiglo20.org/GLOS/yomkippur.htm</a>. [Consulta: 26-06-2012].
- Historiasiglo20.org "La Guerra de los Seis Días" en: http://www.historiasiglo20.org/GLOS/guerra6dias.htm. [Consulta: 23-06-2012].

- IR Theory Knowledge Base, "IR paradigms, Approaches and Theories", en: <a href="http://www.irtheory.com/know.htm">http://www.irtheory.com/know.htm</a>, [Consulta: 25-05-2012].
- International Middle East Media Center, "E.U. Parliament calls For Implementing the Goldstone Report", en: <a href="http://www.imemc.org/index.php?obj\_id=53&story\_id=58190">http://www.imemc.org/index.php?obj\_id=53&story\_id=58190</a>. [Consulta: 16-04-2013].
- International Comittee of the Red Cross, "Guerra y Derecho" en: <a href="http://www.icrc.org/spa/war-and-law/overview-war-and-law.htm">http://www.icrc.org/spa/war-and-law/overview-war-and-law.htm</a>. [consulta: 14-05-2012].
- International Comittee of the Red Cross, "¿Qué es el derecho internacional humanitario?" en: <a href="http://www.icrc.org/spa/assets/files/other/dih.es.pdf">http://www.icrc.org/spa/assets/files/other/dih.es.pdf</a>. [consulta: 14-05-2012].
- International Crisis Group, "The Emperor has no clothes: Palestinians and the end of peace process", Middle East Report, en:http://www.crisisgroup.org/en/regions/middle-east-north-africa/israel-palestine/122-the-emperor-has-no-clothes-palestinians-and-the-end-of-the-peace-process.aspx. [Consulta: 01-03-2013].
- International Comittee of the Red Cross, "State parties of the Geneva Conventions of
  12 August 1949", en:
   <a href="http://www.icrc.org/ihl.nsf/WebSign?ReadForm&id=375&ps=P">http://www.icrc.org/ihl.nsf/WebSign?ReadForm&id=375&ps=P</a>. [Consulta: 11-02-2013].
- La Guía, "Los Acuerdos de Camp David", en: <a href="http://www.laguia2000.com/medio-oriente/los-acuerdos-de-camp-david">http://www.laguia2000.com/medio-oriente/los-acuerdos-de-camp-david</a>. [Consulta 28-06-2012].
- La Guía, "Los Acuerdos Sykes-Picot", en: <a href="http://www.laguia2000.com/medio-oriente/los-acuerdos-sykes-picot">http://www.laguia2000.com/medio-oriente/los-acuerdos-sykes-picot</a>, [Consulta: 11-06-2012].

- La Jornada, "Ataque israelí a la ciudad de Gaza deja más de 230 muertos" en: <a href="http://www.jornada.unam.mx/2008/12/28/index.php?section=mundo&article=023n1">http://www.jornada.unam.mx/2008/12/28/index.php?section=mundo&article=023n1</a> <a href="mundo">mun</a>. [consulta: 20-11-2012].
- La Nacion, "Avanza Israel y rodea la ciudad de Gaza", en: <a href="http://www.lanacion.com.ar/1086980-avanza-israel-y-rodea-la-ciudad-de-gaza">http://www.lanacion.com.ar/1086980-avanza-israel-y-rodea-la-ciudad-de-gaza</a>.

   [Consulta: 20-11-2012].
- Meneses, Rosa, "60 años de Israel, 60 años de Nakba" en:
   <a href="http://www.elmundo.es/especiales/internacional/oriente\_proximo/60\_agnos/intifadas.">http://www.elmundo.es/especiales/internacional/oriente\_proximo/60\_agnos/intifadas.</a>

   <a href="http://www.elmundo.es/especiales/internacional/oriente\_proximo/60\_agnos/intifadas.">httml</a>, [Consulta: 26-06-2012].
- "Neuberger, Biniamín, "Sionismo" en: <a href="http://www.mfa.gov.il/MFAES/MFAArchive/1990\_1999/1998/9/Sionismo+-">http://www.mfa.gov.il/MFAES/MFAArchive/1990\_1999/1998/9/Sionismo+-</a>
  +Introduccin.htm [Consulta: 05-06-2012].
- Observatori de conflictes i Drets Humans, "El conflicto de la Franja de Gaza de 2008-2009 Operación Plomo Fundido" en:
   <a href="http://www.observatori.org/paises/pais-53/documentos/palestina\_operacion\_plomo.p">http://www.observatori.org/paises/pais-53/documentos/palestina\_operacion\_plomo.p</a>
   df [Consulta: 14-05-2012].
- Office of the High Comissioner for Humans Rights, "Consejo de Derechos Humanos", en: <a href="http://www2.ohchr.org/spanish/bodies/hrcouncil/">http://www2.ohchr.org/spanish/bodies/hrcouncil/</a>. [Consulta: 07-02-2013].
- Office of the High Comissioner for Human Rights, "Human rights situation in Palestine and other occupied Arab territories: report of the United Nations Fact Finding Mission on the Gaza Conflict", 25 September 2009, A/HRC/12/48, disponible en: <a href="http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/docs/12session/A-HRC-12-48.pdf">http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/docs/12session/A-HRC-12-48.pdf</a>. [consulta: 20-11-2012]

- Office of the High Comissioner for Human Rights, "Informe de la Misión de Investigación de las Naciones Unidas sobre el conflicto de Gaza" en:
   <a href="http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/docs/12session/A-HRC-12-48-ADVANCE1\_sp.pdf">http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/docs/12session/A-HRC-12-48-ADVANCE1\_sp.pdf</a> [Consulta: 14-05-2012].
- Office of the High Comissioner for Human Rights, Resolución AG/60/251.", en: <a href="http://www2.ohchr.org/spanish/bodies/hrcouncil/docs/A.RES.60.251.\_Sp.pdf">http://www2.ohchr.org/spanish/bodies/hrcouncil/docs/A.RES.60.251.\_Sp.pdf</a>.
   [Consulta: 07-02-2013]
- Organización de las Naciones Unidas, "Carta de las Naciones Unidas", (26-junio-1945), en: <a href="http://www.un.org/es/documents/charter/chapter1.shtml">http://www.un.org/es/documents/charter/chapter1.shtml</a>. [Consulta: 23-02-2013].
- Palacios, Treviño, Jorge, "Jurisdicción Universal" En: <a href="http://debate.iteso.mx/numero02/articulos/jurisdiccionuniversal.htm">http://debate.iteso.mx/numero02/articulos/jurisdiccionuniversal.htm</a>. [consulta: 20-11-2012].
- Palestina libre, "Hamás rechaza acusaciones de informe Goldstone", en: http://www.palestinalibre.org/articulo.php?a=20979. [Consulta: 17-04-2013].
- Petrollini, Darío, "Realismo Ofensivo y Realismo Defensivo: el debate Intrarrealista", en: <a href="http://www.caei.com.ar/es/programas/teoria/29.pdf">http://www.caei.com.ar/es/programas/teoria/29.pdf</a>, [ consulta: 25-05-2012 ]
- Russelltribunal.org, "About the Russell Tribunal on Palestine", en: <a href="http://russelltribunal.org/about.html">http://russelltribunal.org/about.html</a>. [Consulta: 16-04-2013].
- Scribd.com, "Conflicto de la Franja de Gaza de 2008-2009" en: <a href="http://es.scribd.com/doc/53759398/Conflicto-de-La-Franja-de-Gaza-de-2008">http://es.scribd.com/doc/53759398/Conflicto-de-La-Franja-de-Gaza-de-2008</a>.
   [Consulta: 14-07-2012].

- Scribd.com, "Conflicto judeo-palestino" en: <a href="http://es.scribd.com/doc/38776982/Conflicto-Judeo-Palestino">http://es.scribd.com/doc/38776982/Conflicto-Judeo-Palestino</a>. [consulta: 23-06-2012].
- Scribd.com "Hamás" en: <a href="http://es.scribd.com/doc/58766812/Hamas">http://es.scribd.com/doc/58766812/Hamas</a>, [Consulta: 15-07-2012]
- Scribd.com, "Tratados después de la Gran Guerra", en: <a href="http://es.scribd.com/doc/44273248/Tratados-de-La-Primera-Posguerra">http://es.scribd.com/doc/44273248/Tratados-de-La-Primera-Posguerra</a>. [consulta: 12-06-2012].
- Steinsleger, José, "Palestina: orígenes de la Nakba", en: <a href="http://www.jornada.unam.mx/2010/05/05/opinion/021a1pol">http://www.jornada.unam.mx/2010/05/05/opinion/021a1pol</a>. [Consulta: 11-02-2013].
- Soitu.es "La Liga Árabe considera la aprobación del informe Goldstone un triunfo de la Justicia", en: <a href="http://www.soitu.es/soitu/2009/10/16/info/1255715273\_130568.html">http://www.soitu.es/soitu/2009/10/16/info/1255715273\_130568.html</a>. [Consulta: 16-04-2013].
- Tele Sur, "Palestinos solicitaran acción urgente del Consejo de Seguridad contra Israel" telesurtv.net, 04/12/2013, en: <a href="http://www.telesurtv.net/articulos/2012/12/04/palestinos-piden-accion-urgente-del-consejo-de-seguridad-por-asentamientos-israelies-7048.html">http://www.telesurtv.net/articulos/2012/12/04/palestinos-piden-accion-urgente-del-consejo-de-seguridad-por-asentamientos-israelies-7048.html</a>. [Consulta: 10-03-2013].
- Tele Sur, "Tribunal Internacional pide enjuiciar a Israel por crímenes de guerra", en: <a href="http://www.telesurtv.net/articulos/2013/03/18/tribunal-internacional-pide-a-la-haya-enjuiciar-a-israel-por-crimenes-de-guerra-3030.html">http://www.telesurtv.net/articulos/2013/03/18/tribunal-internacional-pide-a-la-haya-enjuiciar-a-israel-por-crimenes-de-guerra-3030.html</a>. [Consulta: 16-04-2013].
- Thalif, Deen, "EEUU intenta congelar el Informe Goldstone" en: <a href="http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=93627">http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=93627</a>. [Consulta: 16-04-2013].

- Thieux, Laurence, "Aprobación del Informe Goldstone por el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas", en: <a href="https://www.iecah.org/web/index.php?option=com\_content&view=article&id=307:aprobacion-del-informe-goldstone-por-el-consejo-de-derechos-humanos-de-naciones-unidas&catid=33:noticias&Itemid=84.</a> [Consulta: 11-02-2013].
- Veiga, González, Roberto, "Conflicto Árabe-Israelí": Hipertrofia de un proceso, en: <a href="http://www.palabranueva.net/contens/archivos/7\_segment/0411\_2738.pdf">http://www.palabranueva.net/contens/archivos/7\_segment/0411\_2738.pdf</a>. [consulta: 08-06-2012].
- WebIslam.com, "Tres miembros de la ONU rechazan la vuelta atrás de Goldstone sobre Gaza", en: <a href="http://www.webislam.com/noticias/63255-tres\_miembros de la onu\_rechazan la vuelta\_atras de goldstone\_sobre\_gaza.html">http://www.webislam.com/noticias/63255-tres\_miembros de la onu\_rechazan la vuelta\_atras de goldstone\_sobre\_gaza.html</a>. [Consulta: 28-04-2013].
- Yaacov, Bar-Siman-Tov, "La hoja de ruta: ¿hacia una resolución del conflicto palestino-israelí?",
   http://www.iemed.org/anuari/2004/esparticles/ebarsimantov.pdf. [consulta: 14-06-2012].